

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR, 29.-APARTADO DE CORREOS 139.



D. O. M.

Todas las misas que se celebren hoy, en la parroquial iglesia de Santo Tomás Apóstol y San Felipe Neri, en el Colegio de Religiosas de Jesús y María, en los conventos de San José y Santa Tecla (calle de San Vicente, extramuros), Catequistas (Primado Reig), en la capilla del Santo Cielo (Mercedarias) y la de siete treinta en las Hermitas de los Pobres; el ejercicio que se celebrará en el altar del Sagrado Corazón de Jesús en la Real y parroquial iglesia de San Andrés Apóstol, a las once y la misa de once treinta en el altar privilegiado de la Santísima Trinidad de la Catedral. Así como los diarios de misas que se dirán hoy en los conventos de los reverendos Padres Franciscanos y Hermitas de los Pobres, en Teruel, y en la parroquial iglesia de Camarillas (Teruel), serán en sufragio del alma de

EL ILUSTRÍSIMO SEÑOR

Don Manuel Galindo Escuder

en cumplimiento del cuarto aniversario de su fallecimiento

R. I. P.

Su director espiritual; sus adigidos hijos, hijos políticos, nietos, hermano político, sobrinos y demás parientes ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios, por lo que les quedarán agradecidos.

Varios excellentísimos e ilustrísimos señores Arzobispos y Obispos se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Asuntos del día

El Gobierno está dando pruebas de buena voluntad. En el último Consejo de Ministros se han abordado problemas de gran importancia, adoptándose acuerdos que seguramente influirán en la marcha de muchas de las cuestiones que se hallaban pendientes. Destácase entre ellos el del carnet de identidad con miras electorales. Era verdaderamente un asunto que preocupaba a todos los Gobiernos las medidas que hubieran de adoptarse, con el fin de evitar los escandalosos abusos en los días de elecciones. De hoy en adelante, aquellos abusos quedarán muy limitados, porque el elector para emitir su voto tendrá necesidad de presentar la foto electoral que forma parte de dicho carnet. Este no será una nueva gabela para el ciudadano. Su precio será muy reducido y no hará, por lo tanto, competencia a la cédula personal, que tiene otros usos muy distintos.

También se trató en dicho Consejo del problema social, a la vista de las huelgas que se habían desarrollado en diferentes puntos de España, mostrándose el Gobierno muy complacido porque había logrado deshacer el complot que se tramaba con objeto de llevar la perturbación a toda España. Para conseguir este resultado ha sido suficiente desplegar la necesaria energía. Respecto a la cuestión económica, se habló también, no trasladándose los acuerdos adoptados, si bien hemos de reconocer que una buena orientación parece tomada desde el momento en que a la baja de las libras que señalábamos ayer ha sucedido un nuevo descenso de otros dos enteros de las cotizaciones de anoche.

Tienen razón los alemanes. La evacuación de la zona renana es el triunfo del doctor Stresemann, el hombre que evitando el verbo revisar logró que el Tratado de Versalles se modificase profundamente. Alemania, agradecida al ministro más ilustrado con que ha contado la República, le ha rendido un póstumo homenaje.

La evacuación modifica radicalmente la situación política y las relaciones entre Francia y Alemania. Hasta ahora, la ocupación era una garantía de que el Reich cumpliría sus compromisos derivados del Tratado de Versalles, pero la comercialización de la deuda alemana, realizada por el Plan Young, obliga más al Reich que la amenaza de extender la ocupación hasta la región del Rur.

Por lo que respecta a la seguridad de Francia y Bélgica, el Tratado de Locarno la garantiza mejor que la ocupación militar de Renania. La ocupación fue, como se sabe, una medida de seguridad que al existir el Tratado de Locarno, convirtió en una especie de hipoteca sobre Alemania en garantía del pago de las reparaciones.

La prensa mundial, al ocuparse del histórico hecho, no discrepa en asegurar que Alemania cumplirá sus compromisos bastante mejor, libre, que bajo la desconfianza que significaba la ocupación francesa.

La participación de España en el Congreso de Tokio

El Gobierno español ha acordado ser representado en la XIX sesión del Instituto Internacional de Estadística que ha de celebrarse en Tokio del 15 al 19 de Septiembre próximo, y para este efecto ha designado a don José A. Vandellós, secretario técnico del Instituto de Economía Americana.

En defensa de la personalidad valenciana

La grosería no ha sido nunca nota típica de nuestra espiritualidad

Ha sido una desgracia muy grande para nuestro regionalismo el inmenso daño que le ha hecho la labor centralista, especialmente en lo que afecta a la cultura, pues ello ha sido causa del error, muy generalizado, de que nuestra lengua no es apta para toda obra intelectual; y así, ocurre con frecuencia que el intelectual, y tomamos esta palabra en amplio sentido, aun en plena conversación valenciana, cuando invade, no ya el terreno científico, sino simplemente el que superficialmente se roca con la cultura, se cree en la necesidad de cambiar de idioma.

Este hecho, que es un prejuicio que a todo trance debe destruirse, ha sido causa de otro error todavía más lamentable, y es que hallándose hoy el pleno dominio de nuestra lengua en manos del pueblo, se consideran por algunos sus excesos de mal gusto, como la nota más característica de valencianidad.

Nosotros hemos presenciado, en personas de exquisita cultura, en su deseo de hacer demostraciones de valencianismo, las ordinarias y las chabacanerías más insoportables. Hay quien cree que, para ser buen valenciano, se debe beber el vino en porrón, y al chorro; comer todos los días se sientan en una mesa del mismo plato y dar rienda suelta a todas las inconveniencias que se le ofrecen; y a no esto, la única literatura que durante un largo período hemos padecido de los que, llamándose valencianistas, han contribuido a pervertir el gusto de muchas gentes.

La espiritualidad valenciana no es esa; y por todos los medios debemos combatir que se fomente. Si absolutamente se examinan las obras de nuestros siglos de oro, el XIV, XV y una parte del XVI, se verá que de los ingenios valencianos salieron selectísimas obras, que hoy son consideradas como dignas de figurar al lado de las mejores; y si volvemos los ojos a los tiempos modernos, nos encontraremos con un grupo nutrido de poetas y de prosistas que expresan los más puros y elevados sentimientos del alma en lengua valenciana, con toda dignidad.

Es verdad que nuestra ciudad, por su carácter agrícola marcadamente, carácter que le obliga a recibir diariamente millares de campesinos, ha de estar muy influenciada por el ruralismo que constantemente le inunda; pero contra este mal hay que prevenirse. Recordamos que no hace mucho se dio una medida que contrariaba a poca gente y que iba encaminada contra ese ruralismo de costumbres, y ella consistía en prohibir ciertas licencias en la manera de vestir de algunos individuos de nuestras clases populares, que no tenían reparo en ir por la calle en mangas de camisa, y ésta no muy limpia, y algunos hasta llevando sólo la camiseta interior.

Deben dictarse reglas de buena política que impidan ciertas ordinareces y groserías en la manera de hablar y de conducirse en la vía pública, para que ese ruralismo pueblerino inadecuado, no se quiera que constituya nota característica de nuestra espiritualidad, pues así como ni el lenguaje, ni la psicología del pueblo bajo de Madrid, constituyen la nota característica del madrileño, ni el flamenco del desgraciado de Andalucía, lo típico del pueblo de la tierra de María Santísima, tampoco las chabacanerías de nuestros rurales más ineducados han de reflejar la espiritualidad valenciana.

JORDI DE FENOLLAR

La visita de Federico Mistral, sobrino



Mr. Mistral dando su conferencia en la tribuna de "Lo Rat-Penat"

La actualidad novelada

Las castañas de doña Berenguela

Aquello era un escándalo, el hermoso castañero conocido por el de doña Berenguela nunca llegaba a fructificar porque unos vecinos hacían feña, otros acaparaban las castañas antes de su sazón y las que llegaban a ramos de bendecir, los chiquillos a pedradas ablatíanlas. En vista de aquel abuso, el alcalde del pueblo encargó al cabo de la Guardia civil y fuerzas a sus órdenes que acabasen con semejante abuso, pues de aquella manera el castañero no servía para nadie y cada día estaba más decayendo.

El cabo tomó sus disposiciones. En primer término impuso fuertes multas al que se atreviese a discutir la propiedad de la finca o alegase los derechos del pueblo a coger castañas. Hizo salir a los partidarios de las distintas opiniones y encerró en la cárcel al pobre lugareño que le encontraba una castaña en el bolsillo o le sorprendía charlando del asunto.

Por espacio de seis años todo fué, al parecer, como una seda; pero cansado el pueblo de aquel régimen inició la protesta, unas veces con incidentes parciales del castañero, otras llevando la intranquilidad al mismo cuartel de la honermería con lios y rivalidades familiares.

Hasta que un día se presentó en el pueblo doña Berenguela en persona, arrogante mujer, que había vivido mucho y conocía de sobre las flaquezas y vicios raciales de aquel pueblo — el famoso Todoverba — del que ya tenemos referencias. Menuda ovación se llevó doña Berenguela cuando dijo a los vecinos que aquello había terminado, que estaba dispuesta a dejar para siempre el castañero a los contentos en cuanto una solución congruente. Hubo músicas, tracas y demostraciones varias de contento; pero inmediatamente la plaza del pueblo pareció un campo de Agramante; comenzaron con las fórmulas las disputas y no pasaba día sin que hubiese un serio conflicto popular.

Llegó el invierno, el castañero estaba frondoso, repleto de fruto. Varios fueron los vecinos que le pidieron a doña Berenguela un puñado de castañas. — ¡Si son vuestras! — les decía. — ¡Si tendréis sobre el castañero todos los derechos! Pero, ¡por Dios vivos!, ponedlos antes de acordarlo. — ¡Viva la libertad! ¡Viva doña Berenguela!

Peró ésta no les daba ni una sola castaña.

LEVANTINO

MAQUINARIA Y BOMBAS
El Material Industrial
MARTINEZ CUBELLS, 8

Crónica de Nueva York

SE PROHIBE LA ENTRADA

Tal debiera colocarse en el límite de las aguas norteamericanas, y de esta forma se podrían evitar las continuas molestias que se causan a los que desean visitar este privilegiado país. Pero ni ellos colocan definitivamente el cartel, ni mucho menos las gentes nos abstenemos de intentar la entrada. Y es que precisamente uno de los mayores atractivos está en la serie de dificultades que se ponen y que colocan al que logra vencerlas en un plano de ser privilegiado, que siempre agrada. Llegará un momento en que los periódicos de Europa dedicarán gran espacio a describir la portentosa hazaña del hombre que, deseando entrar en Nueva York, soporte todos los trámites que hay que realizar, y que se aumentan de día en día — sin una queja, sonriente, y al llegar el feliz momento de su entrada, al pisar suelo norteamericano, libre de toda investigación, cruzó las grandes vías, sonriente, y tuvo palabras de entusiasmo para las maravillas que ante su vista se desenvolvían. Porque hoy, el viajero que llega a esta ciudad, siente un hondo rencor, que no se disipa hasta pasadas algunas horas de estancia.

PANICO FINANCIERO

Nuevamente ha surgido el pánico en la Bolsa de Nueva York, y la rápida baja de los distintos valores ha repercutido en los grandes palacios de la Quinta Avenida. No es que estos palacios hayan sufrido en su haber un desmoronamiento. El río de oro escapado ha sido caudaloso; pero no tanto que mina estos sólidos cimientos de los palacios, o por mejor decir, de los felices poseedores de los palacios. Hay que decir en favor de estos financieros, que el pánico es momentáneo, y que inmediatamente se reacciona y surge optimismo, que les hace pensar en que es fácil lograr un rápido desquite. Salvo alguno que otro de los que comienzan sus aventuras bursátiles y poco avezados, se deciden a retirarse apresuradamente, el "grueso" de las fuerzas financieras se preparan para un "contraataque". No hay que temer, pues, que el pánico iniciado repercuta en la economía nacional; son sólidos los puntales que la sostienen y no se logrará comoverla.

LAS NOCHES ROJAS

Los electricistas montadores de los grandes anuncios luminosos han logrado que el rojo sea el color preferido para las lámparas, y la ciudad aparece envuelta, apenas anochece, en esta danza luminosa de rayos rojos. Los edificios, las calles, las fisonomías de los transeúntes, toman el mismo color, y es como si una inmensa ola de sangre envolviese la ciudad y sus habitantes para señalarlos trágicamente.

Miles de estas luces, al apagarse y encenderse simultáneamente semejan la forma de escapar por una herida del cuerpo humano, la sangre de las venas. Es como si multitud de corazones estuvieran entre-

Hace 50 años

3 Julio 1880.

Noticias de Madrid

Telegrafían de Tarragona que, después de vagar algunos meses por los confines de las provincias de Tarragona y Castellón, parece que al fin ha abandonado España el célebre criminal Juan Pujol, conocido por «Pancha-Amplia». Se aseguraba ayer en Barcelona que, provisto de documentos falsos, se internó en Francia ultimamente. — El cura párroco de Folsel ha repartido entre los pobres los 5.000 duros que le tocarán en el último sorteo de la Lotería nacional.

Vida extranjera

París.—En el Ministerio de Justicia se han recibido las dimisiones de casi todos los fiscales de las Audiencias de la República. Todos alegan que su conciencia no les permite hacer cumplir los decretos de 29 de Marzo contra las corporaciones religiosas. Los dimisionarios serán reemplazados inmediatamente con personas afeelas por completo al actual estado de cosas.

Notas valencianas

En el teatro Principal se ha celebrado el beneficio del primer actor don Antonio Vico, poniéndose en escena «La bola de nieve» y «Las sábanas del curar». — A final de semana tendrá lugar en el mismo teatro la función a beneficio del fecundo y popular autor don Eduardo Escalante. Se estrenarán sus dos últimas producciones, «Los coentes» y «La consoladora, casa de empeños y préstamos», que esperamos valgan a su autor muchas palmadas. — Las simpatías que goza en Valencia el señor Escalante, aseguran un brillante resultado.

(De LAS PROVINCIAS.)

Servicio meteorológico de Levante

2 de Julio de 1930.
La Península Ibérica está sometida al régimen de las presiones altas que radican al S. W. de Portugal, por lo que el tiempo es bueno en España, si bien la temperatura sigue en aumento.
El cielo está despejado y la atmósfera encaimada.
La temperatura mínima de hoy es de 10 grados en Teruel.
Tiempo probable: Poca variación del tiempo actual.

gando el tesoro de sus vidas para venir por un momento con su llamativa cooperación a la inmensa ciudad, en su marcha continua, rítmica, organizada, fría...

SABINO DE MADARIAGA

(Prohibida la reproducción.)

Temas pedagógicos

LA VARIEDAD DE APTITUDES INTELLECTUALES Y MODOS DE APRECIARLAS LOS NIÑOS

Las aptitudes intelectuales varían en cada sujeto no sólo por la forma de su génesis y evolución, sino también por su capacidad y combinaciones.

«Las disposiciones de los niños», dice Herbert, «son múltiples y diversas.»

En efecto, esta variedad ofrece diferencias notables con las razas, con el sexo, con la edad, con las profesiones y hasta con las costumbres.

Las diferencias en este orden son también muy notables por efecto de la educación.

Entre muchos autores de nota que han tratado de este asunto pueden citarse a Luis Vives en su «Tratado del alma» (Madrid, 1916), páginas 95-6, y Jaime Balmes en «El criterio» (Barcelona, 1926), página 7.

Aunque es inmensa la variedad de aptitudes mentales de las personas, ofrecen algunos rasgos característicos que permiten agruparlas en tipos, como se agrupan los individuos en razas y variedades por sus características antropológicas.

Los grupos en que se pueden clasificar los educandos y en general las personas, cuyas facultades se sometan a observación, se denominan en los tratados de Psicología experimental tipos psicológicos.

«Tipo psicológico» dice el Padre de la Vaisière—es un conjunto de disposiciones encadenadas en forma tal que agrupan un cierto número de individuos en la unidad de un ideal semejante según la manera general de obrar y de reaccionar psicológicamente.

«En el documentado y concluido análisis experimental que E. Meumann hace de las aptitudes y talentos de los niños distingue cuatro géneros de tipos psicológicos, a saber:

- Tipos de memoria y de aprender.
- Tipos de representación.
- Tipos de fantasía, y
- Tipos de pensamiento.

Y el Padre de la Vaisière estudia los tipos psicológicos clasificándolos por la inteligencia, el trabajo intelectual y aptitudes para observar.

«El carácter—añade este autor—es, en suma, un tipo psicológico.»

Las observaciones sobre las aptitudes mentales de los niños y de los adultos pueden y deben ser anotadas técnicamente para que sirvan de guía al educador, y además, para la facilidad del manejo y de la consulta, se representan gráficamente, formando lo que se llama en términos de Psicología experimental psicograma y perfil psicológico.

El perfil psicológico es como una fotografía que se aprecia a primera vista.

La práctica del perfil psicológico, además de que facilita grandemente la observación de los educandos y la de su evolución mental, permite tener siempre a mano, en un reducido archivo, los datos de más importancia que un maestro necesita para bien educar a sus discípulos.

Tratando de la importancia del perfil psicológico, dice lo siguiente un autor moderno muy documentado, el Padre M. Barbado:

«El perfil psicológico, aunque no resuelve definitivamente el problema de las aptitudes mentales, es el medio más racional que hasta ahora se ha propuesto para lograrlo, porque determina el nivel de cada función y ofrece además una visión de conjunto de todas ellas.»

«El psicograma—dice el Padre de la Vaisière—tiene por objeto el estudio del individuo según el conjunto de notas psicológicas que posee.»

«El cuadro de los puntos de vista, según los que debe construirse el psicograma, es el «esquema psicográfico.»

La ciencia moderna realiza experimentos admirables que sirven para determinar la aptitud de las facultades intelectuales y el grado de perfección de sus operaciones.

Para obtener estos resultados no hay más que un medio: el de la observación, que unas veces tiene valor científico y otras sólo el valor de un acto vulgar.

En los laboratorios de Psicología experimental se han estudiado muchos y muy ingeniosos medios, no sólo de apreciar, sino de medir las aptitudes intelectuales de los niños y de los adultos.

Estos medios se denominan en inglés tests, palabra que se traduce en castellano por «pruebas» y «reactivos».

La utilidad e importancia de los tests están suficientemente probadas por la experiencia; son medios muy recomendables de penetrar en el conocimiento del educando, y aplicados a la elección de profesiones proporcionan datos científicos de valor apreciable y aún decisivo para la organización social.

Tan notorias ventajas de los tests han llevado a muchos psicólogos modernos a considerar dichas pruebas mentales como definitivas y ciertas.

Recientemente y sin negar la importancia relativa de los tests se ha producido una reacción notable sobre el valor de tales medios para apreciar la capacidad intelectual de los individuos.

Ed. L. Thorndike, que es un au-

La próxima Asamblea naranjera

Ayer publicábamos en nuestra página agrícola los cuestionarios presentados para la próxima Asamblea naranjera que ha de celebrarse en Valencia, con objeto de presentar al Gobierno un informe que pueda servir de base para la redacción del Estatuto naranjero, el cual ha de regularizar la buena marcha del mencionado negocio.

Nuestros lectores recordarán, pues, de esto nos hemos ocupado varias veces en LAS PROVINCIAS, que el iniciador de la exportación naranjera fue un queridísimo amigo nuestro, don José Aguirre Mallol, a quien la Cámara Agrícola honró, aunque no tanto como merecía, con una modesta lápida colocada en uno de los muros de la Estación Marítima de nuestro puerto.

Pues bien; el señor Aguirre Mallol fue además un comerciante muy entendido en este negocio frutero, y buena prueba de lo que decimos es que en los últimos tiempos, y a esto hace ya unos años, cuando se hablaba de la necesidad de organizar bien nuestra exportación naranjera, sentaba como conclusiones a estudiar las siguientes:

Primera. Apertura del mercado interior de la nación por medios de transporte rápidos y muy económicos.

Segunda. Selección del árbol procurando variar sus clases para obtener la mejor demanda posible en los mercados consumidores.

Tercera. Selección de las frutas, no confeccionándose más que primera y segunda marca.

Cuarta. Abaratamiento obligatorio de la confección, desterrando lujos y presentación que encarece el artículo.

Quinta. Procurar que el Gobierno rebaje los impuestos directos e indirectos sobre la naranja.

Sexta. Obtener de los Gobiernos de los mercados consumidores que fijen un límite máximo de venta al detall, tomando como tipo los precios de las subastas públicas en cada mercado, con el fin de que llegue la fruta en condiciones de precio que haga aumentar su consumo.

Como se ve, el señor Aguirre veía claramente la situación del negocio naranjero y los puntos oscuros de él, y mucho nos complace rendirle este homenaje, ahora que se habla de reformas trascendentes en la organización de este negocio.

Restaurant Las Arenas

Todos los jueves y días festivos, GRAN BAILE

Todas las comidas serán amenzadas por el Trío ZADI.

Fiestas de Julio en Castellón

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, con el fin de facilitar la concurrencia a las fiestas arriba mencionadas y corrida de novillos-toros que con tal motivo tendrán lugar en Castellón el día 6 de Julio actual, ha acordado establecer un servicio especial de billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde algunas estaciones de la región valenciana a dicho punto, que se facilitarán el 5 al 13 del citado Julio, siendo valederos para regresar del 6 al 14 del mismo mes, todas estas fechas inclusive.

Para más detalles, consúltense los carteles que han sido expuestos al público en las respectivas estaciones.

forizado psicólogo norteamericano, ha tratado de este punto afirmando lo siguiente:

«En los instrumentos y métodos que se emplean para medir la inteligencia, subsisten aún estos tres defectos capitales:

Ambigüedad en el contenido, arbitrariedad de la unidad y ambigüedad en la significación.»

Y el Padre de la Vaisière afirma rotundamente la imposibilidad de medir los hechos de conciencia.

Ante reservas tan autorizadas sobre el valor científico de los tests o pruebas mentales, es posible decir de manera concluyente, que los métodos psíquicos, por su propia naturaleza, no son mensurables y que los datos numéricos que ofrecen los laboratorios de Psicología experimental sobre capacidades y aptitudes mentales, y particularmente si se refieren a facultades superiores del espíritu, no pueden aceptarse sino como expresión aproximada, provisional y aún rectificable de los valores que matemáticamente representan.

R. BLANCO Y SANCHEZ

Madrid, Mayo de 1930.

Balneario Santo Tomás
ABIERTO TODO EL AÑO
SERENO, 10 • CRAO

Mutualidad Española contra Pedriscos

A los cultivadores de arroz y naranja

Todo cosechero de arroz y de naranjas, que quiera tener asegurado el valor de sus cosechas en el caso de un pedrisco, deben asegurarse en «LA EDETANA», Mutualidad Española de seguros contra pedriscos, fundada en 1851.

Se admiten inscripciones hasta el 31 de Julio.

OFICINAS SOCIALES: Calle de Colón, 80, entresuelo. Teléfono 40930.

ACEITE HIGADO BACALAO PURISIMO DEL Dr. GREUS Farmacia plaza Santa Catalina, 4

Valencia

Signa la normalidad ciudadana, por fortuna no han sido necesarias las ligeras precauciones tomadas por nuestras autoridades en defensa del orden público.

Por las mañanas son muchas las familias que se trasladan a la playa a tomar el baño, viéndose concurridísimos todos los establecimientos balnearios, especialmente Las Arenas. Por la tarde, corresponde el turno a los que tienen ocupadas en despachos y oficinas las horas de la mañana, de modo que la ciudad va vive en su plenitud la estación veraniega y mucha gente va haciendo sus cálculos y preparativos para emprender sus excursiones o comenzar la temporada de rústica en fincas y pueblos.

El termómetro obliga a todo ello, pues a la una de la tarde de ayer señalaba 36 grados al sol y 33'8 a la sombra, dominando brisa encalmada del Oeste.

En la madrugada tuvimos un mínimo de 21 grados.

La presión barométrica fué de 757 milímetros, y la humedad relativa 76 grados.

El día fué despejado y hermoso.

Para hueros muebles y baratos la Casa Liern, Paz, 22, Valencia.

Nuestro estimado compañero «Chordi de Fenollari» ha recibido del Centro de Cultura Valenciana una comunicación que dice lo siguiente:

«El Centro de Cultura Valenciana, en su última junta acordó por unanimidad hacer constar la satisfacción experimentada por la serie de artículos publicados por el distinguido publicista «Chordi de Fenollari», poniendo de relieve la personalidad valenciana en todos los órdenes, sociales, esperando fundamentada que han de contribuir mucho al resurgir de nuestra región y confiando en que se publicarán reunidos dichos trabajos, para su mayor difusión.»

Firma esta comunicación el director decano de este Centro de Cultura don José Sanjaume Civera y el secretario don Salvador Carretero.

Nuestro querido compañero agradece mucho esta comunicación por proceder de centro tan docto y ecuaníme como el mencionado, así como también agradece la infinidad de cartas de felicitación que está recibiendo, alentándole a que no cese en su campaña y pidiéndole igualmente que publique los mencionados artículos.

El Patronato del Turismo le ha solicitado autorización para reimprimir algunos de dichos artículos, lo cual le ha sido concedido sin limitación alguna.

Posible es, ante la insistencia de muchos, que «Chordi de Fenollari» se decida a publicar en pequeños folletos los principales artículos insertos en LAS PROVINCIAS.

—LAS AGUAS DE BENIMARFULL producen maravillosos resultados en las enfermedades de la piel.

—El culto ingeniero agrónomo valenciano, don Manuel Herrero, tan ventajosamente conocido entre nuestros agricultores por sus especiales estudios acerca del cultivo del naranjo y de la transformación de secanos en regadío, ha sido llamado por el Gobierno de Hungría para que durante el actual mes de Julio se traslade a aquel país para estudiar las condiciones agrícolas de las numerosas llanuras húngaras y dictaminar acerca de la posible intensificación de aquella riqueza agraria al convertir en realidad unos proyectos de irrigación terminados ya.

También lleva el encargo de dictaminar acerca de la orientación agrícola que en general se debe seguir al iniciar el período de riegos en aquella agricultura, actualmente de secano en su casi totalidad.

El número de hectáreas que han de ser sometidas a regadío, es de un millón, y nos satisface como valencianos, el que para tan colosal empresa se haya pensado en un ingeniero agrónomo de nuestra tierra; reconocimiento pleno de la superioridad del tradicional sistema de riegos de Valencia, sobre todos los del mundo.

El señor Herrero salió anoche para Barcelona, con objeto de entrevistarse con el señor Udo de Rudkay, cónsul general de Hungría en España, y proseguir luego su viaje hacia el centro de Europa, llevando a aquellas lejanas tierras el fruto del ingenio de nuestros agricultores.

Y una vez más será un valenciano quien esparcirá por tierras extrañas el prestigio de la agricultura española.

—PLATA MENESES», ORFEBRERÍA RELIGIOSA, Paz, 5, Valencia.

—En la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento se dió lectura de una real orden en virtud de la cual se mantiene la primitiva disposición de dar cien metros de anchura a la calle del Maestro Serrano, que es la situada entre la Feria Maestros y los Viveros.

Se había pedido anteriormente dejarla reducida a 20 metros, con el propósito de respetar las montañas de Elío, dentro del recinto de los Viveros; no ha podido ser, y aunque no entremos en el estudio de si conviene que dicha calle sea de veinte o sea de ciento, nos permitimos hacer la observación de que si se reducen a 20 metros, se perderá el carácter de calle principal por Valencia.

Gracias, pues, a esa disposición, la Avenida del Maestro Serrano, que ya anchura actual es de 17 metros, se ensanchará a costa de los Viveros, tomando a éstos los 83 metros restantes, en los cuales están incluidas las montañas que, o desahuciarán o quedarán en medio de la vía pública.

Hubo ayer otra vez abundantes congresiones a cargo del superintendente del último ejercicio, debemos suponer no agotada todavía esa «cartera de dolores» que se llama superintendencia.

vit; tanto más, cuanto que ayer se nos dijo quedaba todavía 800.000 pesetas disponibles; no estará de más repasar la cuenta, pues un error sería lamentable y dejaría despagados a muchos, y a otros, con la responsabilidad a costas.

No fué aprobada la consignación de cincuenta mil duros para los gastos necesarios a la regulación del tránsito; pasó a comisión de Presupuestos, seguramente como formalidad tramitaria, ya que el público ha visto con gusto los ensayos, y agradecerá que definitivamente sea instalado tan útil servicio.

—CANAS desaparecen y adquieren su color natural con el AGUA VIRGINAL. No contiene nitrato de plata. No mancha la piel ni la ropa. Frasco, 4 pesetas. Farmacia de la Florida. Abierta todas las noches. Barcas, 13 (frente al Banco de España).

—Para el próximo sábado día 5, tiene anunciada su llegada a nuestro puerto, según el itinerario oficialmente fijado de antemano, el transporte de la armada «Almirante Lobos», actualmente fondeado en Barcelona.

A bordo del «Lobos», que ha visitado casi todos los puertos españoles, viajan los alumnos de primero y segundo años de la Escuela Naval, verificando un viaje de prácticas e instrucción. Entre ellos figuran algunos hijos de distinguidas familias valencianas.

Es de esperar que el Ayuntamiento, que ha sabido agasajar a las dotaciones de los buques de las flotas de guerra extranjeras que nos han visitado recientemente, obsequiará a los jóvenes guardiamarinas españoles cumplidamente, como lo han sido en los otros puertos donde ha fondeado el «Almirante Lobos».

El alcalde señor Maestro no necesita de excitaciones para enaltecer el buen nombre y la hospitalidad de Valencia, y por ello esperamos con confianza que nuestra capital no quedará atrás de las otras en la grata misión de hacer agradable la estancia entre nosotros a los cadetes de la Armada, que durante tres días serán los simpáticos huéspedes de Valencia.

—EL REUMATISMO CRÓNICO encuentra un eficaz remedio en las AGUAS DE BENIMARFULL.

—La junta directiva de la Asociación de Funcionarios administrativos y facultativos del excelentísimo Ayuntamiento de Valencia, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Fermín Gayetà; vice, don Peregrín Gurria; secretario, don José Favieres; vice, don Antonio Segura; tesorero, don Vicente E. Darás; contador, don Buenaventura Vidal; bibliotecario, don Emilio Valdecabres; vocales: don Vicente Monsolú, don Roberto Saes, don Rafael Benedito y don Manuel Alcañiz.

—En las ENFERMEDADES DE LA GARGANTA producen brillantes resultados las AGUAS DE BENIMARFULL.

—Los recursos presentados en el Ayuntamiento contra el acuerdo municipal adjudicando el servicio de limpieza, son cuatro, y en todos ellos se pide la nulidad del concurso.

—Los milleros. Bateadores, IMAD. Camí de Barcelona, 20, Valencia.

—Defunciones ocurridas durante la decena del 21 al 30 de Junio de 1930: Pnevmonia, 2; tuberculosis, 9; íflus abdominal, 1; septicemia, 2; sífilis, 2; enfermedades infecciosas, 1; generales, 3; del sistema nervioso, 20; del aparato circulatorio, 30; del aparato respiratorio, 15; del aparato digestivo, 21; del aparato genito-urinario, 8; traumatismo, 3; senectud, 1; falta de desarrollo, 2; nacidos muertos, 11. Suma, 131. Menos los nacidos muertos: Total defunciones, 120.

—Se ha reunido la comisión revisora de la obra de la Dictadura, para tratar, entre otros asuntos, de la petición formulada por la Asociación de Empleados y Obreros Municipales, referente al pago de los quinientos que les reconocía el Reglamento de 1922.

El criterio predominante parece que fué el de hacer efectivos al personal los quinientos.

La comisión de Personal propone el restablecimiento del citado Reglamento con todas sus consecuencias, y así será elevado a la definitiva resolución del Ayuntamiento pleno.

Hay un voto particular del señor Fco Cremades.

—Muebles de lujo y económicos. Liern, Paz, 22, Valencia.

—El alcalde recibió ayer mañana la visita de los maestros y maestras andaluces que van recorriendo España, y que llegaron ayer procedentes de Barcelona.

—Desde hace unos días se encuentra entre nosotros el periodista barcelonés señor F. Wüst Berdaguer.

—ENFERMEDADES HERPÉTICAS. Depurativo y Pomada Cassia. De venta: Droguería La Luna y farmacia Loras.

—La recaudación obtenida por la Administración de arbitrios sobre especies gravadas durante el primer semestre del año actual, comparada con la del año anterior, es la siguiente:

Por carnes (Mataderos y fiabatos) en el primer semestre de 1929, pesetas 1.285.284'82; en 1930, pesetas 1.299.999'71.—Más en 1930: pesetas 14.714'89.

Por análisis y examen de substancias en el primer semestre de 1929, 234.539'57 pesetas; en 1930, 268.137'13 pesetas.—Más en 1930: 31.603'50 pesetas.

Por notaría en el primer semestre de 1929, 107.868 pesetas; en 1930, 114.500.—Más en 1930: 6.632 pesetas.

Por arbitrios extraordinarios en el primer semestre de 1929, pesetas 150.151'76 pesetas; en 1930, pesetas 162.629'82.—Más en 1930: pesetas 3.478'06.

Por asonada en el primer semestre de 1929, 120.432'90 pesetas; en 1930, 120.252'23 pesetas; menos en 1930: 180'65 pesetas.

Por pescados en el primer semestre de 1929, 42.355'66 pesetas; en

El antiguo Reino de Valencia

Una carta del alcalde de Alicante

El dignísimo alcalde de la ciudad hermana Alicante, nos dirige la siguiente carta que recibimos con gran satisfacción:

«Señor Director de LAS PROVINCIAS. Distinguido señor y de mi mayor consideración: Alicante, por mi conducto y en ello me honro y complazco mucho, agradece a ese gran periódico la información y propaganda brillantísima que con tanto interés y generosidad se dignó hacer de nuestras pasadas fiestas de «Los Fogueras».

Hogaño tuvieron más importancia y trascendencia. Fueron honradas con la presencia de los señores presidentes y alcaldes de Valencia y Castellón, queridas provincias hermanas, y ello sirvió para estrechar los lazos de afecto y simpatía que de antiguo nos une. Alicante muestra satisfacción y orgullo de esta feliz coincidencia.

Al transmitir a usted, como Director dignísimo de uno de los más prestigiosos periódicos españoles, el reconocimiento de la ciudad por su campaña en los sinceros homenajes de simpatía y afecto, queda de usted atento amigo s. s. q. l. e. l. m. E. Menqual.»

Aparte de las frases de encomio que muy sinceramente agradecemos al alcalde de Alicante, debemos manifestarle que nos han producido una vivísima satisfacción los términos de cariño hacia Valencia y hacia Castellón con que está redactada la anterior carta.

Alicante, Castellón y Valencia son tres provincias hermanas; pero hermanas que sienten muy hondamente el vínculo de su sangre que las une, y siendo ello así ha de ser muy doloroso que vivan apartadas unas de otras como las demás provincias que no tienen lazos tan estrechos de unión.

Esto por un lado. Pero no son sólo esos lazos de origen y de sentimiento, sino también otros los que deben influir para que vivan unidos, y esos lazos son los de carácter económico. Las producciones de las tres provincias son iguales, sus industrias parecidas, el mismo régimen económico y aduanero nos conviene a las tres, y por todos estos motivos hay que afianzar la personalidad valenciana y hacerla valer con toda la fuerza que estas provincias representan.

Por parte de Alicante, en el primer semestre de 1929, 684.787 pesetas; en 1930, 785.646'98 pesetas; más en 1930: 106.859'98 pesetas.

Por parte de Castellón, en el primer semestre de 1929, 105.450 pesetas; en 1930, 116.700 pesetas; más en 1930: 11.250 pesetas.

Total general: En el primer semestre de 1929, 2.740.637'71 pesetas; en el primer semestre de 1930, 2.916.497'13 pesetas. Aumento obtenido en 1930: 176.063'42 pesetas.

—Anemia, movilidad, curan con Seltos Nucleinados López Moreno.

—Telegramas detenidos en esta Central: Francisco Torno, calle Barrera; Rodanillos; Jean, Torno Hospital, 33, primero; Berenguer, Gadea, 5; Bangodter Duischburg; Eliseo Adell, San Vicente, 168; Marqueses de Casa Satiñó; Iborra Sallés.

1930, 42.571'24 pesetas; menos en 1930: 264'42 pesetas.

Por bebidas en el primer semestre de 1929, 684.787 pesetas; en 1930, 785.646'98 pesetas; más en 1930: 106.859'98 pesetas.

Por parte de Castellón, en el primer semestre de 1929, 105.450 pesetas; en 1930, 116.700 pesetas; más en 1930: 11.250 pesetas.

Total general: En el primer semestre de 1929, 2.740.637'71 pesetas; en el primer semestre de 1930, 2.916.497'13 pesetas. Aumento obtenido en 1930: 176.063'42 pesetas.

—Anemia, movilidad, curan con Seltos Nucleinados López Moreno.

—Telegramas detenidos en esta Central: Francisco Torno, calle Barrera; Rodanillos; Jean, Torno Hospital, 33, primero; Berenguer, Gadea, 5; Bangodter Duischburg; Eliseo Adell, San Vicente, 168; Marqueses de Casa Satiñó; Iborra Sallés.

1930, 42.571'24 pesetas; menos en 1930: 264'42 pesetas.

Por bebidas en el primer semestre de 1929, 684.787 pesetas; en 1930, 785.646'98 pesetas; más en 1930: 106.859'98 pesetas.

Por parte de Castellón, en el primer semestre de 1929, 105.450 pesetas; en 1930, 116.700 pesetas; más en 1930: 11.250 pesetas.

Total general: En el primer semestre de 1929, 2.740.637'71 pesetas; en el primer semestre de 1930, 2.916.497'13 pesetas. Aumento obtenido en 1930: 176.063'42 pesetas.

—Anemia, movilidad, curan con Seltos Nucleinados López Moreno.

—Telegramas detenidos en esta Central: Francisco Torno, calle Barrera; Rodanillos; Jean, Torno Hospital, 33, primero; Berenguer, Gadea, 5; Bangodter Duischburg; Eliseo Adell, San Vicente, 168; Marqueses de Casa Satiñó; Iborra Sallés.

1930, 42.571'24 pesetas; menos en 1930: 264'42 pesetas.

Por bebidas en el primer semestre de 1929, 684.787 pesetas; en 1930, 785.646'98 pesetas; más en 1930: 106.859'98 pesetas.

Por parte de Castellón, en el primer semestre de 1929, 105.450 pesetas; en 1930, 116.700 pesetas; más en 1930: 11.250 pesetas.

Total general: En el primer semestre de 1929, 2.740.637'71 pesetas; en el primer semestre de 1930, 2.916.497'13 pesetas. Aumento obtenido en 1930: 176.063'42 pesetas.

—Anemia, movilidad, curan con Seltos Nucleinados López Moreno.

Por todo esto, al recibir la carta del señor Mengual, tan sinceramente afectuosa, hemos de sentir una vivísima complacencia porque parecemos ver el camino expedito para futuras gestiones que puedan hacerse con objeto de llegar a un acuerdo entre Alicante, Castellón y Valencia.

Castellón-Valencia

El alcalde de Castellón, señor Eruva, conferenció ayer con el señor Maestro, reiterándole su invitación para que asista a las próximas grandes fiestas que celebra la vecina capital.

Aprovechó la oportunidad para rogarle que inter venga de mediador cerca del Valencia F. C. para que un equipo suyo se traslade a Castellón a jugar un partido.

El señor Maestro prometió hacerlo así, contando de antemano con que los futbolistas del Valencia recibirán en el fondo de su alma el móvil patriótico de la invitación.

Ha estado en su despacho, para mañana, a los representantes del Valencia F. C., y allí estarán también un concejal de Castellón y el representante del primer Club castellanense.

La fiesta de la Senyera

Ayer nos informó el alcalde señor Maestro, de su propósito de celebrar la Fiesta de la Senyera el próximo día de San Jaime.

A las seis y media de la tarde será izada por primera vez la Senyera en los balcones de las Casas Consistoriales, y el pueblo recibirá homenaje a la gloriosa enseña valenciana.

El alcalde no quiso dar más detalles del programa de esa fiesta altamente sugestiva, en que un tenor valenciano entonará el Himno Regional, y será coreado por el pueblo en masa.

A la fiesta se sumará seguramente todo el vecindario de la plaza de Castelar, adornando también sus balcones con la preciosa Senyera.

Resultará de una solemnidad extraordinariamente imponente, ya que suponemos asistirán todas las bandas de música de la ciudad, entidades con sus banderas y sus organizaciones, y quizá también las de los pueblos de los alrededores.

Desde Albaida

LA FESTIVIDAD DEL SAGRADO CORAZÓN

Con el peculiar distintivo de grandeza y brillantez que tan bien sabe dar nuestra creyente ciudad, a sus actos religiosos, se ha celebrado esplendorosa en los días del 25 al 30, la festividad del Sagrado Corazón de Jesús.

En nuestro regio templo arciprestal, que vimos profusamente embellecido, y en los atardeceres de los días 25 al 28, tuvo efecto la celebración del esplendoroso triduo eucarístico reparador, en el que las señoritas que integran la «Schola Cantorum» parroquial, bajo la dirección de don Adolfo Pastor, antonaron hermosos trisagios y motetes. Desde la Catedral Santa deleitó a los feligreses, con el caudal inagotable de elocuencias de su cántido verbo, el excelente orador sagrado reverendo doctor don Rafael Ramón Lin, beneficiado de la Catedral de Valencia.

Ayer nuestra animada ciudad, embellecida con sus mejores galas, presentaba un aspecto brillantísimo.

A la del alba irrumpió en el espacio el oscilante vibrar de las campanas, y la banda musical Primitiva Albaidense recorrió la población al compás de una bonita diana.

A las diez, y en nuestra iglesia parroquial, con exposición de Su Divina Majestad, se celebró solemnemente la gran orquesta, en la que ofició el presbítero don Vicente Alegre, cantándose por la capilla La Primitiva Albaidense la valiosa partitura «Santa Cecilia», de Gounod, y motetes de los maestros Torres y Giner, encargándose del panegírico el mencionado orador sagrado doctor don Rafael Ramón Lin.

Anochecido, recorrió el acostumbrado itinerario, presidida por nuestra ilustre Corporación municipal, la brillantísima procesión, en la que fueron llevadas triunfalmente las santas imágenes de San Pedro y del Sagrado Corazón.

Por la noche, en nuestra plaza Constitucional, la Primitiva Albaidense dió un seleccionado concierto, con ejecución a un excelente programa. Como final de fiesta dispusieron un luminoso castillito de fuegos artificiales.

Trato celebramos la santísima grandeza de nuestros diferentes festejos, que van vivatizando en brillantez, cuando lamentamos sentidamente la apatía, decadencia y abandono, ravamos en la ridiculez, a que han descendido nuestros prin-

cipales festejos, los que con censurable palidez venimos dedicando a nuestra excelsa Patrona la Santísima Virgen de los Remedios.

MEJORA NECESARIA

Ayer tuvimos ocasión de pasear un rato por nuestra animada Glorieta, y nos llamó la atención un continuado cordón humano que entraba y salía, sin pasar del lavadero público.

Ello llamó nuestra curiosidad e inquirimos con nuestra presencia el motivo de tan continuado vistoso; y es el caso, señor alcalde, que nuestro lavadero público presentaba el domingo un aspecto indecoroso y maloliente, hasta el extremo que nos obliga a pedirle una mayor vigilancia y la construcción de un mingitorio, del que verdaderamente se nota la necesidad.

Ello supone un gasto irrisorio, y en cambio, remediando una carencia, evitaría los males que apuntamos. Y a usted, señor, que los presentamos animado de la más buena voluntad, con un saludo respetuoso, le brindamos la ocasión para llevar a efecto esta mejora.

CORRESPONSAL

30 Junio 1930.

TAURINAS

El domingo día 6, a las cinco y media en punto de la tarde, se celebrará un grandioso y variado espectáculo taurino, en el que se lidiarán, banderilearán y serán muertos a estoque cinco escogidos becerros, repareciendo ante el público de Valencia el fenómeno de los fenómenos, «Enrique de Lagardere», auxiliado por su peón de confianza el gran «Paiporta».

Y los cuatro aspirantes a fenómeno, los cuales se disputarán un gran regalo, Vaquerito de Sedaví, el emperador de los molinetes y rey de las chucuelinas; Domingo Gisbert, Pascual Yago, de Torrente, y Carrillo, los cuales piensan hacer las delicias del público.

Los precios serán económicos, con medias entradas para señoras, niños y militares sin graduación.

CRONICA DE SUCESOS

ESO ES SER AGRADECIDO

Al juzgado de guardia denunció ayer mañana el carnicero Vicente García Zapata, domiciliado en el camino de Marchalenes, número 2, que en la madrugada de ayer desapareció de su domicilio un sobrino suyo llamado Antonio Pérez Sanguesa, que lo tenía hospedado desde hace unos diez días.

No denunció la desaparición del muchacho sino porque en su fuga se llevó 220 pesetas, que se apropió de uno de los cajones.

Se han dado las oportunas órdenes para su busca y captura.

UNA VELA A DIOS Y OTRA AL DIABLO

En la calle de la Linterna detuvieron los agentes de la autoridad a un individuo sospechoso que salía de una de las casas.

Al ser reconocido resultó ser Francisco Bernat Tomás, ladrón de terrados y con varios antecedentes penales.

Al ser registrado se le ocupó un Crucifijo que, según dijo, llevaba siempre encima para que le diera suerte en sus negocios.

Con eso y todo, ha ido a parar con sus huesos en la cárcel.

CHOQUE DE CICLISTAS

En la calle de la Nave chocaron con las bicicletas que montaban Manuel Benedito Sanz, de 18 años, comerciante, y José Maestro Ruiz, de 47 años, jardinero municipal.

Los dos resultaron con lesiones que les fueron curadas en la casa de Socorro de Colón, siendo calificadas de pronóstico menos graves.

UN JOVEN AHOGADO

Anteayer por la tarde se dió cuenta a la Comandancia de Marina del siguiente suceso:

«Que un joven de unos 18 años utilizó ayer tarde los servicios de baño de una barraca situada en la playa de Levante, denominada de «Aznar», internándose mar adentro sobre un patín, y como horas después el oleaje arrojó a la playa el patín sin el tripulante, hace suponer le ocurriese alguna desgracia.

No ha sido posible la identificación del supuesto ahogado, por no llevar en las ropas que se dejó en la barraca ningún documento; solamente se le encontraron 50 pesetas en billetes y 25 en plata.»

En la mañana de ayer las olas arrojaron el cadáver a la playa, en el trozo comprendido entre el Tiro de Pichón y el Rihuel, siendo inmediatamente recogido y trasladado al Hospital militar, donde ha quedado expuesto para su identificación.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Eduardo Mas, de 29 años, ingresó ayer en el Hospital, por haberse producido, trabajando en su oficio de carpintero heridas contusas que interesan los tejidos blandos con sección de los tendones extensores del dedo pulgar e índice de la mano izquierda.

Pronóstico menos grave.

Cartelera de espectáculos

Teatro Ruzafa

Para hoy jueves, colosal programa, a las 5 tarde y 9'30 noche. EN EL REINO DE LOS HIELOS Revista número 1

Aguilas triunfantes

Por el célebre artista Rod La Rocque Presentada por la bella artista Imperio Argentina LAS CARTAS DE EVA Preciosa cómica

Corazones sin rumbo

Mañana viernes: LA BODEGA.

LIRICO

Extraordinario programa sonoro BUTACA, 1 peseta; GENERAL, 0'40

Melodías internacionales

Cantos y bailes típicos de las principales naciones. ESTRENO del film sonoro PARAMOUNT.

Detrás de la máscara

Por WILLIAM POWELL y FAY WRAY. El cinismo y la deslealtad en continua pugna con la bondad y la honradez.

COLISEUM

Grandioso programa de ESTRENOS A las 5 tarde y 9'30 noche REVISTA UNIVERSAL

Purita la del Foliers

Divertida comedia por ALICE DAY

Calford en el cine

Estupenda aventura estudiantil.

EL CHARLATAN

Sugestiva comedia de emoción y misterio por MARGARET LIVINGSTON.

UN VUELO AL POLO SUR

Graciosa aventura del conejo BLAS LUNES: MONUMENTAL PROGRAMMA.

OLYMPIA

Hoy jueves CINE SONORO BUTACA, 1 PTA.—GENERAL, 0'40 GRANDIOSO EXITO de

El día en el Gobierno civil

FRANQUILIDAD EN TODA ESPAÑA.—SERVICIO DE VIGILANCIA

Se nos han facilitado las notas siguientes:
«Telegrama de fecha 2 Julio 1930. —Ministro Gobernación a gobernador civil de Valencia.
Las noticias recibidas ausan tranquilidad en toda España. En Barcelona se ha llegado a un acuerdo en la huelga de Igualada y Matóriga sigue pacíficamente. Continúan estacionadas las del ferrocarril de Ribas en Gerona la minera de Alcañiz en Granada. En Murcia sigue la de esparteros de Aguilas, Cieza y Calasparra, habiéndose planteado otras dos en Cehegin. En Palencia se ha reducido más la huelga de obreros en el Manicomio, y en Tarragona persiste la de ladrilleros de Reus. En Bilbao, normalidad.»

Y esta otra:
«El gobernador civil señor Amador, teniendo en cuenta lo que dice El Pueblo de ayer, referente a la falta de vigilancia en el extrarradio de Valencia, ha llamado la atención del señor coronel de la Guardia civil, para que se extienda aquella, en evitación de los hechos que se denunciaban.»

CIRCULAR DE SANIDAD

Habiendo nombrado en comisión el excelentísimo señor director general de Sanidad personal para completa, e de este Instituto de Higiene y poder dar los cursos a que se refiere el real decreto de 16 de Mayo pasado y orden de la Dirección general de Sanidad de 23 de igual mes, referidas en la circular de esta Inspección-Dirección del Instituto en 5 del corriente (Boletín Oficial del 9) y habiendo cedido los locales de esta Facultad de Medicina y el ilustrísimo señor decano de dicha Facultad y Claustro... de la misma, y facilitado todo cuanto a dicho real decreto y orden mencionados, por esta excelentísima Diputación provincial, he acordado, habida cuenta de lo que antecede, comienza el curso el día 1.º del próximo Julio y hora de las 18, en el Anfiteatro Anatómico de la indicada Facultad, con todos los señores inscritos al mencionado curso, dando comienzo al citado curso dicho día.

Los días sucesivos y horas se anunciarán en la Facultad de Medicina y en el Instituto de Higiene (Guillem de Castro, 22, además del aviso verbal que se dará a los señores alumnos.)

Los practicantes de Medicina y Cirugía

Los practicantes de Medicina y Cirugía han logrado su colegiación social obligatoria, triunfo anhelado que era de justicia lo alcanzaran. De su satisfacción participamos todos. Con tal motivo ha sido nombrada por aclamación la siguiente junta de gobierno para 1930.

Presidente, don Vicente Juan Mañes; vice, don Gregorio Pérez Descazo; secretario, don Claudio Almagro Martínez; tesoroero, don Proveniencia G. Gómez; confesor, don Antonio Gardeta Navarro; vocales, don José Prats Verdú, don Benigno Claramonte Cobedo, don Silvestre Jesús María, don Marcelino Marín Montesinos, don Modesta Serrano y don Francisco López-Egza Martínez-Carrasco.

El martes por la noche celebraron los practicantes un banquete en Las Arenas con asistencia de más de un centenar de colegiados. La mesa presidencial la constituyeron el inspector provincial doctor Ferrer, que representaba al mismo tiempo al gobernador civil señor Amador; el alcalde señor Maestre; el presidente del Colegio, señor Mañes; don Juan Góngolis, presidente del Colegio Médico; doctor Bellonín y el diputado provincial señor Giner, que representaba al presidente de la Diputación.

Una exquisita orquesta interpretó de una manera brillante varias composiciones del maestro Serrano, que fueron aplaudidas. El menú, estupendamente confeccionado, se sujetó a lo siguiente y servido con la mayor pulcritud: Huevos pochó bohémico; carne de lechal braceado; Bella-Elena; langostinos salsa tirón; pollo del prado a la Broch Margini; Biscuit glas, sé; frutas del tiempo; vinos: blanco fino Adamar, clarete Rianza, Adamar, champán, café, licores, tabacos.

Al descorcharse el champán hicieron uso de la palabra diversas personalidades, terminando con la interpretación por la orquesta del Himno Regional, que todos oyeron de pie.

EDICTO

Habiendo aparecido a las cuatro y media del día de hoy el cadáver de un joven de unos 18 años de edad en la playa de Levante, el que en la tarde de ayer y en ocasión de estar tomando el baño desapareció en el agua sin que haya sido identificado.

Las personas que puedan dar detalles para su identificación comparecerán ante el comandante de Infantería de Marina don Manuel Montes y Blanco, jefe instructor de esta Comandancia de Marina.

El cadáver estará de manifiesto en el depósito del Hospital militar de esta plaza, hasta mañana, a las once horas, en que se le practicará la autopsia. Este cadáver presenta características sobre la rodilla, dorso del pie y de la mano, ambas del lado izquierdo.

Pelo largo y castaño claro. Vestimenta de pana, pantalón obscuro a rayas blancas y negras, gorra clara, calcetines blancos, camisa a rayas blancas, azules y amarillos, cinturón de cuero, zapatillas de cuero rojas y calcetines a rayas blancas y en un ojo de la chaqueta un distintivo con las letras O. S. S. Valencia 2 de Julio de 1930.—El comandante juez, Manuel Montes.

Contestando a un remitido de Alcudia de Crespins

Señor Director de LAS PROVINCIAS.

Mi querido amigo y compañero: Leo hoy en su prestigioso periódico un remitido de mi pueblo natal, Alcudia de Crespins, y por una sola vez voy a contestar por que el lector de LAS PROVINCIAS no se confunda ni crea el cúmulo de falsedades que dicen los que firman el remitido. Y evidenciaré palmariamente hasta donde llega la baja pasión de gentes que sólo bajo la ley del embudo, que hoy están alarmados y consternados por que la justicia respaldase y desapareciera la hora del caciquismo.

Aluden en el reparto de cédulas personales al alcalde de Alcudia de Crespins, hermano mío, y familiares. Tengo a la vista los datos del reparto de cédulas de este año y los de los años de la Dictadura. Lean y juzguen.

Cédula que pagaba el actual alcalde en los años de Dictadura, 15 pesetas.

Cédula que figura hoy para el mismo alcalde, 15 pesetas.

Veamos lo que se ha hecho con sus familiares:

Cédula que pagaba en la época de la Dictadura don José Albiñana Marín, 31'50 pesetas.

Cédula que pagará ahora el mismo señor, 31'50 pesetas.

Cédula que pagaba en la época de la Dictadura don Federico García Garrido, 55 pesetas.

Cédula que pagará ahora el expresado señor, 55 pesetas.

Cédula que en la época de la Dictadura pagaba mi difunto padre, 97 pesetas.

Actualmente, a pesar de que a mi madre podría rebajarse esa cédula, su hijo, el actual alcalde, ha hecho que pague la misma cantidad de 97 pesetas que en la citada época figuraba.

Comentarios? No vale la pena ni indignarse. Ya el lector aplicará el calificativo que merecen los que con tanto desdoro han faltado a la verdad.

El caso a que también aluden del segundo, teniente de alcalde don Francisco Ridaura es edificante también. El lector creará ante la lectura del remitido que el señor Ridaura, amargándose en su cargo, figurara en el padrón de cédulas con una cantidad insignificante.

Vea el lector y juzgue:

Cédula que pagaba don Francisco Ridaura Alvenosa en los años de la Dictadura, 15 pesetas.

Cédula que figura hoy para el mismo señor, 15 pesetas.

Como ve, querido don Teodoro, todos los nombres de mis familiares y el de este amigo, figuran en el padrón de cédulas con el mismo criterio de la Dictadura. Y del criterio que está por tener, no cabe dudar. Procedían ellos en justicia al hacer ese reparto. No. Pero a pesar de ello actualmente nosotros para que jamás se pudiera decir nada, aceptamos el mismo criterio.

Lo que ocurre, amigo Lorente, es que en época de la Dictadura se hizo el reparto a capricho, cargando las cédulas sobre los amigos míos en su inmensa mayoría pobres. Ahora se ha rebajado a los pobres, a todos, de un partido y otro, cargando sobre los que no pagaban lo que debían pagar. Así se da el caso curioso de que uno de los que firman el remitido Juan José García, pagaba durante la Dictadura seis pesetas y ahora paga la misma cantidad y no es de los pobres. ¿A qué, pues, su protesta?

Pero aún hay más. En los telegramas de protesta que se mandaron firma Concha Ferrer. Y esta mujer que ahora se indigna contra el reparto de cédulas pagaba en la Dictadura dos pesetas y ahora los «dignos actuales» le han puesto 0'75 céntimos. ¿No es gracioso todo esto, querido compañero?

Veamos la protesta de los otros firmantes:

Bolíches pagaba en la Dictadura 30 pesetas. Ahora le han puesto 70. ¿Por qué protesta Bolíches, teniendo tanta finca y siendo el más rico del pueblo, según él y los suyos afirman? ¿Es por para pagar los impuestos municipales ya no es rico?

Aurelio Ridaura pagaba en la Dictadura 750 pesetas. Ahora se le ponen 15. ¿Para arruinarle? Y tiene fincas este señor.

Juan José García pagaba en la Dictadura seis pesetas. Ahora se le ponen seis pesetas. Sin comentarios.

Francisco Aranda pagaba en la Dictadura seis pesetas. Ahora se le ponen 30. Este señor tiene fincas rústicas y urbanas y además es militar retirado.

Gregorio Pascual pagaba en la Dictadura 7'50 y 6. Ahora le ponen 30. Este señor es capitán retirado y empleado con buen sueldo.

Vicente Ferrales pagaba en la Dictadura siete y seis pesetas. Ahora se le ponen 30. Este señor tiene una magnífica casa en la plaza y otras propiedades.

Tengo muchos más datos que demuestran, como los anteriormente citados, la simrazón; no quiero aplicar otro calificativo de los autores del remitido.

Con lo dicho basta y sobra para poner de relieve el proceder de los que firman. Aunque no necesitaba explicar todo esto, he querido hacerlo para satisfacción propia. El Ayuntamiento actual se ha atenido a los preceptos legales para hacer el reparto. Jamás se le ocurrió pensar ni mucho menos llevar a la práctica lo que los de la Dictadura hicieron conmigo, y que ya que viene a pelo lo hago público: Me incluyeron a mí, que no soy vecino de Alcudia, ni tengo bienes de ninguna clase, sólo afectos familiares y amigos muy estimables, en el reparto de utilidades y me cargaron 6.000 pesetas como abogado y 6.000 pesetas más como director de La Voz Valenciana. ¿Cabe mayor monstruosidad? Pues esa era la justicia de los que ahora se indignan. Y en mi poder tengo los recibos correspondientes que pagué.

Perdone, querido compañero, la extensión de esta carta. No incurri en pecado de reincidentia. Cuando se discute de buena fe toda polémica es noble y eficaz. Cuando se va con falsedades, lo que produce es el desprecio como yo hago después de descubrir las intenciones de esas gentes.

Le agradeceré mucho publique en su popular periódico esta carta y mi gran gratitud anticipada se reitera suyo buen amigo y compañero del brazo, J. Aparicio Albiñana, 2 Julio de 1930.

EN LA DIPUTACION

SESION DE LA PERMANENTE.—LOS AUTOMOVILES DE LA DIPUTACION DEBEN SER UTILIZADOS SOLAMENTE EN ACTOS DE SERVICIO

La sesión de ayer tuvo un pequeño carácter fiscalizador. La Corporación provincial tiene varios automóviles para que sean utilizados exclusivamente en actos de servicio y por las personas que ejercen la dirección de los diversos ramos que por el carácter urgente de la actividad que desenvuelven o por lo múltiple del trabajo, los precisan. Y así ha venido sucediendo normalmente sin que haya habido lugar a queja alguna, hasta el presente.

El diputado ponente de Vías y Obras, señor Rovira, quiso hacer constar que determinada alusión aparecida en un periódico vespertino no podía referirse, pues que el coche de obras públicas sólo se utiliza para inspección de carreteras y otros fines que entran plenamente en la gestión de la potencia de Vías y Obras.

Con este motivo hubo de decirse con claridad a quien se aludía.

La Inspección provincial de Sanidad parece que por considerar la cosa de poca monta no tenía todo lo en cuenta que hubiera sido prudente los artículos del reglamento relativos al uso del coche de que la Diputación dispone para el servicio provincial de Higiene, y lo utilizaba para servicios particulares, prescindiendo del chófer que tiene la Diputación.

También parece que habían desaparecido el escudo de la Diputación que el coche llevaba en las portezuelas, y el rótulo bastante visible de «Servicio provincial de Higiene» que es también reglamentario.

El coche hubo, además, de sufrir una reparación y no se realizó en los talleres que la Diputación tiene para estos fines.

Pregunta un señor diputado: —¿Ha de pagar la Diputación la factura que se le presente en su día? Hay otro detalle de interés. Como el Servicio provincial de Higiene precisa de un coche, la Inspección ha utilizado taxímetro.

—¿Ha de pagar la Diputación las noventa y cinco pesetas y pico que han sido gastados en taxis? El conde Villanar dice que se comunicó oficialmente a la Inspección de Sanidad que el coche no podía ser utilizado más que por necesidades del Servicio de Higiene, y que no se hizo caso de este aviso.

El señor Ballester propone que, de continuar las irregularidades denunciadas, el coche sea vendido por la Diputación.

El presidente don Pedro Juan Serrano dice que los gastos del coche se cargan al capítulo de los presupuestos que se nutren con las aportaciones de los pueblos y que es para atenciones sanitarias, pero que él ha de extender los libramientos y asegura que no firmará los que se refiera a la reparación ni a los gastos de taxis aludidos.

Añade que el coche deberá llevar el escudo de la Diputación, el rótulo «Servicio provincial de Higiene» ser conducido únicamente por el chófer de plantilla y utilizado para dicho servicio, todo lo cual gestionará particularmente cerca de la Inspección de Sanidad antes de tomar un acuerdo energético, al que se llegará si es necesario.

No hay que olvidar también que para que el coche vuelva a su primitiva disposición habrá que realizar algunos gastos. ¿Serán de cuenta de la Diputación?

DOS PETICIONES

El diputado ponente de Agricultura, don Tomás Hueso, presentó una proposición en el sentido de que la Diputación gestione del Gobierno una petición al Gobierno estadounidense que no sufran aumento los derechos de Aranceles para nuestros productos agrícolas y sus conservas.

También que la Diputación pida que en el caso de que el ingeniero señor Janini asienta y el ascenso le obligue a variar de destino, continúe al frente del Servicio Agronómico de la provincia.

ARQUEOLOGICA

Al terminar la sesión el vicepresidente señor Ballester nos mostró una campanilla hallada en La Bastida, que vi antes de Jesucristo, y que ofrece la particularidad de, por tener el badajo en perfecta conservación, sonar admirablemente.

LEOPOLDO HERNANDEZ

Liria 1.º de Julio de 1930.

Diario de avisos

GEDULAS PERSONALES.—Por acuerdo de la excelentísima Diputación provincial de 28 de Junio del año en curso ha quedado abierta la recaudación de cédulas personales en período voluntario que empieza en primero de Julio y termina en 31 de Agosto próximo, oficinas que podrán satisfacerlas de Samaniego, 9; Cádiz, 80; Orilla Acequia, 12; y biherdad, 118.

IRRIGADORES para viaje

Bolsas para esponjas

Fajas ortopédicas

Clausolles - San Vicente, 6

extensión de esta carta. No incurri en pecado de reincidentia. Cuando se discute de buena fe toda polémica es noble y eficaz. Cuando se va con falsedades, lo que produce es el desprecio como yo hago después de descubrir las intenciones de esas gentes.

Le agradeceré mucho publique en su popular periódico esta carta y mi gran gratitud anticipada se reitera suyo buen amigo y compañero del brazo, J. Aparicio Albiñana, 2 Julio de 1930.

Pro Pantano de Benagéber

En desagravio

Del remitido que, para dar cuenta de su gestión y de los resultados de su viaje a Madrid, ha publicado en la prensa de la capital la junta directiva del Sindicato Agrícola del Pantano de Benagéber, parece desprenderse que los ingenieros de la División Hidráulica del Júcar tenían descuidados y como olvidados los trabajos del proyecto de dicho Pantano; y como ello no es así, quiero, volviendo por los fueros de la verdad y de la justicia, hacerlo constar, sin que esto pueda interpretarse en ningún caso como rectificación de dicho remitido. Está muy lejos de mi ánimo causar la menor molestia a mis consocios del Sindicato que forman hoy la directiva.

No hace muchos días, algunos antes de que la comisión de aquella directiva realizase su viaje a Madrid, tuve el gusto de saludar a don Fausto Elio en la calle, a tiempo que se dirigía de su casa a las oficinas de la División; y como viera bajo su brazo abultada carpeta, hube de preguntarle si tenía mucho trabajo. Su contestación fue abrir la carpeta y mostrarme una carpeta rotulada «Proyecto de Benagéber», que en ella llevaba y que todos los días va con él a su casa para adelantar este trabajo, no contento con dedicarle en su despacho de la División todo el tiempo que está trabajando con tal entusiasmo en este proyecto, que es su predilecto, que ni sale al campo.

Desde mi primera visita (hace ya seis años) a las oficinas de la División, deseoso de conocer el estado del mencionado proyecto, de cuyo feliz término y realización depende la vida de nuestra agricultura, he encontrado, tanto en don Arturo Montfort y don Fausto Elio como en aquel activo y competente personal, la amabilidad más exquisita y el apoyo más decidido a mis deseos y pretensiones relacionadas con este pantano, que constituya y siga constituyendo la ilusión de ambos ingenieros, más particularmente don Fausto Elio, que es quien lo lleva entre manos.

A sus instancias se debió el envío del tren de sondeos que hizo los primeros trabajos de exploración en el subsuelo del vaso; ellos pidieron y consiguieron el necesario aumento de consignación para poder continuar los trabajos; a ellos debemos las visitas de don Eugenio Ribera y posteriormente de don Sabastian Felipe, ingenieros ambos de la importante Sociedad Federación de Industrias Nacionales; para estudiar el asunto sobre el terreno, quien sino la División Hidráulica solicitó y consiguió la visita del jefe de Negociado de Trabajos Hidráulicos del Ministerio de Fomento, don Federico Keller Mezzini, quien tan entusiasta recibimiento mereció de Liria y Casinos?

No es posible recordar todos los servicios prestados a la causa del Pantano de Benagéber, además de sus trabajos técnicos profesionales, por los beneméritos ingenieros de la División Hidráulica del Júcar.

Si el proyecto no está terminado cúmpese a las dificultades surgidas, que después ese informe fue rectificado; que hubo necesidad de ampliar la exploración del subsuelo practicando un mucho mayor número de profundas y completas sondeos, y que después, en virtud de nuevo informe, hubo de cambiarse el emplazamiento de la presa; que esto ha traído consigo el tener que rebajar todos los cálculos, inutilizándose por ende el trabajo de la serie de dificultades y contratiempos surgidos.

No; no han necesitado los técnicos de la División, para activar sus trabajos en el proyecto, el acicate del telegrama del ministro de Fomento, que, entre nosotros, aún no ha llegado a su destino.

Liria, Casinos, Villar, Léca y todos los demás pueblos cuya vida depende de la construcción del Pantano de Benagéber, Valencia y su vega, cuyos riegos han de beneficiarse con el agua que el Pantano les reservará para las temporadas de sequía, les deben el más profundo reconocimiento.

Desde allí las autoridades de Alicante continuaron su viaje a la capital y el señor Prelado a Valencia.

Por nuestra parte, sincera enhorabuena a la familia de los señores Merle Carbonell, y en particular a doña Cándida Carbonell Morant, por ser la iniciadora de la idea de creación del Colegio-Escuelas, la que infundió a sus hijos, y a éstos por haberle prestado su apoyo y entusiasmo en favor de empresa tan noble y levantada en favor de la enseñanza.

EL CORRESPONSAL

«Trujer que trabajas: Obrera, empleada.»

«Te interesa conocer la Institución Patriótica de Higiene que trabaja organismo de acción social femenino de la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia»

«en su funcionamiento, talleres, cuenta moral y económicamente pueden necesitar»

«Plaza de San Pedro, 65, pral. horas de oficina de 10 a 1 y de 3 a 6»

Apartado de LAS PROVINCIAS 139

Desde Denia

INAUGURACION DEL COLEGIO DE SAN JUAN BAUTISTA

El acto inaugural fué espléndido y de consecuencias muy beneficiosas. La ciudad se asoció a la gran fiesta, por sentir los efectos en beneficios escolares y por el beneficio enorme que le augura el Colegio, ya que gran parte de la juventud, que por las condiciones económicas domésticas no podían iniciar sus estudios, desde hoy ven satisfechas sus aspiraciones.

Los Hermanos Maristas, admirables técnicos, maestros infaligables, admirables pedagogos, tienen la dirección garantida por los éxitos en los exámenes obtenidos este año en sus alumnos de ingreso y Segunda enseñanza, coronados con sobresalientes, por lo que Denia bien puede decir que, sin tener un Instituto, cumple como tal la labor de los Hermanos Maristas.

A las once de la mañana llegó el excelentísimo señor Arzobispo de la Diócesis; también llegaron de Alicante el gobernador militar, presidente de la Diputación y un delegado del gobernador civil, en nombre del mismo.

El pueblo, que se había asociado, espera la llegada de las autoridades, a quien hace constar las manifestaciones de júbilo; las campanas y el estampido de delonante braca completan el cuadro de alegría.

Después, grandiosa recepción en el Colegio, y terminada ésta, la bendición de la capilla, de las imágenes y clases escolares.

En el suntuoso y amplio salón de actos, y ocupando los estrados y presidencia el señor Arzobispo con las autoridades, se celebró la velada alusiva.

Había en primer lugar el señor párroco arripreste don José María Ferrandis, diciendo que las Escuelas-Colegio es una obra de acción parroquial, de acción católica, casi única, definitiva; en los pueblos es donde hay que desplegar todos los recursos para defender los intereses de la fe; junto a la parroquia se pone la escuela, y la tarina del maestro no muy lejos del púlpito parroquial.

El Padre Juan María Solá, S. J., nos dice que todos debemos ser maestros, porque todos podemos enseñar algo... pero por institución natural el padre es el primer maestro. Defiende el derecho del padre a escoger la enseñanza de sus hijos.

El excelentísimo señor Prelado resumió lo dicho por todos y expresó su admiración sincera por la obra que contempla, admirable, arquitectónica y pedagógicamente considerada. Felicita a doña Cándida Carbonell Morant, viuda de Merle, y a sus hijos don José, Carlos y Rafael.

Después, por el Hotel Joenes, se sirvió espléndido banquete, ocupando las presidencias el señor Prelado y las autoridades y demás invitados, entre los cuales figuraban don Francisco Merle, don Nicolás Merle y señora, doña Rosario Morant, excelentísima señora marquesa de Campo Fértil, hijas Vicenta y María Teresa. El alcalde de Denia, en representación del ministro de Instrucción pública, juez de Instrucción, ayudante de Marina y demás invitados, que fueron aludidos por el señor apoderado de la casa Juan Merle, sucesores, S. A., don Juan Bautista Sanz Pérez.

Un público inmenso invadió los locales, ávido de apreciar la grandiosidad de la obra y lo útil que será para la ciudad de Denia, ya que ello viene a llenar un vacío en la enseñanza, por estar carente esta población de locales para escuela; y tan es así, que todo el censo escolar asiste hoy a las escuelas de los Hermanos Maristas, quedando muy poco para las escuelas nacionales.

Terminado el banquete se organizó una expedición al Cabo de San Antonio, en honor a las autoridades y al señor Prelado, los que quedaron enamorados de la vista que se aprecian desde las estaciones del faro y del semáforo, por constituir tal paisaje el verdadero balcón del Mediterráneo por ser el punto más saliente en toda la costa del Levante.

Desde allí las autoridades de Alicante continuaron su viaje a la capital y el señor Prelado a Valencia.

Por nuestra parte, sincera enhorabuena a la familia de los señores Merle Carbonell, y en particular a doña Cándida Carbonell Morant, por ser la iniciadora de la idea de creación del Colegio-Escuelas, la que infundió a sus hijos, y a éstos por haberle prestado su apoyo y entusiasmo en favor de empresa tan noble y levantada en favor de la enseñanza.

«Trujer que trabajas: Obrera, empleada.»

«Te interesa conocer la Institución Patriótica de Higiene que trabaja organismo de acción social femenino de la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia»

«en su funcionamiento, talleres, cuenta moral y económicamente pueden necesitar»

«Plaza de San Pedro, 65, pral. horas de oficina de 10 a 1 y de 3 a 6»

Apartado de LAS PROVINCIAS 139

GRAN TEATRO - Cine mudo - Hoy estreno de la extraordinaria producción U. F. A.

Máscara de mujer

La realidad de la vida y el ambiente alegre lleno de luz y del color de la escena, por Arletta Marchini, Dita Parlo, Wladimir Gaidaroff, y Henry George.

Local muy ventilado :: Precios de verano

PLAZA DE TOROS

COMPANIA DE ZARZUELA Gran acontecimiento artistico

Hoy jueves 3 de Julio de 1930, a las 10'30 noche

Debut de la eminente tiple cantante FILOMENA SURINACH y de la graciosísima tiple cómica CARMEN MAIQUES

La del Soto del Parral

Grandioso éxito de las señoras Surinach, Maiques, señor Rubio, y demás partes de la compañía

Desde Alberique

REMITIDO

¿Se regará este año de los «Ullals»?

Entre las curiosidades geológicas de la provincia de Valencia ha figurado siempre el nacimiento del río Verde, entre los términos municipales de Masalavés y Benimodo, en los celeberrimos manantiales de los «Ullals», que han venido a dar la razón a las hipótesis de que los citados manantiales venían de muy lejos. Y allí están, fluyendo perennemente, elevando sus peñascos a gran altura, brindando con sus armoniosas y frescas lómpas a que la investigación prosiga dando a entender que no era fantasma ilusoria la popular creencia del río subterráneo que afloraba casualmente en los «Ullals». Sus aguas de remeño origen, antes de ir a perderse por oculto camino en el mar que azulea a una veintena de kilómetros.

El entusiasmo es grande en los pueblos cercanos a Carlet y Alberique. Dentro de pocos meses, en este mismo año, ya comenzará el riego de quince mil hectáreas de secanos, y no será la Acequia Real, de gloriosa historia, el único caudal que fertilizará aquellas tierras.

Se abre una nueva era de riqueza para nuestros pueblos hermanos que en breve obtengan la suerte de que los hacen merecedores su inteligencia, laboriosidad y espíritu de avance progresivo.

Más todavía: algunos audaces que intentaron excavaciones en las cercanías de los «Ullals», encontraron indicios de poderosas corrientes subterráneas, huellas inequívocas de arrastres de arenas y piedras de terrenos completamente diferentes del dominante en la comarca. No se necesitan más para que, en el sentir popular, fuera artículo de fe la existencia de un caudaloso río subterráneo.

Mientras tanto, el río Verde sigue corriendo, apartando al padre Júcar sus misteriosas aguas...

Hace algunos años, un emprendedor propietario e industrial valenciano, conoedor a maravilla de la región, realizó estudios, hizo ensayos, buscó acertadas colaboraciones técnicas, hasta llegar a la presentación de un proyecto de aprovechamiento global de aguas de los «Ullals», en la cantidad de noventa mil litros por minuto.

Esta progresiva empresa contó Lien pronto con la adhesión y entusiasta colaboración de los particulares y de los Ayuntamientos de la zona interesada sobresaliendo entre ellos los Municipios de Benimodo y Masalavés, que hicieron cuanto a su alcance estuvo para coadyuvar al feliz éxito de la iniciativa.

Por fin, en el verano de 1929, la sanción oficial llegaba a coronar todos los esfuerzos del benemérito valenciano don Salvador Sancho Rausell, otorgándole la solicitada concesión.

El júbilo de los pueblos interesados en la conversión de eureka mil hectáreas de secano en regadío fue inmenso, y la seguridad de la realización de la mejora fue completa cuando se supo que el señor Sancho había llegado a un acuerdo con la Sociedad Regadíos y Energía de Valencia, para que no se tardase más de un año en ver trocado en realidad el sueño de tantas generaciones.

Así y todo, no faltaron quienes ponían una nota de escepticismo pesimista en medio de la alegría general. El tiempo, gran maestro de verdades, ha dicho con la elocuencia de los hechos, el mejor comentario.

Hace escasamente medio año comenzaba el replanteo de las obras; al mes, eran centenares de obreros los que abrían caminos, excavaban canales, abrían carreteras y removían tierras. Camiones y carros llevaban las carreteras transportando materiales y conduciendo las aguas, escava librerías de cemento armado de metro y medio de diámetro, para que se fueran uniendo los anillos de la colosal serpiente de tres kilómetros de longitud, que arrancando de los «Ullals» y pasando en magnífica obra de fábrica bajo la acequia Real del Júcar, llevará el agua hasta la primera de las tres elevaciones previstas.

A la terminación del formidable tubo, aneuromos canal, enteramente construido de cemento, está ya dispuesto para trasladar el líquido bienhechor a quince kilómetros de distancia. Y mientras sigue sin interrupción el trabajo de la columna humana, elevando esas de máquinas, montando complicados mecanismos, se ven ya las avanzadas de un centenar largo de kilómetros de línea eléctrica, hecha en menos de cinco meses, que ha de proporcionar la energía para las bombas potentes.

Junto a los manantiales, la paz an-

«Trujer que trabajas: Obrera, empleada.»

«Te interesa conocer la Institución Patriótica de Higiene que trabaja organismo de acción social femenino de la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia»

«en su funcionamiento, talleres, cuenta moral y económicamente pueden necesitar»

«Plaza de San Pedro, 65, pral. horas de oficina de 10 a 1 y de 3 a 6»

Apartado de LAS PROVINCIAS 139

Señoras, vuestras molestias desaparecerán con CORREBRINO MANDRI. NUNCA PERJUD

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

La vida en la región

DE LIRIA

UN VIAJE APROVECHADO

El domingo por la noche llegó el alcalde don Vicente Carrera Barrá, procedente de Madrid, adonde fue con una comisión de propietarios y junta directiva del Sindicato pro pantano de Benagüer, a interesar del Ministerio de Fomento ordenase a los funcionarios de la sección Hidrológica del Turia la pronta terminación del proyecto del pantano Benagüer.

La gestión ha tenido resultado satisfactorio, habiéndose recibido en Valencia órdenes telegráficas del Ministerio de Fomento de acuerdo con las pretensiones del alcalde, inspiradas en el unánime sentir de la población.

También gestionó de la Dirección general de Prisiones la construcción de una cárcel de partido en los solares que el Ayuntamiento tiene ya cedidos al Estado, habiéndose dado órdenes para que un arquitecto de la Dirección confeccione el proyecto para proceder lo más inmediatamente posible a la construcción.

El director general de Primera enseñanza interesó por el Estado la construcción de un muro de cerramiento del campo escolar, consiguiendo que los técnicos del Ministerio hayan informado favorablemente a la pretensión de Liria, y aunque no existe cantidad presupuestada para esta obra, se ha buscado la fórmula para costear el muro con el sobrante que existirá de subastas declaradas desiertas, por haber querido corresponder los técnicos del Ministerio al esfuerzo realizado por Liria, contribuyendo de manera espléndida a la construcción del grupo escolar, uno de los más grandiosos de España.

Aprovechó su estancia en Madrid para hacer gestiones cerca de don Juan Navarretevert encaminadas a resolver el asunto del monte La Concordia, que afecta a los pueblos de Liria, Alceblas y Alhura, y que ha de contribuir a normalizar el presupuesto municipal por ingresar el importe de las subastas de los productos forestales, por resolución del Ministerio, en la Caja general de Depósitos hasta obtener la resolución de derecho del contrato de comunidad entre los tres pueblos, desaparecido Monasterio de Monte Christi, comunidad que de hecho es inexistente desde hace más de 80 años.

El señor Carrera ha venido muy satisfecho del resultado de su gestión, habiendo encontrado facilidades en todos los Ministerios por la intervención de su íntimo amigo el ilustre liranio don Juan Izquierdo Alcaide, que tanto se interesa por su pueblo.

DE SUECA

MEJORAS

La permanente ha aprobado el expediente del suplemento de crédito para atender a la reparación de aceras y empedrado, expropiaciones y prolongación de la vía suroccidental y otras mejoras del poblado del Perelló.

EXAMENES

En el presente mes se celebran los exámenes semestrales entre los componentes de la banda de Exploradores para cubrir las vacantes que existan y probar el estado de instrucción musical en que se halla dicha banda.

VISITA AL ALCALDE

Una comisión de vecinos del Marany ha visitado al alcalde de Sueca, solicitando la pronta instalación del alumbrado eléctrico en dicho poblado.

EL TIEMPO

Tiempo despejado, reinando fuerte Poniente.

DE SAGUNTO

NUEVO REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

Ha tomado posesión del Registro de la Propiedad de este partido don Francisco Molero Soler, como propietario del mismo.

Siendo con este motivo muy felicitado.

LA LABOR DE NUESTROS MUNICIPIOS

Con objeto de cortar muchos abusos en las medidas cortas, salió ayer de inspección de repesos el teniente de alcalde don Antonio Escribá Guillén, por el Centro, y el concejal don Francisco López Coll, por el Arrabal, inspeccionando los establecimientos de ventas de comestibles.

Resultado de esta inspección fue el imponer varias multas a muchos comerciantes desaprovisados que alteraban el sistema métrico decimal, vendiendo kilos a menos de 1.000 gramos.

Desemamos se repitan estas inspecciones, y muy bien por los señores Escribá y López.

MERCADO SEMANAL

Con bastante animación se celebra el mercado semanal, cotizándose las algarobas a 225 pesetas la arroba y el maíz a 525 la barchi-llá.

DE CASTELLÓN

VIARIAS NOTICIAS

Esta tarde, en la carretera de Benicàssim y en las inmediaciones del ermitio de la Magdalena, un automóvil de la matrícula de Valencia ha atropellado a un cantero de la Junta de Obras del Puerto, llamado Ramón Breva, de 40 años, matándole instantáneamente.

El inspector provincial de Sanidad manifestó que ayer, en Cinetorres, el gobernador pronunció un

DE TERUEL

COSECHAS ARRASADAS POR LAS TORMENTAS

Telegrafían de Alcañiz que deseargan dos horrosas tormentas, que arrasaron toda las cosechas. Las pérdidas son incalculables, habiéndose pedido auxilios al Gobierno.

—De Monreal del Campo y Rubielos de Zerida comunican también que deseargan varias tormentas, una de ellas de piedra en seco, arrasando las cosechas de cereales.

Las pérdidas se calcula que ascienden a más de 200.000 pesetas.

Cayeron varias chispas, sin causar desgracias personales, afortunadamente.

RIÑA

Informan de Urillas que José Sáez y Pedro Taboada riñeron, resultando el primero herido de un navajazo en la clavícula izquierda.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado director del Banco Hispano-Americano en Teruel, don Francisco Pelegrín Rosell, que lo era de Barbastro.

PROXIMA VISITA DE UN MINISTRO

El sábado llegará el ministro de Gracia y Justicia, señor Estrada, acompañado de su esposa, subsecretario y el gobernador civil de esta.

Se preparan varios actos en su honor.

NUEVO NOTARIO

Ha sido nombrado notario de Montalbán, don Pelayo Hormillo.

DISPOSICIONES OFICIALES

La *Gaceta* publica los siguientes: Ejército.—Concediendo el ingreso en la segunda sección del Cuerpo de Invalidos a Manuel Espi, guardia civil de segunda de la Comandancia de Valencia.

Marina.—Nombrando al médico mayor don Jesús Ibarri para que como delegado de este Ministerio asista al Congreso Internacional de Medicina y Farmacia militares que se celebrará en Lieja del 18 al 21 del actual.

Gobernación.—Concediendo autorización para celebrar en Zaragoza, durante los días 13 al 16, ambos inclusive, de Octubre del año actual, una Asamblea de subdelegados de Sanidad de las tres ramas: Medicina, Farmacia y Veterinaria.

Instrucción.—Declarando que los alumnos han de aprobar antes de examinarse de las asignaturas comprendidas en el segundo curso de la carrera de Farmacia todas las de complemento que figuran en el primer.

Disponiendo que la cantidad de 20.000 pesetas correspondiente al actual ejercicio se aplique a la concesión de premios al Magisterio nacional, municipal y de patronatos.

Gracia y Justicia: —Declarando jubilado al magistrado excedente don Juan Herrera Morillo.

Nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Valencia a don Tomás Alonso Rodríguez, electo de Gerona.

Idem para esta vacante a don Rafael Vives Gargallo, electo de Valencia.

Nombrando canónigos de la Catedral de Segovia a don Arturo Hernández Otero, y de Cartagena, a don Ceferino Sandoval, propuestos en primer lugar por el tribunal de oposiciones.

Modificando en parte el real decreto de 7 de Diciembre de 1908 en cuanto al anuncio de vacantes de secretarios de juzgados municipales de capitales de provincia o poblaciones que tengan de censo más de 30.000 almas.

Una nota de Hacienda

En las notas ampliatorias del Consejo de Ministros celebrado ayer, se ha dicho por algún periódico que quedarán en constituir una etapa para el plan estabilizador de la peseta y compra de oro.

El ministro no ha hecho semejante afirmación ni en modo alguno ha dicho que se va a comprar oro, que hoy existencias bastantes de metal amarillo en el Banco de España para proceder a la implantación del patrón oro en el momento en que se estime conveniente.

Tampoco es exacto que las Obligaciones de la sucesivo emitidas por las Compañías de ferrocarriles llevarán el aval del Estado.

El conflicto monetario

LOS REPRESENTANTES DE LA BANCA SE REUNIERON AYER

Como estaba anunciado, ayer tarde se reunieron en la Comisaría regia de la Banca privada, situada en la plaza de la Independencia, los elementos de las distintas entidades de esta naturaleza, requeridos por el Gobierno para exponer sus opiniones y proponer soluciones al problema de la depreciación de nuestra moneda.

Desde antes de las cuatro comenzaron a llegar a los locales de la Comisaría miembros de los distintos Bancos españoles.

Un grupo bastante numeroso de periodistas aguardaba la llegada, y pese a los esfuerzos que realizaron para obtener alguna referencia del juicio que habrían de exponer, resultaron inútiles.

Mantuvieron todos la más absoluta reserva, y cuando también intentaron los periodistas celebrar conversación con el comisario regio señor Suárez Inclán, éste eludió el sostenencia.

Quedaron reunidos a las cuatro y veinte de la tarde.

La impresión dominante era que la reunión no terminaría antes de las ocho de la noche.

Asistieron a la reunión representantes de los Bancos Central Hispano-Americano, Urquijo, Español de Crédito, Sainz, Hijo de Clemente Sánchez, de Cáceres, Bilbao, Vizcaya, Guipuzcoano, Gijón, Herrero, San Sebastián, Crédito Navarro, La Vasconia, Santander, Mercantil, Pastor, Herrero, Riva y Compañía, de Logroño; Ulargin, de Logroño; Aragón, Cataluña, Exterior de España, Valencia, Soler y Torres, Comercial de Barcelona, Banco de España, Banca Marsans e Internacional de Industria y Comercio.

Por este último estaba citado el señor Ventosa, quien envió su opinión sobre la materia a deliberar, por escrito.

La reunión la presidió el señor Suárez Inclán.

Tampoco asistió el señor Calvo Sotelo, que había sido invitado, como representante del Banco Central.

A última hora existía la impresión de que la reunión no terminaría en el día de hoy.

DE TERUEL

COSECHAS ARRASADAS POR LAS TORMENTAS

Telegrafían de Alcañiz que deseargan dos horrosas tormentas, que arrasaron toda las cosechas. Las pérdidas son incalculables, habiéndose pedido auxilios al Gobierno.

—De Monreal del Campo y Rubielos de Zerida comunican también que deseargan varias tormentas, una de ellas de piedra en seco, arrasando las cosechas de cereales.

Las pérdidas se calcula que ascienden a más de 200.000 pesetas.

Cayeron varias chispas, sin causar desgracias personales, afortunadamente.

RIÑA

Informan de Urillas que José Sáez y Pedro Taboada riñeron, resultando el primero herido de un navajazo en la clavícula izquierda.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado director del Banco Hispano-Americano en Teruel, don Francisco Pelegrín Rosell, que lo era de Barbastro.

PROXIMA VISITA DE UN MINISTRO

El sábado llegará el ministro de Gracia y Justicia, señor Estrada, acompañado de su esposa, subsecretario y el gobernador civil de esta.

Se preparan varios actos en su honor.

NUEVO NOTARIO

Ha sido nombrado notario de Montalbán, don Pelayo Hormillo.

DISPOSICIONES OFICIALES

La *Gaceta* publica los siguientes: Ejército.—Concediendo el ingreso en la segunda sección del Cuerpo de Invalidos a Manuel Espi, guardia civil de segunda de la Comandancia de Valencia.

Marina.—Nombrando al médico mayor don Jesús Ibarri para que como delegado de este Ministerio asista al Congreso Internacional de Medicina y Farmacia militares que se celebrará en Lieja del 18 al 21 del actual.

Gobernación.—Concediendo autorización para celebrar en Zaragoza, durante los días 13 al 16, ambos inclusive, de Octubre del año actual, una Asamblea de subdelegados de Sanidad de las tres ramas: Medicina, Farmacia y Veterinaria.

Instrucción.—Declarando que los alumnos han de aprobar antes de examinarse de las asignaturas comprendidas en el segundo curso de la carrera de Farmacia todas las de complemento que figuran en el primer.

Disponiendo que la cantidad de 20.000 pesetas correspondiente al actual ejercicio se aplique a la concesión de premios al Magisterio nacional, municipal y de patronatos.

Gracia y Justicia: —Declarando jubilado al magistrado excedente don Juan Herrera Morillo.

Nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Valencia a don Tomás Alonso Rodríguez, electo de Gerona.

Idem para esta vacante a don Rafael Vives Gargallo, electo de Valencia.

Nombrando canónigos de la Catedral de Segovia a don Arturo Hernández Otero, y de Cartagena, a don Ceferino Sandoval, propuestos en primer lugar por el tribunal de oposiciones.

Modificando en parte el real decreto de 7 de Diciembre de 1908 en cuanto al anuncio de vacantes de secretarios de juzgados municipales de capitales de provincia o poblaciones que tengan de censo más de 30.000 almas.

Una nota de Hacienda

En las notas ampliatorias del Consejo de Ministros celebrado ayer, se ha dicho por algún periódico que quedarán en constituir una etapa para el plan estabilizador de la peseta y compra de oro.

El ministro no ha hecho semejante afirmación ni en modo alguno ha dicho que se va a comprar oro, que hoy existencias bastantes de metal amarillo en el Banco de España para proceder a la implantación del patrón oro en el momento en que se estime conveniente.

Tampoco es exacto que las Obligaciones de la sucesivo emitidas por las Compañías de ferrocarriles llevarán el aval del Estado.

Capítulo de huelgas

San Sebastián.—En la noche del martes se rumoreaba que los comunistas preparaban para ayer el paro obrero, y entre los trabajadores circularon hojas clandestinas.

La Policía detuvo a varios caracterizados comunistas.

En las primeras horas de la mañana de ayer la Guardia civil patrulló por las calles de San Sebastián y Pasajes.

En San Sebastián no se registró nada anormal.

En Pasajes un numeroso grupo de obreros, entre los que figuraban varias mujeres, visitaron algunas fábricas y talleres, invitando al paro a los obreros.

El paro fue irregular, pues mientras que en algunas fábricas y talleres no entraron al trabajo, en otros sólo lo hicieron algunos obreros, y en los restantes se trabajó normalmente.

Sevilla.—El juez especial que instruye el sumario por la pasada huelga continúa sus diligencias.

Por la mañana permaneció en el Palacio de Justicia, y por la tarde estuvo el juez en la cárcel.

A estas diligencias asiste con frecuencia el fiscal de Su Majestad.

Según nuestras referencias, están ya acordados 18 autos de procesamiento, especialmente contra detenidos por tenencia ilícita de armas.

Algunos de estos detenidos se hallan en libertad provisional.

Parece que el juez especial tiene las suficientes pruebas de que el movimiento huelguista en Sevilla fue promovido por elementos comunistas.

No sólo por las funciones encomendadas, sino también por el sistema empleado en el desarrollo de la huelga.

Hasta ahora el juez especial está satisfecho del resultado de sus gestiones.

El fiscal de Su Majestad ha remitido al del Supremo un informe de la labor realizada por el juez especial.

Se halla en libertad el doctor Aceituno.

Varios miembros del partido socialista visitaron al gobernador para pedirle la libertad del concejal de dicho partido, detenido estos últimos días, el cual se ha puesto en libertad mediante fianza.

Bilbao.—El gobernador continúa sus gestiones para resolver los conflictos pendientes entre patronos y obreros de la traída de aguas del río Artaleku.

La primera autoridad gubernativa tiene las esperanzas de que pronto se llegará a la solución.

Toma de posesión

Ayer, a las siete de la tarde, tomó posesión de la Presidencia de la Academia de Jurisprudencia el ex ministro don Niceto Alcalá Zamora.

Incendio en un cuartel

A primera hora de la tarde de ayer se produjo un incendio en uno de los pabellones que posee el regimiento de Vad-Ras, originándose gran alarma.

Sufrió quemaduras una señora de edad, familia de uno de los tenientes del regimiento.

Batalla campal.—Un muerto

Entre dos familias dueñas de un establecimiento de cerrajería, situada en la Ribera de Curtidores, existían antiguos resentimientos.

Una de las mujeres dió a otra un golpe con una llave en la cabeza.

Fuero a la Comisaría y al salir se encontraron con un pariente de una de ellas, llamado Luis Borja, sobre quien se arrojó la otra mujer.

A los gritos acudieron las familias de ambos, entablándose una verdadera batalla campal.

Resultó muerto Luis Borja y fueron asistidos en la casa de Socorro con lesiones de gran importancia Dolores Durán, Francisco Mariaga, Alberto Borja, y Leoncio y Antonio Mariaga.

La Policía detuvo a Francisco Mariaga, supuesto autor de la muerte de Luis.

Baja en el precio de las cerillas

En el Ministerio de Hacienda entregaron una nota diciendo que la Dirección del Timbre adoptó disposiciones encaminadas a aumentar la venta de cerillas y elevar la renta del Estado por este concepto, remediando la crisis de los obreros cerilleros.

Se suprimieron las licencias que autorizaban la tenencia de toda clase de encendedores durante dos años.

Esta medida surtió efectos inmediatos, puesto que desde las Aduanas se reciben pedidos de sellos para el reintegro de encendedores que antes no se necesitaban.

Desde primero de Julio se venden a diez céntimos las cajas de cerillas de gomitas que se vendían a quince.

Indudablemente esto aumentará de manera considerable el consumo, y esta labor determinará el aumento de trabajo para los obreros y el número de jornales.

Prueba aérea

Getafe.—Ayer por la tarde tomaron tierra en el aeródromo el avión que inauguró la nueva línea Madrid-Biarritz.

Las jornadas pedestres

En la tarde de ayer llegaron a Madrid tres muchachos llamados José Duarte, José Carmona y Manuel Barrero, que salieron del Monasterio de la Rábida el día 8 de Junio con ánimo de llegar a Barcelona el día 14.

Han realizado jornadas de 35 y 40 kilómetros hasta llegar a Córdoba y desde allí las aumentaron a 70.

Traen varias cartas para entidades madrileñas, y entre ellas se encuentra un mensaje de la Agrupación Benavente de Huelgas, para el insigne dramaturgo, nombrándole socio de honor, y otro para los hermanos Quintero, y otro del Real Huelva para el Real Madrid.

Comentarios de Bolsa

La sesión bursátil se celebró por la tarde, reforzándose con mayor insistencia la buena impresión empezada ayer, al cotizarse en alza según su marcha descendente la moneda extranjera, pues la libra llegó ayer mañana a cotizarse en los Bancos a 4090.

Después de la reunión de banqueros

Los asuntos tratados

Al terminar la reunión de banqueros, convocada por el ministro de Hacienda, el señor Suárez Inclán refirió a los periodistas los puntos esenciales sobre los cuales ha pedido opinión el ministro de Hacienda, y que son los siguientes:

Primer. Influencia en los problemas actuales del cambio, forma en que se planó, se desarrolló y se hizo el empréstito interior de bonos oro.

Segundo. Presunciones acerca de los medios con que se realiza la especulación con nuestra divisa.

Tercero. Influencia que las dobles de moneda pueden ejercer en el cambio y en su caso medidas que deben adoptarse respecto a tal clase de operaciones.

Cuarto. Créditos concedidos por los Bancos españoles en pesetas a personas naturales o jurídicas extranjeras y medidas que convenga adoptar acerca de las mismas para acondicionarlas, sustituir las o suspenderlas.

Quinto. Recopilación de datos globales acerca de las dobles de moneda actualmente concertados, de los créditos en vigor concedidos a extranjeros y de las operaciones pendientes de liquidación y pagos efectuados para adquirir divisas con que satisfacer la suscripción al empréstito de bonos oro.

Sexto. Influencia que en la situación actual determinaría una modificación en el tipo de descuento del Banco de España.

Séptimo. Problema de desmonetización de plata y juicios acerca de la oportunidad de su planteamiento actualmente.

Octavo. Establecimiento del pago total en oro de los derechos arancelarios o, por el contrario, supresión de los que parcialmente se hayan de satisfacer en moneda oro.

Noveno. Juicio acerca de la movilización del oro del Banco de España.

Décimo. Conveniencia de estudiar una conversión voluntaria de los bonos oro mediante un empréstito exterior de concentración, lo que permitiría se reemplazara voluntariamente el empréstito, y al propio tiempo conseguir dejar en el extranjero una masa de manolira en oro para el caso de una estabilización.

Por último, el señor Suárez Inclán manifestó que en la reunión había existido un gran ambiente de agradable concentración, demostrando todos los asistentes a la reunión una gran competencia y un conocimiento a fondo de los asuntos que se han tratado, sobre todo en lo que afecta a la baja de nuestra moneda tan injustificada.

En los discursos pronunciados por los representantes de los Bancos se ha expuesto el criterio de todos, muy digno de tener en cuenta, por los puntos interesados por el ministro de Hacienda, a excepción de los marcados en el orden segundo, cuarto, quinto y noveno.

Sobre estos asuntos, como se trata de cifras estadísticas, me enviarán—dijo el señor Suárez—su opinión por escrito, y una vez estén en mi poder haré una recopilación de ellas para entregársela al ministro de Hacienda para una ulterior resolución.

Sobre la cotización de la peseta se trató extensamente en la reunión, oyéndose distintas opiniones.

Últimamente habló sobre este punto el marqués de Cabra, quien dijo que lo hacía en nombre propio y no en nombre de la representación que ostentaba, y su opinión era que no podía estar conforme con ir a la estabilización de la peseta mientras las circunstancias no sean verdaderamente graves y aconsejen tal medida.

El señor Suárez agregó que siendo la situación actual del Tesoro tan buena como la de otros países, no ve las causas que motivan esta baja que ha sufrido nuestra divisa.

Nadie ha pedido la estabilización inmediata, pero sí se ha fijado el criterio de que si las circunstancias lo hacen indispensable, sin tener Cortes, el Gobierno, contando con los asesoramiento de la banca privada, la industria fabril y la agricultura, podrá afrontar el problema y procurará resolverlo en la mejor forma.

Un periodista le preguntó si se había tratado en la reunión sobre la cuestión plata.

El señor Suárez Inclán contestó que sí. Se habló de proceder a la desmonetización, pero teniendo en cuenta que el valor plata en circunstancias normales es de 68 peniques y que hoy está a 17, esto representa una baja considerable.

No obstante, como medio de garantizar la circulación fiduciaria, se cuenta en España con 4.000 millones que están en circulación y con una reserva oro por valor de 2.400 millones, y en estas condiciones, a excepción de los Bancos de Norteamérica, no están ni los ingleses ni los franceses, teniendo en cuenta que estos últimos a causa de la estabilización de la moneda multiplican por cinco el canje oro.

Por último dijo que a las ocho de la noche estaba citado con el ministro de Hacienda, al que daría cuenta de la entrevista y de la grata impresión que había recibido; pero que hasta mañana no podría entregar el texto tanquillo de los discursos, los cuales, dada la importancia que han tenido, pienso que se editen en un folleto.

El señor Berniz facilitó a los periodistas la nota de los oradores que hablaron en la reunión, por el orden siguiente:

Señores Suárez Inclán, marqués de Cabanas, Recaséns, Ventosa y Calvo (se leyó una carta suya), Antonio Moreno, Garnica, Gari, Eche-

La asistencia de España a dos Congresos en Bélgica

La asistencia de España a dos Congresos en Bélgica

Durante los días 7 al 10 de Agosto próximo, y coincidiendo con la Exposición Internacional de Lieja, se celebrará un Congreso sobre el embellecimiento de la vida familiar, y otro sobre educación oficial.

España, que ha sido invitada a varias ocasiones a los diversos temas, que han sido suscritos, las del embellecimiento de la vida campesina, los señores vizconde de San Antonio, marqués de Casa Pacheco, los ingenieros agrónomos señores Fernández Cuervo, Ballester, Manso, Álvarez Ujena, Tames, Morales Frayre y Aguirre, el ingeniero de caminos señores Aguirre Andrés y el inspector de Higiene pecuaria señor Alarcón, y las del segundo Congreso por diversos pedagogos.

Recientemente el Comité español ha recibido invitación de Bélgica para que sea designado por la Asociación Española para el embellecimiento de la vida campesina, un representante general que resuma los trabajos presentados por todas las naciones.

El Comité ha designado a uno de sus miembros, que asistirá al Congreso.

Noticias de Madrid

Disposiciones oficiales

La *Gaceta* publica los siguientes: Ejército.—Concediendo el ingreso en la segunda sección del Cuerpo de Invalidos a Manuel Espi, guardia civil de segunda de la Comandancia de Valencia.

Marina.—Nombrando al médico mayor don Jesús Ibarri para que como delegado de este Ministerio asista al Congreso Internacional de Medicina y Farmacia militares que se celebrará en Lieja del 18 al 21 del actual.

Gobernación.—Concediendo autorización para celebrar en Zaragoza, durante los días 13 al 16, ambos inclusive, de Octubre del año actual, una Asamblea de subdelegados de Sanidad de las tres ramas: Medicina, Farmacia y Veterinaria.

Instrucción.—Declarando que los alumnos han de aprobar antes de examinarse de las asignaturas comprendidas en el segundo curso de la carrera de Farmacia todas las de complemento que figuran en el primer.

Disponiendo que la cantidad de 20.000 pesetas correspondiente al actual ejercicio se aplique a la concesión de premios al Magisterio nacional, municipal y de patronatos.

Gracia y Justicia: —Declarando jubilado al magistrado excedente don Juan Herrera Morillo.

Nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Valencia a don Tomás Alonso Rodríguez, electo de Gerona.

Idem para esta vacante a don Rafael Vives Gargallo, electo de Valencia.

Nombrando canónigos de la Catedral de Segovia a don Arturo Hernández Otero, y de Cartagena, a don Ceferino Sandoval, propuestos en primer lugar por el tribunal de oposiciones.

Modificando en parte el real decreto de 7 de Diciembre de 1908 en cuanto al anuncio de vacantes de secretarios de juzgados municipales de capitales de provincia o poblaciones que tengan de censo más de 30.000 almas.

Una nota de Hacienda

En las notas ampliatorias del Consejo de Ministros celebrado ayer, se ha dicho por algún periódico que quedarán en constituir una etapa para el plan estabilizador de la peseta y compra de oro.

El ministro no ha hecho semejante afirmación ni en modo alguno ha dicho que se va a comprar oro, que hoy existencias bastantes de metal amarillo en el Banco de España para proceder a la implantación del patrón oro en el momento en que se estime conveniente.

Tampoco es exacto que las Obligaciones de la sucesivo emitidas por las Compañías de ferrocarriles llevarán el aval del Estado.

El jugador Rubio va a ser operado

Hoy se le practicará una operación en el sanatorio de la Cruz Roja al jugador de fútbol valenciano Gaspar Rubio, que tiene dos esquinas en el pie derecho.

Sobre la agresión al supuesto comandante de Marina

La Policía practicó durante el día de ayer diversos trabajos relacionados con el extraño suceso del supuesto comandante de Marina Ricardo Villalpiana.

Según noticias recibidas en la Dirección general de Seguridad, el campesino agresor ha sido detenido, y la víctima continúa en grave estado, aunque se confía en salvarle.

De momento se ignoran cuáles fueron las causas de la agresión y lo que se proponía el estafador al hacerse pasar por oficial de Marina.

Carrascosa del Campo.—Es tema de todos los comentarios el suceso desarrollado el martes en este pueblo entre un supuesto oficial de Marina y un labriego.

En la mañana de ayer continuaba encamado en el domicilio del médico el titulado comandante.

Cuando llegó al pueblo había perdido gran cantidad de sangre que le manaba por una herida producida por una hoz en la parte posterior del cuello.

La herida es de bastante importancia y el herido se encuentra muy decaído y por ello declara con alguna dificultad.

Ayer siguió afirmando que es comandante de Marina y abogado, haciendo protestas de honradez.

Parece ser que el suceso tiene una segunda parte más folletinesca, en la que saldrán a relucir varios sujetos, algunos de los cuales cumplen condena en el Puerto de Santa María, y otros en libertad, que pertenecen a una banda de ladrones.

Huete.—Ayer mañana, conducido por una pareja de la Guardia civil de Carrascosa del Campo, llegó a Huete el agresor del fingido comandante de Marina, que ingresó inmediatamente en la cárcel, quedando incomunicado.

Prueba aérea

Getafe.—Ayer por la tarde tomaron tierra en el aeródromo el avión que inauguró la nueva línea Madrid-Biarritz.

Las jornadas pedestres

En la tarde de ayer llegaron a Madrid tres muchachos llamados José Duarte, José Carmona y Manuel Barrero, que salieron del Monasterio de la Rábida el día 8 de Junio con ánimo de llegar a Barcelona el día 14.

Han realizado jornadas de 35 y 40 kilómetros hasta llegar a Córdoba y desde allí las aumentaron a 70.

Traen varias cartas para entidades madrileñas, y entre ellas se encuentra un mensaje de la Agrupación Benavente de Huelgas, para el insigne dramaturgo, nombrándole socio de honor, y otro para los hermanos Quintero, y otro del Real Huelva para el Real Madrid.

Comentarios de Bolsa

La sesión bursátil se celebró por la tarde, reforzándose con mayor insistencia la buena impresión empezada ayer, al cotizarse en alza según su marcha descendente la moneda extranjera, pues la libra llegó ayer mañana a cotizarse en los Bancos a 4090.

La asistencia de España a dos Congresos en Bélgica

Durante los días 7 al 10 de Agosto próximo, y coincidiendo con la Exposición Internacional de Lieja, se celebrará un Congreso sobre el embellecimiento de la vida familiar, y otro sobre educación oficial.

España, que ha sido invitada a varias ocasiones a los diversos temas, que han sido suscritos, las del embellecimiento de la vida campesina, los señores vizconde de San Antonio, marqués de Casa Pacheco, los ingenieros agrónomos señores Fernández Cuervo, Ballester, Manso, Álvarez Ujena, Tames, Morales Frayre y Aguirre, el ingeniero de caminos señores Aguirre Andrés y el inspector de Higiene pecuaria señor Alarcón, y las del segundo Congreso por diversos pedagogos.

Recientemente el Comité español ha recibido invitación de Bélgica para que sea designado por la Asociación Española para el embellecimiento de la vida campesina, un representante general que resuma los trabajos presentados por todas las naciones.

El Comité ha designado a uno de sus miembros, que asistirá al Congreso.

El jugador Rubio va a ser operado

Hoy se le practicará una operación en el sanatorio de la Cruz Roja al jugador de fútbol valenciano Gaspar Rubio, que tiene dos esquinas en el pie derecho.

Sobre la agresión al supuesto comandante de Marina

La Policía practicó durante el día de ayer diversos trabajos relacionados con el extraño suceso del supuesto comandante de Marina Ricardo Villalpiana.

Según noticias recibidas en la Dirección general de Seguridad, el campesino agresor ha sido detenido, y la víctima continúa en grave estado, aunque se confía en salvarle.

De momento se ignoran cuáles fueron las causas de la agresión y lo que se proponía el estafador al hacerse pasar por oficial de Marina.

Carrascosa del Campo.—Es tema de todos los comentarios el suceso desarrollado el martes en este pueblo entre un supuesto oficial de Marina y un labriego.

En la mañana de ayer continuaba encamado en el domicilio del médico el titulado comandante.

Cuando llegó al pueblo había perdido gran cantidad de sangre que le manaba por una herida producida por una hoz en la parte posterior del cuello.

La herida es de bastante importancia y el herido se encuentra muy decaído y por ello declara con alguna dificultad.

Ayer siguió afirmando que es comandante de Marina y abogado, haciendo protestas de honradez.

Parece ser que el suceso tiene una segunda parte más folletinesca, en la que saldrán a relucir varios sujetos, algunos de los cuales cumplen condena en el Puerto de Santa María, y otros en libertad, que pertenecen a una banda de ladrones.

Huete.—Ayer mañana, conducido por una pareja de la Guardia civil de Carrascosa del Campo, llegó a Huete el agresor del fingido comandante de Marina, que ingresó inmediatamente en la cárcel, quedando incomunicado.

Prueba aérea

Getafe.—Ayer por la tarde tomaron tierra en el aeródromo el avión que inauguró la nueva línea Madrid-Biarritz.

Las jornadas pedestres

En la tarde de ayer llegaron a Madrid tres muchachos llamados José Duarte, José Carmona y Manuel Barrero, que salieron del Monasterio de la Rábida el día 8 de Junio con ánimo de llegar a Barcelona el día 14.

Han realizado jornadas de 35 y 40 kilómetros hasta llegar a Córdoba y desde allí las aumentaron a 70.

Traen varias cartas para entidades

El proyecto de reforma del Reglamento notarial

Revista Jurídica ha publicado las bases que la Comisión designada al efecto presentó al señor ministro de Gracia y Justicia referentes a la reforma del Reglamento notarial.

Es público y notorio que los señores de la Comisión se han juramentado para no revelar a nadie los acuerdos adoptados. Por eso, sin duda, el distinguido colega que acabamos de aludir afirma que ni le han contado nada absolutamente, ni sus versiones van más allá del conocido tópico: He oído campanas; pero no sé dónde.

Sea de ello lo que fuere, es lo cierto que las bases comprenden los siguientes extremos: Se crea el Consejo Notarial, formado por los señores director general, jefe de notarias, tres decanos y tres notarios.

Los turnos serán los mismos que rigen en la actualidad; pero lesionando gravemente a los notarios que funden su derecho en el turno de ascenso.

Se restablecen las oposiciones directas en los Colegios notariales. Habrá igualdad de pensión jubilatoria entre los notarios de la misma clase, y las pensiones de orfanos y viudedades equivaldrán al 75 por 100 del importe de las jubilaciones.

Se ensanchan los linderos del reparto, que además de la contratación oficial, comprenderá las actas de protesto y quizás otros documentos cuya clasificación escape a la sutileza reporteril.

Se amplía el uso de la máquina de escribir, que será utilizada para redactar matrices. Hay otra innovación: el acta de notoriedad.

Y el clou de la reforma estriba en la exaltación de la mujer al notariado. Cuando, 27 años atrás, el reformismo en la carrera notarial comenzaba a levantar su voz de protesta sobre los eguismos tradicionales, nosotros, en estas columnas, ya habíamos echado en el surco de nuestras informaciones profesionales las semillas de la renovación. Y entonces decíamos:

«Es necesario apartar de la competencia los combustibles de la codicia secular; destruir los procedimientos de acaparamiento y copo de negocios; desterrar la habilidad invidiosa de cazar documentos a volar; evitar que el estudio se convierta en taller y la mesa de trabajo en mostrador de mercancías; imponer, exigir y entregar a quien corresponda el reintegro del 50 por 100 de las escrituras, otorguense donde se otorguen, comprensivas de inmuebles enclavados en el territorio de otras notarias.»

Después vino la reforma del Arancel, y en el número 2 se recomendó al notariado rural la práctica rigurosa de la frugalidad, que es el secreto de las digestiones fáciles, y en los números 20 y 21 se ensalzó el triunfo de la ley de castas, que, por lo visto, es fruto del progreso, de la democracia y... del pan a cuatro.

El Arzobispo que fué de Tarragona, el noble y generoso don Antonio, predicó la paz y el amor entre la clase notarial; pero no dijo qué se tenía que hacer cuando las querencias del compañero pretendieran volver al amigo del mismo oficio.

Nada tenemos que oponer a la creación del Consejo Notarial, ni a la mayoría de las bases enunciadas; pero opinamos lo mismo que el señor Bosch Navarro respecto a la provisión de vacantes.

«Parece ser—dice nuestro compañero—que el proyecto de reforma del Reglamento se ha inspirado en el criterio de aumentar el número de vacantes que ha de proveerse sin oposición entre notarios en ejercicio, disminuyendo el número de las que se destinan a oposición. Digna de elogio es la idea. Sin centrar la puerta para el ingreso en el Cuerpo por las más altas categorías, se reduce al mínimo de justicia. Pero en la forma propuesta no llega ésta a realizarse por completo, ni menos con equidad. Las vacantes a proveer entre notarios, sin oposición, deben distribuirse por igual entre los tres turnos, primero, segundo y tercero (antigüedad en la carrera, en la categoría y ascenso). Como son cinco las vacantes que el proyecto destina a esos tres turnos (número no divisible por 3), se distribuyen destinando dos a cada uno de los dos primeros turnos y dejando una solamente para el tercero. Resulta de ahí, que cada uno de los dos primeros turnos sale favorecido con media vacante más de las que el Reglamento actual les adjudica y, en cambio, el turno tercero o de ascenso queda perjudicado, pues teniendo hoy, de cada seis vacantes, una y media, sólo tendrá una en lo sucesivo; cuando los otros dos turnos, que también tienen hoy una y media, disfrutaban de dos vacantes.»

No hay razón que justifique esa desigualdad. Y su remedio es sencillo. En vez de destinar a OPOSICION una vacante de cada seis que ocurran en las categorías primera y segunda, podía destinarse una vacante de cada siete, quedando seis a proveer en los tres turnos, y correspondiendo exactamente dos a cada turno. En esta forma:

Primera vacante: Turno primero, antigüedad en la carrera. Segunda vacante: Turno segundo, antigüedad en la categoría. Tercera vacante: Turno tercero, ascenso en la categoría. Cuarta vacante: Turno primero. Quinta vacante: Turno segundo. Sexta vacante: Turno tercero. Séptima vacante: OPOSICION.

Las vacantes correspondientes a OPOSICION se distribuirán por mitad entre oposición directa y libre y oposición entre notarios. Creemos que los números 20 y 21 del Arancel deben modificarse en términos que todos los notarios perciban por derechos de salida y no

por ocupación los mismos emolumentos. Consideramos que el impuesto de la multitudinalidad, para ser equitativo, debe devengarse con arreglo a la cuantía de la contratación y no al número de folios.

Confiamos, por motivos de justicia, que el impuesto de utilidades se atenderá a la riqueza del protocolo, y no a la hojarasca de la foliatura. Esperamos que la fe de concimiento, que es uno de los flancos más débiles de la legislación notarial, desaparezca para siempre merced al Reglamento proyectado, porque si se cumple con puerilidad en las grandes capitales, merma el ejercicio de la profesión, y si se prescinde de su observancia, la clandestinidad queda al margen de la ley.

Hemos de rechazar la limitación de los 65 años para optar a plazas de primera, a menos que dicha edad sea el hito de la publicación forzosa. En los casos concernientes a la esencia de la institución, es decir, a lo que pudiéramos llamar la entelequia de la fe pública, no cabe conceder a unos notarios la facultad de ejercer la carrera sin límite de edad, mientras a otros, por haber cumplido los 65 años, se les toma por cabeza de turco.

Y entendemos, por último, que si la mujer merece todo apoyo en su desenvolvimiento intelectual y todo esfuerzo alentador en su lucha por la existencia, según la bella frase del inolvidable Burell, tal vez calada en las reformas inglesas del bill Gchekton, y que su acceso a la cátedra fué un retozo de alegría que acarició el corazón de muchos padres que miran estupefactos el porvenir, tristán como tarde de otoño, de sus hijas con palma, entendemos también que no ha llegado la hora de la mujer notario, como no llegó la hora de la mujer juez, ni de la mujer magistrado.

El fruto sólo está sabroso cuando llega a la madurez. Y estará maduro para el caso de que una señora explique las asimetrías propias de estos institutos locales que en algunos pueblos de crasa cultura y menguada espiritualidad son algo así como el amanecer de una vida nueva; pero no para los menestres trascendentales de la fe pública, aunque en estos tiempos en que se adora al santo por la palma y en que las divinas metáforas de Ovidio han caído en la ridiculez más espantosa, sea justo y humano dar medios a la mujer sin dote para que goce de los mismos derechos que la hembra rica.

ENRIQUE TORMO

Estampas del camino

Por tierras de Francia

No hicimos sino breve detención en Barcelona. Continuamos hacia el Norte, en demanda de los Pirineos. Día gris y lluvioso, ponía un velo de melancolía en el paisaje. La Catedral de Gerona, su ajosa torre de San Félix o San Narciso (por ahora se me escapa la exactitud del nombre) se presentan con majestad bien del Norte. Los árboles tienen su verde fresco, lavado, brillante aún dentro de sus obscuros tonos.

Vuelve a llover. Así cruzamos la frontera, en donde por fin! España presentará una nueva estación, digna, en vez de las vergonzosas casuchas de antes.

En Cerbere nos da un vuelco el corazón: el mismísimo Alfonso Daudet está mirando los periódicos del kiosco: su abundante cabellera blanca como la de Rusínoff, su barba romántica... pero no, este Daudet es un vejete de ropas astrosas; no es el autor de «L'Arlesienne». Pero, ¿quién sabe si este vejete es una supervivencia de aquel romántico joven centenario se celebra en todos partes bajo tan diferentes formas como él tuvo? Porque en España estas cosas las vemos sólo a través de París, y esto es limitarlo enormemente las cosas.

Entró la noche, también lluviosa a ratos, y con relámpagos. Más allá de Narbona, a la última luz del crepúsculo, entrevimos un pueblecito, de ajosa silueta y torre puntiaguda. El tren no para en las estaciones y apenas podemos fijarnos en este pueblecito humilde. Sin embargo hay detalles significativos. Como en toda Francia, tiene carreteras y calles con grandes árboles; como en Gerona, como en Figueras, como en Perpignan, Narbonne, Toulouse, los árboles no están en los caminos, ni en las avenidas.

Y sólo se les pinta de blanco los edificios de la base para marcar el límite del camino, de noche, en vez de la camisa de fuerza con que disfrazamos a los magníficos plátanos de nuestro camino del Grao. Señor, ¿cuándo dejaremos en Valencia de sacar de queso las cosas? ¿Cuándo esos famosos ediles y no menos famosos técnicos se darán un paseo por tierras de Francia o de Inglaterra (mejor aún ésta) para ver lo que es orden y utilidad y sentido práctico, sin ese brutal anodamiento de lo bello y lo característico, esas tristes «obias» que por nuestra tierra padecemos?

Noche lluviosa. En Limoges amanece y apenas la neblina deja entrever la famosa ciudad histórica algún relámpago... La tierra está verde por doquier: árboles siempre. Algunos parecen hombres encapuchados que inclinan la cabeza para resguardarse de la lluvia.

Pasan rápidas las bellas perspectivas del Sena... París.

EDUARDUS

Se beneficia Calamocha del retraso de la apertura del ferrocarril Caminreal Zaragoza?

He aquí la interrogación que me hiciera al leer el artículo de protestas que días pasados publicara el alcalde de Calamocha al conocer el pronunciamiento telegráfico de mi querido amigo don Ignacio Villalonga, presidente de la Cámara de Comercio, en favor del trazado Caminreal-Zaragoza. «Hablando con sinceridad, dudo que el primer municipio de Calamocha esté convencido de las aserciones que expusiera, sin duda con la mejor buena fe, pero que considero producto de un amor propio mal empleado, o lo que fuere mucho peor, de consejo de intereses que beneficien con el presente estado de cosas y que se valen de Calamocha para que les haga el juego.»

Como valenciano y por el contacto que guardo con el sector de exportación de frutas por ferrocarril, me permitiré una réplica al alcalde de Calamocha, para el que voyan por delante todos mis respetos. Mal que le pese, el asunto del empalme del Central de Aragón-Zaragoza a nadie afecta tan directamente como a la región valenciana, ya que en síntesis es ésta la que más intensamente contribuirá a su tráfico. Es pues, racional y justísimo que aun contra el criterio de aquella autoridad, los valencianos se pronuncien por la solución que más responda a sus intereses, y en este orden de cosas, aunque lamentado por la desilusión que pueda causar a Calamocha, no puedo sino inclinarme en favor del trazado Caminreal-Zaragoza, por una razón principalísima que es la de la economía de tiempo que aparece su explicación con respecto al de Calamocha-Zaragoza.

Además existen otras razones que apoyan este criterio, y para demostrarlo consignaremos unas cuantas cifras. Nuestra exportación de naranjas en la campaña que feneció, con destino al extranjero por vía Hendaya ha alcanzado la cifra aproximada de 26.500 vagones con toneladas 160.000. Su transporte representó un ingreso de 9.040.000 pesetas para los ferrocarriles mediante los participes de dicho tráfico, y 876.000 pesetas para el Estado, en junio 9.916.000 pesetas que han desembolsado los exportadores de la región valenciana.

La primera de dichas cifras se distribuye como sigue: 4.273.600 pesetas para la Compañía del Norte (350 kilómetros), 1.680.000 pesetas para M. Z. A. (87 kilómetros), 3.086.400 para Central de Aragón (270 kilómetros), acusándonos una base perceptiva de pesetas 07673, 012 y 0767 por tonelada y kilómetro, respectivamente.

Constante pues, con que establecido el empalme Caminreal-Zaragoza se acorte la distancia Valencia-Hendaya en unos 50 kilómetros poco más o menos, los portes ferrocarril que nuestra exportación naranjera hubiera tenido que satisfacer por dicho tráfico hubieran sido de: 4.273.600 pesetas a la Compañía del Norte (350 kilómetros), 3.684.000 pesetas al Central Aragón (307 kilómetros), total pesetas 7.957.600 contra el tributado o sean 9.040.000, lo que supone una economía de pesetas 1.082.400, que como verá el pueblo de Calamocha no es un grano de anís, y bien merecen la pena de que Valencia toda las defienda.

Como quiera que la solución Calamocha-Zaragoza retrasaría por lo menos un año la apertura del empalme Central de Aragón-Zaragoza, ello representaría para la economía valenciana una pérdida anual de UN MILLON CIENTO MIL pesetas aproximadamente. Si ésta se compara con la economía de unas 800.000 pesetas en la subvención que el Estado ha de otorgar a la Compañía constructora del proyecto Calamocha con relación al de Caminreal, se verá que nadie puede recomendar la primera solución dados los graves perjuicios que imponería a nuestra región valenciana.

Como pueden ver el pueblo y alcalde de Calamocha, no es aventurado afirmar de que están siendo juzgados por parte de alguien que les alienta en su campaña de obstrucción al plan Caminreal-Zaragoza, que sin duda se beneficia de este exceso de transportes que repercuten en la economía valenciana. Por lo tanto, es de confiar rectificar rápidamente su conducta, abandonando una oposición que no puede sino enajenarles las simpatías de los valencianos, sin que con ello obtengan beneficio directo alguno. Si el Poder público tiene en cuenta, como no puede menos de ser, esta carga de transportes que la solución Calamocha implica para la región que principalmente ha de nutrir el tráfico del ferrocarril en discusión, no cabe duda se decidirá rápidamente por el trazado Caminreal-Zaragoza, y contará con el reconocimiento de esta región.

R. GARCIA LLORENS
Secretario de la F. E. N.
Valencia 30 Junio de 1930.

IMADRES!

Cuando tengáis a vuestros hijos enfermos del Sarampión, Viruela o Escarlatina, no dudéis en darlos, sin pérdida de tiempo, la BOISSON BLANCHE DEL ABATE MAGNAT, precioso medicamento, que en los primeros días de manifestada la enfermedad, la corta radicalmente, aun en los casos más desesperados bastan 24 ó 36 horas para experimentar la notable mejoría, seguida de la completa curación. Pedid prospectos gratis en la farmacia F. García Guzmán (sucesor del doctor Greus), plaza de Santa Catalina, 4, Valencia.

«Las Provincias» en Londres «Las Provincias» en París

El Estado contentase, por ahora, en intervenir en nuestras acciones y aun en nuestras obligaciones, solamente mientras gozamos de la vida o la vejez; luego, cuando la hermana del sueño viene a buscarlos para conducirnos Dios sabe dónde, dejamos de interesarle, a no ser que en la tierra abandonemos algún dinero, pero este olvido no podía durar, y pronto, en Francia cuando menos, nadie podrá presumir de muerto si no posee sus correspondientes credenciales que lo acredite.

El doctor Gadiel y un numeroso grupo de sus colegas de la Cámara de los Diputados, han presentado una proposición al Gobierno invitándole a que una vez consultadas las Academias de Medicina y de Ciencias, reglamente la verificación de los fallecimientos, estableciendo una prueba científica que garantice, antes de proceder a la inhumación, la autenticidad de la muerte.

Conocido es el caso del abate Prevost, el célebre novelista, a quien un error de su médico estuvo a punto de hacerle emprender el gran viaje, sin la preparación necesaria. Menos mal que pudo hacerse el vivo a tiempo.

Otro abate también, esto para los que se figuran que la profesión está exenta de peligros, pasó por las mismas alternativas que el autor de «Manon Lescaut»: Al terminar de su ordenación fué presa de un síncope y el médico llamado para socorrerle, incapaz de hacerle recobrar los sentidos certificado su defunción. Afortunadamente Dios no abandona a sus servidores y también a éste le hizo abrir los ojos a tiempo, tanto los abrió el abate Donnat, que más tarde llegó a ser Cardenal Arzobispo de Burdeos y senador por el departamento de la Gironda. Tal vez salió perdiendo en esta dramática resurrección, pues de haber sido enterrado durante su letargo, qué duda cabe que el alma inocente de aquel joven clérigo habría subido derecha al cielo, y ya no puede ser tan afirmativo respecto de la eternidad en la ascensión del alma de un senador.

El Municipio de París hubiese adelantado ya a los deseos que hoy expresan ese grupo de diputados, médicos, instalando hace años el horno crematorio del Père Lachaise, donde mediante unos billetes de Banco cualquiera puede garantizarse contra la vida haciendo, se incinerar, pero ese procedimiento resulta contrario a la tradición católica, y a la de casi todas las religiones, sin contar que hace el mismo efecto que si uno muriese dos veces. Bueno está que haya de nosotros, que el «oeta» llamado «la cristiana divina», pero no es una razón para que antes prenda fuego a la materia, que no siempre es todo lo vil que dicen, ¡qué ha de ser!, conozco yo cada... pero en fin, esta es otra historia, como dice Rudyard Kipling.

Las mujeres, que a pesar de no ser vestales deben temer el ser sepultadas en vida, creo yo que ya empiezan a tomar sus precauciones. A eso y no a la moda debe atribuírse el hecho de que, desde hace algún tiempo un día sí y otro también, vemos en los sucesos diarios que algunas de ellas, son cuidadosamente cortadas en pedazos por unos seres misteriosos, a los cuales no se ha dado todavía el caso, de que la Policía haya logrado descubrirlos.

Los únicos afortunados en la República han sido los malhechores condenados a muerte; éstos, una vez salen de las manos de Mr. Deibler convenientemente podados por la guillotina no han de temer un retorno intempestivo a la existencia circunstancial feliz si tenemos en cuenta que según las estadísticas, por cada 500 personas que se entierran en Europa, una lo está indebidamente; es decir, en vida. Esta perspectiva no deja de ser pavorosa para los que que sin permanecer al bello sexo, tampoco somos unos forajidos. Estábamos acostumbrados a que los médicos, por procedimientos casi siempre dolorosos, nos sacaran los cuartos, pero, en cambio, teníamos la seguridad de que nos enviaban bien muertos al lugar que a cada uno según sus virtudes o sus pecados le correspondía, y resulta ahora que no son ni matasanos siquiera, todo lo más unos pobres señores obligados para ir viviendo a practicar el vulgar timo del entierro.

MANUEL GUAL
París Junio de 1930.

El miedo a la carne

Es ciertamente probado que a muchos organismos la carne no les sienta bien, pero no es menos cierto que existe un preparado que puede tomar todo el mundo, sean ancianos, jóvenes o niños, que resta todas las ventajas y propiedades alimenticias de la carne, sin ninguno de sus inconvenientes. Nos referimos a la renombrada Carne Líquida Valdés García de Montevideo, producto especial de carne, que nutre poderosamente sin el menor peligro para los pacientes de cualquier enfermedad a la que la carne sólida puede perjudicar.

F. G. RODES
Londres, Julio 1930.

En San José de la Montaña

LA FIESTA DEL CORPUS

El domingo se celebró en la magnífica iglesia de San José de la Montaña, calle de Cuarte, la fiesta que la Congregación de Madres de Desamparados celebra anualmente en el día de San Pedro, por ser aniversario de la profesión religiosa de quien fué su excelente fundadora y, herencia general de su obra, la venerable sierva de Dios Madre Petra de San José. Por la tarde, con motivo de la solemnidad extraordinaria que se anunció y de la procesión del Santísimo por los claustros y huerto de San José, acudió enorme concurrencia.

Predicó el sermón de maravillosa confluencia, el doctor don Vicente Sierra Sales, catedrático del Seminario y párroco de Alameda de Grespán. Al combinar el Misterio y la fiesta con la conmemoración de la venerable fundadora y con la festividad de San Pedro, el doctor Sierra Sales conmovió profundamente al auditorio, para quien es muy conocido y estimado nuestro elocuentísimo orador.

Ofició en la procesión y reserva el muy ilustre señor provisor del Arzobispado y arcipreste de la Metropolitana, doctor Ferreres, en delegación del señor Arzobispo.

La capilla de música rayó a su altura acostumbrada.

En San José de la Montaña

LA FIESTA DEL CORPUS

El domingo se celebró en la magnífica iglesia de San José de la Montaña, calle de Cuarte, la fiesta que la Congregación de Madres de Desamparados celebra anualmente en el día de San Pedro, por ser aniversario de la profesión religiosa de quien fué su excelente fundadora y, herencia general de su obra, la venerable sierva de Dios Madre Petra de San José. Por la tarde, con motivo de la solemnidad extraordinaria que se anunció y de la procesión del Santísimo por los claustros y huerto de San José, acudió enorme concurrencia.

Predicó el sermón de maravillosa confluencia, el doctor don Vicente Sierra Sales, catedrático del Seminario y párroco de Alameda de Grespán. Al combinar el Misterio y la fiesta con la conmemoración de la venerable fundadora y con la festividad de San Pedro, el doctor Sierra Sales conmovió profundamente al auditorio, para quien es muy conocido y estimado nuestro elocuentísimo orador.

Ofició en la procesión y reserva el muy ilustre señor provisor del Arzobispado y arcipreste de la Metropolitana, doctor Ferreres, en delegación del señor Arzobispo.

La capilla de música rayó a su altura acostumbrada.

TRIUNFO DE LA CIENCIA

TORTOSA E HIJOS
ESPECIALISTAS HERNIÓLOGOS
Hernias (quebraduras), cualesquiera que sea su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente por el método de los hilos, y se curan en la mayoría de los casos, mediante la intervención de los aparatos y vendajes de nuestra invención.

Ojo con los intrusos, que falsamente toman nuestro nombre, sorprendiendo a los incautos con malas imitaciones de nuestros aparatos y especialidades.

Mi cura está al alcance de todos, por ser la más positiva y económica, y como recomendación médica, la que mejor se soporta en todas las edades.

En Valencia, Santa Teresa, 3, todos los meses, del 29 al 5 del entrante.

Sucursales: Oteiziente, Mayáns, número 80; Cartagena, Puerta de Murcia, 27.

La nueva camioneta Hispano-Suiza

construida con la solidez, perfección y adelantos que son norma en la casa

Hispano Suiza

Su calidad, como su PRECIO, son verdaderamente excepcionales

Vicente Ballester

GARAGE ESPAÑA

Conde Salvatierra, J B

AYUNTAMIENTO DE VALENCIA

La Comisión Permanente

bc su inmediata ejecución, así como la suspensión de la tramitación de todo expediente de concesión de aguas del Turia.

Autorizar la celebración en los Viveros de la verbenas de las modistillas, organizada por La Voz Valenciana, y ponerse de acuerdo con el director de ésta para la fijación de la fecha, a fin de no coincidir con las fechas que el Ayuntamiento tiene fijadas para los conciertos de la Sinfonía.

Varios dictámenes respecto de precios para espectáculos de la próxima feria, colocación de barracones, etc., etc.

Darse por enterada la Corporación del documento en que el gobernador acusa recibo del escrito de la Alcaldía trasladando el acuerdo de felicitar al Gobierno por su disposición sobre enseñanzas e idiomas regionales, en el que se congratula de que las más opuestas ideologías hayan coincidido en apreciar y agradecer la resolución que a laxar los cer la resolución que al exaltar los cer la Patria; por lo que felicita cordialmente a la Corporación y su presidencia, a quienes ofrece adhesión y apoyo para el engrandecimiento de los intereses materiales y espirituales valencianos, ya que así se engrandece la Patria.

Autorizar a la Federación Universitaria Escolar para celebrar una verbenas en los Jardines del Real el día 13 de los corrientes.

El alcalde dió cuenta de la invitación que había recibido del alcalde de Castellón, proponiendo que se acepte, y se le invite a su vez a los dos alcaldes, al de Castellón y al de Alicante, para las próximas fiestas.

El señor Oller aludió a su proposición de la sesión anterior para que se hiciese constar en acta la gratitud de la Corporación por los agasajos tributados a la ciudad, representada por el alcalde, diciendo el señor conde de Berbel que así lo había hecho cuando por la ausencia del señor Magre se desempeñaba la Alcaldía accidentalmente.

El alcalde dió realce al hecho de que las corrientes de solidaridad entre las tres provincias se estrechan más y más, y expresó su confianza en llegar a un momento en que la unión se produzca, no sólo para motivos de satisfacción como son las fiestas, y se extienda a actuaciones que redunden en algo útil y práctico en beneficio de los intereses comunes.

Fué autorizado el señor Maestro para fijar la fecha de la invitación, así como también para ordenar los agasajos que hayan de ser tributados a los representantes de las capitales hermanas.

El señor Carretera pidió que se preste un poco de atención al poblado de Nazaret, en el cual no se presta ningún servicio municipal más que el de recaudación. Creyó que se debe dotar aquel poblado de un mercado, de agua potable, de alumbrado suficiente, etc., etc.

Luego aludió a un folleto publicado de reciente, y que aparece firmado por varios «Ex concejales de la Dictadura», en el cual se dice que el arco erigido en honor de Blasco Ibañez costó cincuenta mil pesetas, cuando sólo costó 9.500, y el total de aquellas fiestas no pasó de 83.000.

El alcalde intervino, diciendo que al fin y al cabo aquel dinero quedó en Valencia; con el se dió trabajo a gran número de valencianos, y el agasajo fué tributado a un hijo ilustre de Valencia.

El señor Marco Mirandá entendió que no se debía hacer caso de ese folleto, pues aunque el público sabe que lo han redactado los señores Chabás y Zamorano, el caso es que no tiene firma, y es por consiguiente anónimo. Creyó que quien tenga alguna razón que alegar en relación con el Ayuntamiento, tiene como camino llano el recurso o el acudir como espontáneo.

Seguidamente se reunió el Ayuntamiento en sesión especial de Pó-sitos; se concedió un préstamo de mil pesetas a cada uno de los señores José Domenech Alandés y Pedro Marco Carbonell, y se levantó la sesión.

COMPRA

de un solar en Avenida Amalio Gimeno, Bajada San Francisco o Inmediata, 715, sin inter. por corre.

J. M. Colón, 54, d; 9 a 11.

SPORT

FUTBOL

Trasposos, ficheras y armas al hombro

El Valencia, con las excepciones que también citamos a continuación, tiene renovado casi todo el elenco de su personal para actuar en la próxima campaña.

Hemos ido dando a medida que firmaron los nombres de los jugadores del Valencia que renovamos su ficha.

Hoy damos algunos que lo han hecho de reciente justamente con un resumen de la situación de las fuerzas del equipo mercenarie.

Jugadores que ya han firmado:
Porteros: Cano y Villarroya.
Defensas: Civera, Melenchón, Torregaray y Torres (este del tercer equipo, jugador hecho por Fiverr, cuya presentación frente al Patria consistió en un suceso de estímites).
Medios: Amorós, Ricart y Salvador.
Delanteros: Torredell, Pícolin, Costa, Rino, Sánchez, Conde y Octavio (estos dos últimos adquisiciones del Sporting y Saguntino, respectivamente).

Jugadores que no han firmado todavía:
Porteros: Pedret.
Defensas: Pasarín.
Medios: Molina, Imossi y Arilla.
Delanteros: Navarro y Vilanova.

Como nota destacante de los Trasposos, Ficheras y Armas al hombro, hemos de consignar que Arturo Montes ha firmado también por su antiguo Club con carácter anátere, con respecto a su propósito, que ya consignamos en su día desde estas columnas.



Arturo Montes, nuevo elemento del Valencia F. C.

de retirarse del fútbol vistiendo por última vez la camiseta que vistió por vez primera. Es decir, la del Valencia F. C.

El deseo es justo, y aunque tardamente, se ha tenido en cuenta que Montes tenía contraídos méritos para ello.

De su forma actual nada puede decirse, porque lleva mucho tiempo sin entrenarse. Pero de ello el propio Montes nos hablará cuando se presente de nuevo en sociedad.

Elementos en perspectiva:

Un extremo, jugador canario, actual elemento de un equipo de postín de una región que tiene un Stadium y un Metro. El apellido es español, aunque parece extranjero, y acaba en Z, y no es Pérez ni Rodríguez.

La solución en breve.

Se ha ofrecido al Valencia, Carrasco, del Betis.

Este mismo jugador se ha dirigido al Gimnástico.

El Valencia ha sido solicitado para hacer una excursión por Melilla, donde jugaría tres partidos.

Las gestiones llevan camino de ser aceptadas por el Club de la calle de las Bargas. Los encuentros se jugarán durante el curso del presente mes.

EL CASTELLÓN SOLICITA OFICIALMENTE AL VALENCIA F. C.

El Club de la Plaza se ha dirigido a todos los Clubs de primera categoría de España,

Balneario de Paracuellos

Sus maravillosas aguas sulfurosas curan infaliblemente el artrismo, piel y bronquitis, por crónica que sea. Baños, duchas, inhalaciones directas y de cámara, pulverizaciones, etc.
Informes: Garrigues, 9, y Pasaje Monistrol, 5.

Folleón de LAS PROVINCIAS 22

Las luchas fratricidas de España
ALFONSO DANVILA.—Edición casa Calpe

EL TESTAMENTO DE CARLOS II

Un alguien la ofensa con que se ultrajaba a doña Mariana, echóse a la calle don Próspero, dispuesto a descubrir el origen del soez epigrama, aunque le fuera en ello su fortuna, y tras de recorrer conejos y fleascas y hablar con corregidores y alguaciles, ofreciendo fabulosas ganancias si se hallaba al culpable, dio vuelta por la calle Mayor, donde tuvo la suerte de encontrar al sobrino de Liraca, dirigiéndose en su compañía hacia San Felipe el Real, imaginando que allí podría averiguar algo de lo que tanto le interesaba.

De los medos, Ariuro y Calero, bien. Silvinio, sin pena ni gloria. El portero cumplió.

En Vallejo

Esta tarde, a las seis en punto, se celebrará en este campo un interesante partido de fútbol entre el primer equipo del Gracia y el Real Gimnástico F. C., el cual promete ser de gran interés, ya que en ambos onces formarán sus mejores elementos, y si a esto le añadimos que registran precios sumamente económicos, es de esperar que el campo de Vallejo se vea concurridísimo.

AUTOMOVILISMO

SE CELEBRARÁ EL CIRCUITO DE LASARTE

Parece que el Gobierno va a conceder ciento cincuenta mil pesetas para la celebración del circuito automovilístico. La junta del Automóvil Club de Guipúzcoa se reunió para cambiar impresiones, y dispuso no adoptar ninguna resolución definitiva hasta que sea un hecho la concesión de esa subvención. Desde luego, la cantidad no permitiría celebrar unas carreras de las proporciones habituales, ni lo avanzado de la temporada permite organizarlas en el mes de julio; pero con dicha cantidad y con lo que el Ayuntamiento parecía dispuesto a dar para un erallíya, se podría celebrar una sola carrera de velocidad el 14 de Septiembre o en la semana grande de Agosto.

CICLISMO

La U. V. E., obrando con el tacto que caracteriza a sus dirigentes, ha aprobado por unanimidad el que se corra para los días 25 y 27 de los corrientes el campeonato regional de velocidad, siendo tan grande acollamiento en el espléndido velódromo de Vallejo.

La afición ciclista valenciana debe de estar de enhorabuena ante tan magno acontecimiento, cabiéndole el honor de los anhelos al conseguir tan magna prueba a la junta ciclista del Gimnástico F. C., que con su constante laboriosidad ha podido conseguir que tan gran galardón tuviera digno final en la capital levantina.

Nosotros prometemos a nuestros lectores ocuparnos con el debido detenimiento de esta gran carrera, ya que en nuestra región están los mejores corredores y otros que se incuban por su afición al pedal.

Nota.—Se participa a todos los ciclistas que el próximo domingo se celebrarán dos carreras ciclistas en el velódromo Vallejo, a las cinco de la tarde, de medios y libre por sprints, con valiosos premios.

PARA LOS DOLORES
NERVIOSOS Y REUMÁTICOS
CEREBRINO MANDRI
NUNCA PERJUDICA

La sangre pura y sana produce esa perfecta coordinación de las funciones vitales del cuerpo que se llama SALUD



VIGORON
Compuesto de Hierro e Hipofosfitos
VIGORON PASTILLAS

proporciona a la sangre los elementos esenciales para dar vida y vigor al cuerpo

VIDA ESCOLAR

La Federación Universitaria Escolar Valenciana, aprovechando el paréntesis que dentro de la vida escolar representa el verano, está reorganizando sus secciones a fin de tener sus departamentos a la altura que precisa, dada la importancia que dentro de la Universidad ha alcanzado en el corto tiempo que lleva funcionando.

Se lleva con rapidez la reorganización de la sección de cultura física, que es de vital importancia, contándose para ello con la ayuda de los interesados de médicos de esta capital, los cuales organizarán la ficha médica; es decir, que ningún asociado habrá más deporte que aquel que necesite para su formación orgánica, evitándose los peligros de un deporte agotador.

Igualmente esta F. U. E. ha desplazado un delegado a Madrid con el fin de contratar con las más poderosas editoriales el servicio de descuento tanto para los libros de cultura general como para los libros de texto.

Asimismo, su sección artística lleva ya muy adelantados los trabajos de organización de la exposición de arte que se efectuará el próximo otoño.

La F. U. E. ha recibido de unos anónimos donantes, con destino a la Biblioteca cultural, unos libros de verdadero valor literario. Sirvan estas líneas como recibo y cuenten con el agradecimiento de esta Federación Universitaria Escolar Valenciana.

La F. U. E. suplica a los generosos donantes, que nos honren dedicando a la F. U. E. los libros que nos regalen, así podremos saber el nombre de los que con tan buena voluntad hacen el sacrificio de desprenderse de algunos libros con destino a nuestras bibliotecas.

De Enseñanza

Ha sido aprobada la permuta entablada entre don Constantino Ródenas López y don Miguel Domingo Nicolás maestros propietarios de las escuelas nacionales de Cortes de Pallás y Cuart de les Valls respectivamente.

Han sido nombrados auxiliares de la Facultad de Medicina, con el sueldo anual de 3.000 pesetas y por tiempo de ocho años, don José Blanco Pozo, don Leopoldo López Gómez y don Francisco Giner Genovés.

Han sido nombradas auxiliares especiales de Corte y confección de Prendas y de Dibujo artístico y Geométrico de las escuelas de adultos de esta capital, con la gratificación anual de novecientos pesetas, don María Maciá Botella, doña Francisca Lozano Granllera y doña Magdalena Marqués Brú.

La Dirección general de la Deuda ha clasificado a doña Milagro Martí Lloas, maestra de Alcudia de Carlet, con 4.000 pesetas de pensión anual, y a doña Victoria Alarcón Pascual, viuda de don Juan Bautista Iborra Ruiz, maestro que fué de Cullera, con 1.500.

En virtud de concurso de oposición ha sido nombrado maestro propietario de sección de la escuela graduada de niños «Carrasquero», de Sueca, don Juan Bautista Almaraz Fortes, que desempeñaba la de La Murada-Orihuela (Alicante).

En la sección Administrativa de Primera enseñanza de esta provincia (Colón, 72), pueden recogerse los títulos de Odontólogo de don Emilio Alejandro Pérez Lledo; de Maestro de don Jacint Bellús Beltrán, doña Pilar Arnal Sena y doña María Lacabra Gil; el de licenciado en Farmacia, de don Eduardo Martínez Camaró; el de doctor en Medicina y Cirugía, de don José Claver Navarro; y el de Bachiller universitario, sección de Ciencias, de don Román García Molina.

El Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes ha resuelto instancias de alumnos solicitando se declare que no es incompatible en el orden de prelación el examen de las asignaturas de Complementos de Química con la de Fisiología general en el sentido de que pueden verificarse los exámenes de las asignaturas mencionadas indistintamente, pero siempre dentro del mismo curso en el que figuran.

EXAMENES

Hoy jueves, día 3 del actual, en el Instituto Nacional de Segundas Enseñanza de esta

capital, se verificarán exámenes de las siguientes asignaturas:

Bachillerato elemental:
A las nueve de la mañana: Francés tercero, alumnos incompatibles, enseñanza libre.

A las nueve de la mañana: Exámenes a premio matrícula de honor del grupo de Francés de los alumnos que lo hayan solicitado y tengan nota de sobresaliente.

A las ocho y media de la mañana: Exámenes de Revalida grado elemental, alumnos llamados por anuncio que figura en el tablón de dicho centro.

A las diez de la mañana: Exámenes a premio del Grupo de Geografías e Historias, alumnos que lo hayan solicitado.

A las diez de la mañana: Exámenes a premio del Grupo de Geografía política con Historia de la Civilización (del Bachillerato universitario).

A las diez de la mañana: Exámenes del Grupo de Historia de la Literatura española con Deberes Éticos y Cívicos y Rudimentos Derecho, alumnos de enseñanza libre.

Los alumnos que habiéndose matriculado de examen de Revalida, grado elemental, no hayan sido llamados, deberán presentarse en la secretaría del Instituto.

SECCION COMERCIAL

Vida marítima

2 de Julio de 1930.

BUQUES ENTRADOS

«Cabo Huertas», español, de Barcelona, con cargo general, de G. Nogués.
 «Antonio Ferrer», español, de Alicante, con cargo general, de Ferrer Pset.

«Ciscara», inglés, de Gandia, con cargo general y fruta, de Mac Andrews.
 «San Bernardo», español, de Palma, con cargo general, de Amadeo Fos.

BUQUES SALIDOS
 «Almazora», inglés, para Glasgow, con cargo general y fruta; de Hamilton.

«Baleas», español, para Ibiza, con cargo general y pasaje, de la Trasmediterránea.
 «Infante don Juan», español, para Barcelona, con cargo general y pasaje, de la Trasmediterránea.

«Orión», holandés, para Amsterdam, con cargo general, de Ries.

«Cabo Huertas», español, para Alicante, con cargo general, de G. Nogués.

«Hefios», alemán, para Gandia, con cargo general y fruta, de Montesinos Palau.

«Kronos», alemán, para Castellón, con cargo general y fruta, de Montesinos Palau.

«Ciscara», inglés, para Londres, con cargo general y fruta, de Mac Andrews.

«San José», español, para Barcelona, con cargo general, de A. Fos.

«Félix María», español, para Alicante, con cargo general, de A. Fos.

«Concha Jiménez», español, para Torreveja, con cargo general, de A. Fos.

«Jaimes», español, para Palma, con cargo general, de M. Gabarda.

«DESCARGANDO»
 «Sac Ila, festivos, de La Reda.

«Lafuente», moderna, de la Hispano-Americana.

«Marqués de Chavarría», carbón, de Crespo.

«Torres», cargo general, de La Roda.

«Vicente Ferrer», cargo general, de Amadeo Fos.

«San Francisco», cargo general, de Amadeo Fos.

«San Bernardo», cargo general, de Amadeo Fos.

«Sebastián Roca», cemento, de Lillo Hermanos.

«Masia», sal, de Lillo Hermanos.

CUADRO PROBABLE DE BUQUES A LA CARGA PARA EL DIA 3

Vapores:
 «Gausa», para Hull, de Montesinos Palau.

«Liskens», para Londres, de E. Gímeno.

«Jorge Jacobus», para Londres, de E. Gímeno.

«Vasco», para Bristol y Cardiff, de E. Gímeno.

«Paros», para Sete, de M. Micé.

«Pizón», para Londres, de Mac Andrews.

«Florentino», para Liverpool, de Mac Andrews.

«Aye Mendí», para Barcelona, de Ferrer Pset.

«Andruz Mendí», para Liverpool, de Ferrer Pset.

A ORDENES
 «Roberto».

«Thyas».

EN DIQUE
 «Juan Margall».

EN REPARACION
 «Capitán Segarra», de la Trasmediterránea.

Magnesia efervescente

ROYO

De venta únicamente en la

Farmacia Royo

PI Y MARGALL, 37 Y CIRILO AMOROS, 1 VALENCIA



Depósito de aguas minerales
PLAZA DE MONCADA, 2 y SAN VICENTE, 44, TELEFONO 13.415
Almacén, Quevedo, 8, Teléfono 12.905 - SERVICIO A DOMICILIO

Noticias bursátiles

BOLSA DE MADRID
Información del Banco de Bilbao
2 de Julio de 1930.
 INTERIOR 4 POR 100
Series F, E, D, 70'40; C, 71; B, A, 71'25; G y H, 70'75.
 EXTERIOR 4 POR 100
Series F, E, 88; D, 84; C, 84'50; B, A, 85'50.
 AMORTIZABLE 4 POR 100
Series B, A, 76.
 AMORTIZABLE 5 POR 100, 1920
Series D, C, B, A, 92.
 AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928
Series D, C, B, A, 88'25.
 AMORTIZABLE 5 POR 100, 1926
Series C, A, 100'40.
 AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927, COB IMPUESTO
Series F, E, D, C, B, A, 85'80.
 AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927, SIN IMPUESTO
Series E, E, D, C, B, A, 101.
 AMORTIZABLE 3 POR 100, 1928
Series F, E, D, C, B, A, 71'40.
 AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928
Series C, A, 87'75.
 AMORTIZABLE 4'50 POR 100, 1928
Series E, D, C, B, A, 91'75.
 FERROVIARIA 5 POR 100
Series C, B, A, 99'40.
 FERROVIARIA 4'50 POR 100
Series C, B, A, 90'25.
 AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929
Series F, E, D, C, B, A, 100'50.
 Banco Hipotecario Español: Cédula 4 por 100, 92'50; 5 por 100, 100'15; 6 por 100, 111'25.
 ACCIONES
 Banco de España, 595.
 Banco Central, 130.
 Banco Español Crédito, 427.
 Banco Hispano-Americano, 245.
 Eléctrica Madrileña, 158'50.
 Telefónica, 107'90.
 Tabacalera, 227.
 Azucareras ordinarias, 70'75.
 Alicantes, 510'50.
 Nortes, 538.
 Explosivos, 1.016.
 Metropolitano Alfonso XIII, 127'50.

SUBASTA

El 10 de Julio próximo, a las once horas de su mañana, se subastará y rematará, en la notaría de don Miguel de Castells y Cubells, que tiene en su despacho en la calle del 66, bernador Viejo, 15, entresuelo, la siguiente finca:
 Una casa en esta ciudad, calle del Pl y Margall, antes Rufaza, número 16, compuesta de planta baja y escalera contigua que conduce a un entresuelo, pisos primero, segundo, tercero, desvanes y terrado.
 Los pisos primero, segundo y tercero, se hallan libres de inquilinos, pudiendo verse dichos pisos todas las tardes, de cuatro a seis.
 Precio, cien mil pesetas al año.
 Los títulos de propiedad y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en la citada notaría.

quella reunión vespertina con el uso por la calle Mayor y las funciones de vísperas en algunas de las iglesias vecinas contribuía a aumentar la ficticia animación del arropago, año tras año, y en años dominados por el ambiente de tristeza y miseria que ahogaba a Madrid y obscurecía el brillo de todas sus fiestas.

Abriéndose paso entre la multitud, que se asombraba al reconocer en ella un personaje de tantas campanillas, penetraron Taurisano y el sobrino de Liraca entre los grupos, dirigiéndose hacia uno bastante numeroso, donde, rodeado de varios eclesiásticos, algún cómico, don Antonio Zamora y el Teniente de Caballos don José de Cañizares, peroraba el insigne Bancas Candamo, figura principal de las letras españolas y antiguo poeta de la Corte.

Interrumpido en su oración a la vista del Príncipe, comprendió éste que acaso se trataba de algo que podía desagradarle, y, con su habitual benevolencia, dirigióse a los presentes preguntando sobre qué materia discutía Candamo que no mereciera ser continuada en su presencia a lo que el discreto Zamora, después de pensarlo un poco, contestó:

—Don Francisco se preparaba a recitar unos versos relativos a las corridas de toros, de que es tan conocida el director, y como Vuescencia sustenta la opinión contraria y nueva muestra de su galardonado en la plaza Mayor, sin duda el buen Candamo no ha juzgado cortés proseguir su discurso.

motivo de sus preocupaciones; pero aceptando la excusa y desvaneciéndose el escrúpulo, rogó a Candamo que le explicara las causas de mantener aquella antipatía, en la que le precedieran tantos personajes justos.

—Pues digo, señor—atreviéndose entonces a babucear el poeta—, que, respetando la opinión de Vuescencia el inconveniente más grave que yo encuentro a las corridas de toros es convertir en espectáculo festivo la solemnidad de la muerte, pues con ello pierdes el horror que ésta inspira y huye la compasión del pecho de cuantos la presencian.

—¡Bien argumentado, a fe mía!—exclamó sonriendo el Príncipe.—¿Y son ésos todos los males que encontráis en ellas?

—¡No, Señor!; Bien claro expuse los otros en mi canto épico del César Africano!

—Pues repetidos, que no los recuerdo, y contad de antemano con mi indulgencia por cuantas críticas contenga, que la libertad es privilegio de poetas.

Tranquilizado con aquella aprobación, adoptó Candamo el grave continente que exigía tan solemne caso, y con voz reposada y clara comenzó a declarar:

garrada cada vez, tropezaron de pronto con la conocida figura y el pálido rostro del Conde de Ecija, a quien acompañaban diez o doce personas, entre las que pudo reconocer al desafortunado Butrán, al maestro León y al Doctor Tafalle y Negrete. Iluminado por sus contemporáneos el dicho Aragonés.

Nublóse la vista del Príncipe al describir a su imaginado competidor e impaciente por escuchar algo de lo que no vez baja refería y celebraban sus corifeos con extraordinario regocijo, apenas si concedió atención a la segunda estrofa de Bancas Candamo, que proseguía así:

«¿Qué dijerais al ver que, tan nefando espectáculo todos aplaudiendo del bruto están la saña descaando y el riesgo de su prójimo riendo; al ver lo poco que se alteran cuando comete el bruto el homicidio horrendo, y que prosiguen; ah dolor prolijo, con ánimo sereno el regocijo?»

El grupo de Ecija, como si lo hiciera adrede, habíase ido aproximando poco a poco, y no pudiendo Taurisano dominar su impaciencia, interrumpió al poeta exclamando:

—Buenos versos, Bancas, y buena elocuencia, aunque vaya contra mis gustos. Ahora sería el caso de parodiarnos y repetir aquellas palabras vuestras:

«El Rey puede hacer hidalgos, pero Candamo no puede!»

Los aplausos del grupo coronaron la última frase del magnate, y el autor, bisonjando en extremo por el elogio, se apresuró a responder:

—Aunque cronista de mis propios alambres, permitid, Señor, que os asegure que ni el poeta ideal de que

habla Pontano, ni la mima de Orontes, ni todas las hierbas sabias, armenias ni pancayas fueran para mí tan agradables como las palabras que acabo de escuchar en vuestra boca.

Disponíase Taurisano a superar tales conceptos, en medio del silencio de todos, cuando a pocos pasos de distancia se escuchó la voz metálica del conde de Ecija, que decía bastante alto a sus interlocutores:

—Pues yo os anuncio, en cambio, que he hecho voto de disciplina en procesión nunca vista, hasta verter dos onzas de sangre al río de la raja de mi adorada, el día siguiente a la primera cita en que haya conseguido gozar de su hermosura y humillar para siempre al rival que me la disputa, y que hasta ahora nada ha logrado, a pesar de todos sus esfuerzos.

Apenas oída semejante baladronada, a la que siguieron grandes aplausos, hizo ademán el Príncipe de arrojarse sobre el indiscreto hablador; mas agarrándole Jenaro por un brazo, procuró contenerle con todas sus fuerzas, murmurando muy quedo:

—Señor, ¡por ella!; Por su honra y nombre! Pensad que vuestra intervención equivale a señalar. Reinó un momento de inquietud en el auditorio, que, conociendo de la emulación existente entre ambos caballeros, esperaba el principio de un lance tan famoso como el del Almirante de Castilla y el conde de Chiffentes, que tanto trabajo dió años atrás a las plumas de sus contemporáneos.

Pero los palabras del mozo impusieron a Taurisano en tal forma que, dominándose por un instante, permaneció impasible durante breves segundos, dando lugar a que Candamo y los

otros, persuadidos de que el Príncipe no quería aprovechar la ocasión, estrecharon el círculo en torno de don Próspero, escondiendo los pasos del conde, quien, de acuerdo con su costumbre, apresuró a despejar el campo y desahuciar entre la muchedumbre.

Renegando de la habilidad de aquel hombre para ofender sin dar la cara, apartóse a poco tiempo el Príncipe de sus amigos, y sin fuerzas para oponerse, dejóse conducir por Jenaro a la próxima iglesia de la Victoria, donde se celebraba la novena de San Lorenzo, con asistencia de lo más florido de la sociedad madrileña.

Antes de entrar, sin embargo, detúvose el Príncipe, y clavando su vista en el manco, le preguntó:

—¿Quién te ha inspirado las palabras que he poco pronunciado, y que parecieron aviso del cielo para librarme de cometer una de las acciones más insensatas de mi vida? ¿Por qué me hablaste así y qué sabes de los secretos de mi vida?

—Nada, señor—contestó sencillamente Jenaro,— sino lo que vos mismo os habéis servido confirmar y lo que yo pude observar, primer y lo en el Prado y después en la puerta. En cuanto a las palabras, fueron dichas por mi carino y por el deseo de evitar una disputa pública que hubiera servido de diversión a la chusma que vos rodeabais.

—Si, bien es verdad, ¡un escándalo! Eso es, sin duda, lo que el conde buscaba, y por eso levantó tanto la voz. Desde hace días mis enemigos parecen apostados en provocar alguna cuestión mejor en que traiga aprobada el duelo para valerse de ese pretexto y conseguir mi destierro. ¡Pero no lo

[Continúa]

Ultima hora en la Presidencia

El presidente del Consejo salió de su despacho a las seis de la tarde, acompañado de su hijo...

Los inspectores de Primera Enseñanza

Una numerosa comisión de inspectores de Primera Enseñanza ha visitado al ministro de Instrucción pública...

La Sociedad protectora de Animales y Plantas

El gobernador ha visitado al capitan general para regarle que presida el próximo domingo la fiesta organizada por la Sociedad Protectora...

La verbena de las regiones

Para el próximo sábado se prepara en el Pueblo Español de la Exposición una grandiosa verbena que se llamará de las regiones...

Colonia Escocesa

Esta mañana, a las diez, ha salido la segunda expedición de Colonias escolares.

LAS CORRIDAS DE TOROS EN LA HABANA

Habana.—Se ha presentado en el Congreso, para su discusión, el proyecto de ley mediante el cual se autorizarían las corridas de toros en Cuba.

En caso de que el proyecto sea aprobado, parte de sus ingresos se destinarían a pagar las pensiones de los veteranos de la guerra de la independencia.

EL PRESIDENTE SILES SE REFUGIA EN EL PERU

La Paz.—El ex presidente señor Siles ha salido en dirección al Perú, donde fijará su residencia...

PROXIMO COMBATE SHARKEY-SCHENMELING

Nueva York.—El boxeador Sharkey ha firmado un contrato para enfrentarse con el campeón mundial de todas las categorías, Schenmeling...

PROYECTO DE AMNISTIA APROBADO

Berlin.—El Reichstag ha aprobado en tercera lectura, por 290 contra 135 de 425 votantes, una ley de amnistía para todos los delitos...

EL SULTAN DE MARRUECOS

Nancy.—El Sultán de Marruecos ha llegado a esta población, procedente de Egipto.

EL ALTO COMISARIO EN EL IRAC

París.—Esta mañana han llegado a París el alto comisario de los territorios renanos, señor Tirad, y el general Guillaumat.

LA PEREGRINACION DEL AÑO JUBILAR

Ciudad del Vaticano.—Durante el año jubilar que terminó ayer, desfilaban por San Pedro 427.000 peregrinos, que formaron 543 peregrinaciones.

LA CANONIZACION DEL VENERABLE DOMINICO SAVIO

Ciudad del Vaticano.—Esta mañana, con asistencia del Cardenal Verde, delegado del Cardenal Vanutelli, ponente de la causa de beatificación y canonización del venerable Domingo Savio...

MANIFESTACIONES PUBLICAS

Berlin.—Al terminar anoche una reunión celebrada por los socialistas nacionalistas se produjeron manifestaciones tumultuosas que dieron lugar a que interviniese la Policía...

NOMBRAMIENTOS ECLESIASTICOS

Ciudad del Vaticano.—En la última reunión del Sacro Colegio han sido elevados a la dignidad de Cardenales, varios Obispos y Arzobispos.

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Londres.—En la Cámara de los Comunes, conestando a varias interpeleciones de diversos diputados sobre las persecuciones religiosas en Rusia, el ministro de Negocios ha declarado que según la correspondencia telegráfica recientemente sostenida con el representante británico en Moscú...

LA campana nacionalista india

Bombay.—Se reciben noticias sobre la participación de numerosos estudiantes, que no sólo coaccionan a sus compañeros para que no acudan a clase, sino que también participan en las manifestaciones y otros actos políticos.

LAS REGATAS DE BALANDROS

Hembridge.—El Rey de España participó ayer en las regatas de balandros de ocho metros, tripulando su nuevo balandro 'Hispania 6', habiendo llegado a la meta en décimo lugar.

DE BOXEO

Nueva York.—En un combate de boxeo celebrado anoche entre el cubano Chocolate y el italiano Dominio Petroni, fué proclamado vencedor el cubano en el sexto asalto por K. O. técnico de su contrario.

EL TORNEO DE FUTBOL PARA LA COPA NACIONALES

Ginebra.—En el torneo de partidos de fútbol para la Copa de las Naciones, se registraron ayer los siguientes resultados: El equipo austriaco Vinna venció al alemán Farth, por siete contra uno.

MANIFESTACION DEL GOBERNADOR DE MALTA

Londres.—Lord Strickland salió mañana para Malta por la vía aérea. Volverá a Londres el 7 de Septiembre, acompañado de su esposa.

Reclama lord Strickland la necesidad de que las autoridades superiores de la Iglesia intervengan para que no se originen conflictos como el último.

APOYO FINANCIERO A LAS COLONIAS

Londres.—Snowden ha declarado que el Tesoro ha aprobado el proyecto de puentes sobre el Zambese con un presupuesto de 3.622.353 libras, incluyendo un brazo de unión ferroviaria.

El presupuesto está financiado por el Gobierno Nyar Byasaland del préstamo garantido por dicho Gobierno, mediante el apoyo económico de medio millón de libras como máximo procedentes del servicio de desarrollo colonial.

LA SOBERANIA DEL IRAC

Bagdad.—El Gobierno ha publicado un comunicado en el que se da cuenta en líneas generales del Tratado entre Inglaterra y el Irac, que entrará en vigor en virtud del cual el Irac sea admitido en la Sociedad de Naciones.

Se reconoce absoluta independencia al Irac y capacidad para asegurar la paz interior y la defensa contra el extranjero.

Automáticamente terminarán las responsabilidades del mandato que tiene Inglaterra en dicho país.

Señaladas las tropas británicas del Hmaid en un plazo que no excederá de cinco años, como también las fuerzas aéreas de Bagdad y Mosul.

Tres nuevas bases aéreas inglesas al Oeste del Eufrates y Shattarah serán protegidas por tropas del Irac a expensas de Inglaterra, durante 25 años.

UN JOVEN QUE DESEA SER ENCARCELADO

Dijon.—Ayer mañana un joven se presentó en la Comisaría, solicitando ser recibido por el comisario, a quien declaró que se llamaba Navarra Soto, que era natural de una República de Suramérica.

Añadió que hace tiempo había dado muerte a un agente de la prohibición de los Estados Unidos, debido por el que estaba reclamado por aquella República.

El comisario ordenó que quedara detenido y se apresuró a abrir inmediatamente una información para comprobar la veracidad de las declaraciones.

La información ha dado por resultado que Navarra no es suramericano, sino español, natural de Melilla, en cuyos territorios fué muerto su padre, jefe del ejército español, combatiendo contra los moros.

Navarra se dedicaba en la actualidad a dar la vuelta al mundo y podía reunir bastantes ingresos mediante la venta de tarjetas.

También colaboraba en varios periódicos de las Repúblicas americanas, a los que enviaba reportajes.

Se ha puesto en claro que el detenido deseaba ser encarcelado para documentarse sobre las prisiones francesas y conseguir materia para sus artículos.

EL ARZOBISPO DE TARRAGONA

Ciudad del Vaticano.—El Papa ha recibido al Cardenal Vidal y Barraguer, Arzobispo de Tarragona.

HUELGA DE 24 HORAS

Bruselas.—Los obreros mineros han declarado una huelga general de 24 horas para protestar contra la irrisoria cantidad del retro obrero que se discute actualmente en las Cámaras.

La vuelta ciclista a Francia

París.—La vuelta ciclista a Francia comenzó ayer mañana con extraordinaria animación de público y con entusiasmo por parte de los corredores.

La Policía adoptó precauciones para impedir la aglomeración de público.

Los corredores acudieron al campo a las seis y media de la mañana, saliendo a las siete para cruzar lentamente las calles principales y por los bulevares y la plaza de la Concordia se dirigieron a Levesinet, sitio indicado para el final de la carrera.

La primera etapa fué de París a Caen, comprendiendo el recorrido de 206 kilómetros.

Todos los inscritos tomaron parte en la prueba.

A las diez y cuatro pasó un pelotón de 80 corredores, llevando al frente a Charles Pelissier.

Por Enveux pasaron juntos diez corredores a las diez y media.

Iban en cabeza Frascarelli y Peligis.

Cinco minutos después pasó Tracba.

La clasificación de la primera etapa es la siguiente: Pelissier, francés.

Blinda, italiano, los dos en 6 horas, 36 minutos y un segundo.

Doshe, Demisere, Bonduel, Piemonteshi, Belloni, Pancera, Frascarelli, Mafu, Woike, Tietz, Bidoc, Le Duc, Toiller, Weschuen, Porthuel, Perrain, Fusi, Benoy, Faure, Laloup, Cardona, Eschola.

Todos en 6 horas, 38 minutos, 19 segundos.

La clasificación por naciones fué la siguiente: Francia, Italia, Bélgica, Alemania y España.

Caen.—En la carrera celebrada ayer la clasificación obtenida por los corredores españoles, es la siguiente: Cardona, 27.

Riera, 49. Dormil, 65. Molen, 73. Lujan, 75. Cepeda, 84. Vicente Trueba, 85. José Trueba, 90.

Caen.—En la primera etapa de la vuelta a Francia, ha sorprendido la velocidad media sostenida, pues no se esperaba que ésta llegase a 31.500 kilómetros por hora, que es la velocidad alcanzada.

Fuó ganador, como queda dicho, por Charles Pelletier.

El tiempo caloroso molestó bastante a los corredores.

En la carrera no se desarrolló incidente alguno digno de mención y fué decidida en los últimos kilómetros.

Pelletier intentó fingirse para separarse, pero su maniobra fué sorprendida por Binda, que salió al alcance del corredor francés. Este no logró despegarse del italiano, a pesar de sus esfuerzos, pero sus conocidas condiciones de sprinter las puso en práctica en el embalaje, clasificándose el primero.

El equipo que mejor impresión ha causado ha sido el italiano.

Sus corredores han hecho una magnífica carrera, ayudándose mutuamente y escapando a la vez del equipo contrario.

Como puede verse por las notas de llegada, sus corredores se han clasificado en muy buenos lugares.

Los equipos holandés y alemán han demostrado haber comprendido su papel en la prueba y han dado muestras admirables de solidaridad.

Su clasificación ha sido también muy buena, como lo prueba el que sus cinco equipiers entran juntos en la meta.

Cambios Bolsa Madrid

Liranos, 3370. Francos, 4515. Libras, 4158. Dólares, 856. Marcos oro, 2'06.

Más sucesos

UN CANALLA

A requerimiento de la madre de la niña de seis años María Fernández, habitante en la calle de San Jacinto, 6, ha sido detenido y puesto a disposición de la autoridad judicial, por la pareja de Seguridad compuesta de los guardias números 100 y 210, un individuo llamado José Pérez Domínguez, de 23 años, soltero, natural de Gaiñel (Castellón), y domiciliado en la calle del Doctor Monserrat, 19, primero, cuyo sujeto abusó torpemente de la referida criatura, según manifestó ésta ante los agentes que detuvieron al mentado y desapareció Pérez.

AMAGO DE INCENDIO

En la planta baja de la casa número 11 de la calle de Félix Picueta, se declaró un incendio, al prender en unos cajones viejos.

Excursiones por la provincia

Guía del turista

JATIVA (a cinco cuartos de hora en ferrocarril).—Antiguísima ciudad que se llamó Saetabis y es patria de Calisto III, de Alcántara IV y del Espagnoleto. Conservárase en ella inapreciables restos, muchísimas pinturas griegas, la ruina del templo de San Felice, la Seo y otros templos históricos, el ruinoso y extenso Castillo montañés, que fué prisión del conde de Urgel, el duque de Calabria y del famoso César Borgia. En el camino admirase el bello espectáculo de los bosques de arceses y extensos planicies de arroz de Alcira y Carcajente.

LIRIA (a cinco cuartos de hora en ferrocarril).—Fué la antigua ciudad de Edets, y en sus alrededores se han encontrado muchos restos antiguos. Son notables su iglesia parroquial con legendaria capilla de San Miguel, y a un kilómetro de distancia el Castillo de Benisán, en que estuvo apenado el Rey prisionero Francisco I de Francia. Lo más digno de ser visitado en Liria es la románica iglesia de la Sangre.

SAGUNTO (menos de una hora en ferrocarril).—Conserva aún esta histórica y hermosa ciudad muchos preciosos restos de su grandeza: muros celsos, Teatro romano, una puerta del Circo, trozos del acueducto, Baños árabes, extenso Caserío con cinco plazas iglesias románicas del Salvador, iglesia gótica parroquial, etc. Son dignos de visitarse los Altos Hornos, instalados en el puerto.

TORRENTÉ (a media hora en tranvía o ferrocarril).—La población es de agradable aspecto. En la plaza Mayor existe un cuadrado torreado que data del tiempo de los árabes, que actualmente sirve de prisión y dependencias del juzgado.

ANANES (a media hora en ferrocarril).—Gran población, limpia y blanca como las las de la huerta. Hay en ella numerosas fábricas de loza y de mayólica. Se hallan en su término los Depósitos de las aguas potables de la ciudad, a 119 metros sobre el nivel del mar y con 10.000 metros cúbicos de capacidad. Son aquellas procedentes del Turia y quedan convenientemente saneadas por los sistemas Puch y Anderson.

BUNOL, REQUENA Y UTIEL (poco más de dos horas de ferrocarril).—Ofrecen estas poblaciones bastante interés al excursionista; la primera, la Suiza valenciana, por sus agregados paisajes, cuevas y fuentes famosas; las otras dos por su carácter castaño, por sus monumentales templos y por sus típicas costumbres, y el conjunto de la línea por sus variados panoramas del Llano de Cuarte, de Chesle y Chiva, de la Hoya de Buñol y de la fragosa y áspera sierra de las Caballitas.

PORTAELI (a dos horas de Valencia).—Antiguo monasterio de cartujos, entre frondosos pinares y en sitio amenísimo e inmejorable bajo el punto de vista de la rusticación. Son interesantes sus claustros, aula capitolina y su iglesia, con labores de rica mármol y buenas pinturas.

LAGO DE LA ALBUFERA (a hora y media de la capital).—Es uno de los más importantes de la Península, por su gran extensión (unos 5 kilómetros de diámetro) y poético aspecto, y por la abundancia de caza y pesca. Es rodeado por una frondosa pinada, La Dehesa, que se interpone entre el lago y el mar, y por inmensos campos de arroz, que por todas partes le ensanchan. Hay en él tres muy típicos poblados lacustres, y uno de ellos, El Palmer, constituye una verdadera isla.

EL PUIG (media hora en ferrocarril).—Fué su histórica linaria teatro varias veces de importantes batallas. En la monumental iglesia, que fué convento de mercedarios, guardábase la famosa imagen de Nuestra Señora del Puig, el cuerpo del venerable Padre Jordá, varias reliquias e interesantes pinturas; y los gélicos sepulcros de don Guillén de Baza y de los hijos de Roger de Lauria, y los liros del cor, ilustrados por el pintor BURJASOT (a 20 minutos en tranvía eléctrico).—Pintoresca población, en la que deben ser visitados la antiquísima y original iglesia de «Les Siles» o siles subterráneos que se abren a la ciudad del trigo; la iglesia parroquial; la «Dehesa» con el vetusto palacio del Patriarca, y la Granja Escuela de Agricultura provincial. En el camino, la fábrica de cerámica La Ceramo.

Poesias de Heine

Traducidas en verso castellano y precedidas de un prólogo por Teodoro Llorente

PRECIO: DOS PESETAS

Se vende en la Administración de LAS PROVINCIAS

Teléfonos de LAS PROVINCIAS

REDACCION

10.650

ADMINISTRACION

12.520

Conferencias con nuestro corresponsal

Información de Barcelona

Movimiento del puerto

Vapores entrados: «Adutz Mendiz», de Sagunto. «R. Bieunas», de Gijón. «Amputrdán», de Rosas. «Monteloron», de Mahón. «Infante don Jaime», de Palma. «Ama», de Nueva York. «Teiden», de Las Palmas. «Betis», de Ganda. «Teifele», de Cardiff. Vapores salidos: «Mapia», para Liverpool. «Pluton», para Tarragona. «Lys», para Tarragona. «Rey Jaime II», para Palma. «Infante don Jaime», para Palma. «Fanny Brunner», para Tarragona. «Yocohoga Maru», para Valencia. «Canalejas», para Cartagena.

Un «pájaro» de cuenta

Esta madrugada la Policía practicó la detención de Ramón Burgoñón, que se dedicaba al tráfico de estufecientes, cuando llegó a su domicilio, sito en la calle de Montaner, 148.

El referido sujeto al darse cuenta de que la Policía iba a detenerle, salió al balcón del entresuelo en que habita y de un salto bajó a la calle para huir, pero al advertir que habían otros policas junto a un automóvil dos puertas más abajo, sacó una pistola, disparando sobre ellos.

Esto alarmó a los vigilantes, que acudieron juntamente con la Policía, logrando detener al fugitivo, al que llevaron a la Jefatura de Vigilancia.

Sorpresas de una partida de prohibidos

La Policía ha sorprendido una partida de juegos prohibidos, procediendo a la detención de los puntos e incautándose del dinero que había sobre la mesa y que ascendía a 2.500 pesetas.

El gobernador ha impuesto una multa a los jugadores.

Un telegrama al ministro de Hacienda sobre el desbarajuste de los cambios

El Centro Algodonero de Barcelona ha dirigido al ministro de Hacienda un telegrama en el que después de hacerle notar los perjuicios que les irroga el desbarajuste de los cambios, le ruegan que además de consultar a los banqueros tan arduo problema, se digne convocar a una reunión de importadores y exportadores, así como de entidades económicas, para que sea también escuchada la opinión de este importantísimo sector de la economía patria.

Individuos indeseables

Se sabe que el individuo que hace pocos días fué detenido por la Policía al dirigirse a Gerona es de nacionalidad turca.

Por la Dirección general se ha ordenado su expulsión de España, por tratarse de un conocido comunista que se mezcla en las cuestiones sociales.

También se ha adoptado la misma medida con un súbdito italiano llamado Víctorio Imperial, que se mezclaba en las cuestiones de los obreros para promover algaradas.

Dicho individuo no es comunista, sino antifascista.

Los mozos de esquadra han detenido en Barcelona a un sujeto de pésimos antecedentes de Villasar de Mar, llamado Pedro Meinou (a) «E. Payés», a quien se perseguía por haber robado de una casa de campo de Vilasar metálico por valor de 10.000 pesetas.

El citado sujeto había sido hasta ahora el terror de aquella localidad, de la cual había desaparecido al siguiente día de haber cometido el robo.

Entierro del barón de Albi

Hoy se verificó el entierro del barón de Albi, prestigiosa personalidad del tradicionalismo, que hace años adquirió gran notoriedad por el movimiento que acaudilló desde la presidencia de la Liga Antiduchista Española, que él mismo había fundado.

En la actualidad contaba 71 años de edad.

El entierro fué presidido por el Infante don Carlos, asistiendo al mismo prestigiosas personalidades.

Imponente masa coral

Han comenzado ya bajo la dirección del maestro Millet los ensayos de la imponente masa coral integrada por elementos de los Orfeones de toda Cataluña, la cual tomará parte principal en la fiesta que se prepara para el próximo día 13 en la Exposición, que estará dedicada a los Orfeones.

La Asamblea del F. C. Barcelona

Se ha celebrado la Asamblea del F. C. Barcelona, leyéndose el estado de cuentas, que arroja un superávit de 30.000 pesetas.

Se trató del caso del guardameta Platko, que en un periódico publicó unas manifestaciones molestas para el Club.

En vista de que cuando fué requerido el citado jugador se declaró autor de las mismas, se le deja en situación de transferible.

A continuación se vió el caso de Sagibarba, a quien se le hará un beneficio a principio de temporada, y por creer que se trata de un jugador de grandes méritos, la junta le tratará con grandes deferencias.

Acercado del caso del entrenador, de quien algunos delegados le consideran que ha fracasado, no se tomó ningún acuerdo, pero se cree que será sustituido la próxima temporada.

Entrega de cartas y retratos de Su Majestad el Rey

Esta mañana en Capitanía general el Infante don Carlos hizo entrega a los sargentos y suboficiales que prestaban servicio en el Palacio de Pedralbes durante la última estancia regia, de cartas de felicitación del Soberano y de retratos del mismo con afectuosa dedicación autógrafa.

El Banco de la Propiedad

Se reunió la Cámara de la Propiedad Urbana, bajo la presidencia del señor Pich y Pon, cambiando impresiones acerca del proyecto de construcción del Banco de la Propiedad.

La escritura de adquisición del solar quedará firmada esta misma semana y seguidamente la de la construcción del nuevo Banco.

La Cámara prestará al Banco todo su apoyo material.

Suscribirá una parte de las acciones del capital inicial, y como compensación, el Banco de la Propiedad prestará cuantos servicios le encomienda la Cámara, singularmente el de facilitar préstamos a los pequeños propietarios, tomar sus líneas en administración, prestar sumas con garantía de alquileres, estimular la construcción en solares edificables, abrir cuentas corrientes y en general cuanto se relaciona con las operaciones de la propiedad urbana, con sujeción a las normas que acuerde el Banco.

La Cámara tendrá derecho a nombrar cinco consejeros y cinco suplentes del Consejo de Administración de la nueva entidad.

Asimismo acordó la Cámara la implantación del seguro sobre la renta en favor de los propietarios que tengan desahucados pisos durante el tiempo.

De provincias

DISPARA CONTRA SU MUJER Y CONTRA EL AMANTE

Almería.—Juan Durán Jiménez, obrero de las minas de Serón, al llegar a su domicilio se encontró con otro minero llamado Manuel Jiménez, de 51 años, de quien sospechaba que fuera el amante de su esposa, Isabel Martínez Carrasco. Juan disparó sobre su mujer, alcanzándola en el costado derecho, y seguidamente disparó contra el amante, hiriéndole de gravedad.

DESPUES DEL SUCESO EN UN CAMPO DE TIRO

Salamanca.—Ayer fallecieron dos de los heridos en el suceso del martes ocurrido en Ciudad Rodrigo.

Se verificó el entierro de los tres cadáveres que fueron conducidos a hombros de sus compañeros.

Daba escolta una sección de la primera compañía, a la que pertenecieron las víctimas.

En el Cementerio se registraron varias escenas desgarradoras.

Los demás heridos mejoran.

Al alférez Alfajema se le trasladó a Valladolid, con objeto de extraerle los balines que tiene incrustados en el hombro.

Esperando al Infante don Jaime

Málaga.—El Infante don Jaime llegará a Málaga, de regreso de Ceuta, mañana viernes, a media mañana.

Permanecerá aquí hasta el sábado, en que regresará a Madrid.

Durante su breve estancia en esta ciudad se celebrarán varios actos en su honor.

EXTRANJERO

EL GOLPE BAJO EN LOS COMBATES DE BOXEO

Nueva York.—La comisión atlética del Estado de Nueva York, ha comunicado — que desde ahora en adelante deja de considerarse como causa para la terminación de un combate de boxeo un golpe dado por debajo del cinturón.

Los boxeadores del Estado de Nueva York podrán usar cualquier clase de protector que consideren apropiado para librarse de los golpes bajos de su contrario; por lo tanto, todo golpe bajo será considerado como justo.

La resolución adoptada por la comisión atlética del Estado de Nueva York, ha sido consecuencia de una petición formulada por los menagers de Mandell y Singer, para evitar que su combate para el título de campeón de los pesos ligeros pudiera darse por terminado a causa de un golpe bajo.

La resolución adoptada por la comisión dice que los combates no podrán terminarse por golpe bajo, pudiendo los boxeadores usar protectores apropiados para resistir cualquier golpe bajo o ilegal que pudiera alcanzar a una o a ambas partes.

NAUFRAGIO DE UN BUQUE

Belgrado.—Un buque algebe de una Compañía rumana, destinado al transporte de petróleo, se ha hundido en el Danubio a unos 30 kilómetros de Belgrado, a causa de una explosión.

Han perecido un marinero, su mujer y cuatro niños del matrimonio.

La catástrofe resulta inexplicable, porque el buque regresaba en lastre a su puerto de amarre.

EL RECORD DE PERMANENCIA EN EL AIRE

Chicago.—Ayer por la madrugada, los aviadores Hudmenth y Hunter, que han batido ya sobradamente el record de permanencia en el aire, con aproximación en pleno vuelo, según su ronda aérea, llevando 485 horas volando.

INCENDIO

Charleroi.—Ayer mañana, en una manufactura de transformación de calzado, situada en Couillet, se declaró un violento incendio, que causó grandes daños.

Uno de los cobertizos de la fábrica se hundió, sepultando a siete bomberos.

Uno de ellos falleció a los pocos momentos. Otro quedó sepultado entre los escombros.

CRONICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY. — Santos León, Irene, Trifón, Eulogio, Marcos, Muciano, Mustiola, Anafolio, Heliodoro, Dato y los venerables Ramón Llull y Bernardo Realino, S. J., mártires.

Rito semidoble; color blanco; misa de San León-III, Papa y confesor.

CUARENTA HORAS.—Terminan en el real convento de religiosas Salesas.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—De siete y media a nueve y media de la tarde, en San Martín, los Teresianos Franciscanos.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Cor Jesu.

CULTOS PARA HOY

Al Sagrado Corazón de Jesús: Triduo.

Termina en San Esteban, a las seis de la tarde, con exposición y sermón por el señor cura de Vinalesa doctor Marí Palanca.

Novenario.—Termina: En San Andrés, a las ocho y a las once, misa con exposición.

Por la tarde, a las seis y media, con sermón por el doctor don Juan Benavén.

Después de la solemnisima reserva, en la que oficiará el muy ilustre señor don Federico Ferreres, provisor de este Arzobispado, se celebrará la procesión, asistiendo la excelentísima señor condesa de Torrefiel, vizcondesa de Miranda, camarera de la Asociación. La procesión recorrerá las calles inmediatas a la parroquia.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Oseas, Agoo, B. Valentín Berrio, Ochoa, Laureano, Inocencio, Sebastián, Facundiano, Nafumán, Teodoro, Flaminio y Uldarico.

Rito doble mayor; color blanco; misa de la octava del Sagrado Corazón de Jesús.

CUARENTA HORAS.—Principian en la parroquia de Santa Cruz.

Se descubre a las seis de la ma-

ñana y se reserva a las siete de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a nueve y media de la tarde, a cargo del Centro Escolar y Mercantil.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde a los turnos de la Purísima Concepción y Nuestra Señora del Rosario.

CULTOS PARA MAÑANA

A San José: Septenario.

En Santa Cruz, con misa a las siete y media, y por la tarde, a las seis y media, ejercicio con exposición y sermón por el reverendo Padre Alventosa, O. F. M.

A la Virgen del Carmen: Mes.

En los Carmelitas, a las siete y media, misa y ejercicio.

Al Sagrado Corazón de María: En la parroquia del Salvador y Santa Mónica, misa y ejercicio del triduo, con Comunión, lectura propia del día y Salve.

SAN ULDERICO, OBISPO

Recibió cumplida educación en la abadía de San Galo, de la cual salió rico en sabiduría y virtud. Elegido por el Papa Obispo de Augusta, se entregó a la voluntad de Dios. Y desempeñó felizmente el cargo de su difícil episcopado: fué consejero del Rey Otón y quiso venir a Roma para honrar el Vicario de Jesucristo, protestándole perfecta obediencia. Murió del mismo modo que vivió, pobre, el 4 de Julio de 973, a los 83 años de edad y 54 de episcopado.

NOTICIAS RELIGIOSAS

En la parroquia de San Andrés, esta tarde, a las seis, como final de novenario, se celebrará solemnisima reserva, en la que oficiará el muy ilustre señor don Federico Ferreres, provisor de este Arzobispado. A continuación saldrá la procesión con la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, que recorrerá las

calles inmediatas a la parroquia.

En honor a su Santo fundador San Camilo de Lellis, la Comunidad de Padres Camilos de Valencia, en unión de la Asociación de la Santísima Virgen de la Salud y de los devotos del Santo, ha organizado solemnes cultos, que comenzarán esta tarde, a las seis y media, con solemne novenario.

El día 6 comenzarán otros dos novenarios; el día 12, solemnisimo triduo, y el 15, festividad del fundador, por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general con plática preparatoria, que dirá el muy reverendo Padre José Atibano Carbo, superior de la Comunidad.

A las diez y media, expuesta Su Divina Majestad, se cantará solemne misa, con sermón por el reverendo Padre Francisco Miret, religioso Camilo.

Por la tarde, a las seis, solemnisimo trisagio y sermón por el muy reverendo Padre fray Buenaventura Blázquez, de la preciosa Orden de Predicadores; «Credid», reserva, canto de los Gozos y veneración de la reliquia del Santo. Oficiará en la reserva el muy ilustre señor don Antonio Beltrán, canónigo de San Bartolomé.

Los religiosos de San Juan de Dios celebrarán solemne triduo y fiestas a su hermano el Beato Juan Grande, en su iglesia, del 3 al 6 de Julio. Los tres primeros días, a las cinco de la mañana, misa con motetes, y por la tarde, a las seis, Rosario, reserva y Gozos. El día 6, fiesta principal, con misa de Comunión y solemne a las ocho y media, predicando el doctor don José Sanchis.

En la Sala de lo civil se vió un recurso de revisión de sentencia dictada por el tribunal industrial de Alicante, informando don Eduardo Martínez Sabater.

Seguidamente se vieron otras apelaciones; una en sentencia dictada por el juzgado de Ayora en un incidente de pobreza. Informó don Alfonso Vidal. Otra apelación de un desahucio procedente de Orihuela, interviniendo don Cirilo Tormos.

En la Sala de lo civil se vió un recurso de revisión de sentencia dictada por el tribunal industrial de Alicante, informando don Eduardo Martínez Sabater.

Seguidamente se vieron otras apelaciones; una en sentencia dictada por el juzgado de Ayora en un incidente de pobreza. Informó don Alfonso Vidal. Otra apelación de un desahucio procedente de Orihuela, interviniendo don Cirilo Tormos.

En la Sala de lo civil se vió un recurso de revisión de sentencia dictada por el tribunal industrial de Alicante, informando don Eduardo Martínez Sabater.

Seguidamente se vieron otras apelaciones; una en sentencia dictada por el juzgado de Ayora en un incidente de pobreza. Informó don Alfonso Vidal. Otra apelación de un desahucio procedente de Orihuela, interviniendo don Cirilo Tormos.

En la Sala de lo civil se vió un recurso de revisión de sentencia dictada por el tribunal industrial de Alicante, informando don Eduardo Martínez Sabater.

Seguidamente se vieron otras apelaciones; una en sentencia dictada por el juzgado de Ayora en un incidente de pobreza. Informó don Alfonso Vidal. Otra apelación de un desahucio procedente de Orihuela, interviniendo don Cirilo Tormos.

En la Sala de lo civil se vió un recurso de revisión de sentencia dictada por el tribunal industrial de Alicante, informando don Eduardo Martínez Sabater.

Seguidamente se vieron otras apelaciones; una en sentencia dictada por el juzgado de Ayora en un incidente de pobreza. Informó don Alfonso Vidal. Otra apelación de un desahucio procedente de Orihuela, interviniendo don Cirilo Tormos.

En la Sala de lo civil se vió un recurso de revisión de sentencia dictada por el tribunal industrial de Alicante, informando don Eduardo Martínez Sabater.

Seguidamente se vieron otras apelaciones; una en sentencia dictada por el juzgado de Ayora en un incidente de pobreza. Informó don Alfonso Vidal. Otra apelación de un desahucio procedente de Orihuela, interviniendo don Cirilo Tormos.

En la Sala de lo civil se vió un recurso de revisión de sentencia dictada por el tribunal industrial de Alicante, informando don Eduardo Martínez Sabater.

Seguidamente se vieron otras apelaciones; una en sentencia dictada por el juzgado de Ayora en un incidente de pobreza. Informó don Alfonso Vidal. Otra apelación de un desahucio procedente de Orihuela, interviniendo don Cirilo Tormos.

En la Sala de lo civil se vió un recurso de revisión de sentencia dictada por el tribunal industrial de Alicante, informando don Eduardo Martínez Sabater.

Seguidamente se vieron otras apelaciones; una en sentencia dictada por el juzgado de Ayora en un incidente de pobreza. Informó don Alfonso Vidal. Otra apelación de un desahucio procedente de Orihuela, interviniendo don Cirilo Tormos.

En la Sala de lo civil se vió un recurso de revisión de sentencia dictada por el tribunal industrial de Alicante, informando don Eduardo Martínez Sabater.

Seguidamente se vieron otras apelaciones; una en sentencia dictada por el juzgado de Ayora en un incidente de pobreza. Informó don Alfonso Vidal. Otra apelación de un desahucio procedente de Orihuela, interviniendo don Cirilo Tormos.

En la Sala de lo civil se vió un recurso de revisión de sentencia dictada por el tribunal industrial de Alicante, informando don Eduardo Martínez Sabater.

Seguidamente se vieron otras apelaciones; una en sentencia dictada por el juzgado de Ayora en un incidente de pobreza. Informó don Alfonso Vidal. Otra apelación de un desahucio procedente de Orihuela, interviniendo don Cirilo Tormos.

En la Sala de lo civil se vió un recurso de revisión de sentencia dictada por el tribunal industrial de Alicante, informando don Eduardo Martínez Sabater.

Seguidamente se vieron otras apelaciones; una en sentencia dictada por el juzgado de Ayora en un incidente de pobreza. Informó don Alfonso Vidal. Otra apelación de un desahucio procedente de Orihuela, interviniendo don Cirilo Tormos.

En la Sala de lo civil se vió un recurso de revisión de sentencia dictada por el tribunal industrial de Alicante, informando don Eduardo Martínez Sabater.

Seguidamente se vieron otras apelaciones; una en sentencia dictada por el juzgado de Ayora en un incidente de pobreza. Informó don Alfonso Vidal. Otra apelación de un desahucio procedente de Orihuela, interviniendo don Cirilo Tormos.

En la Sala de lo civil se vió un recurso de revisión de sentencia dictada por el tribunal industrial de Alicante, informando don Eduardo Martínez Sabater.

Seguidamente se vieron otras apelaciones; una en sentencia dictada por el juzgado de Ayora en un incidente de pobreza. Informó don Alfonso Vidal. Otra apelación de un desahucio procedente de Orihuela, interviniendo don Cirilo Tormos.

En la Sala de lo civil se vió un recurso de revisión de sentencia dictada por el tribunal industrial de Alicante, informando don Eduardo Martínez Sabater.

Seguidamente se vieron otras apelaciones; una en sentencia dictada por el juzgado de Ayora en un incidente de pobreza. Informó don Alfonso Vidal. Otra apelación de un desahucio procedente de Orihuela, interviniendo don Cirilo Tormos.

En la Sala de lo civil se vió un recurso de revisión de sentencia dictada por el tribunal industrial de Alicante, informando don Eduardo Martínez Sabater.

Seguidamente se vieron otras apelaciones; una en sentencia dictada por el juzgado de Ayora en un incidente de pobreza. Informó don Alfonso Vidal. Otra apelación de un desahucio procedente de Orihuela, interviniendo don Cirilo Tormos.

En la Sala de lo civil se vió un recurso de revisión de sentencia dictada por el tribunal industrial de Alicante, informando don Eduardo Martínez Sabater.

Seguidamente se vieron otras apelaciones; una en sentencia dictada por el juzgado de Ayora en un incidente de pobreza. Informó don Alfonso Vidal. Otra apelación de un desahucio procedente de Orihuela, interviniendo don Cirilo Tormos.

En la Sala de lo civil se vió un recurso de revisión de sentencia dictada por el tribunal industrial de Alicante, informando don Eduardo Martínez Sabater.

Seguidamente se vieron otras apelaciones; una en sentencia dictada por el juzgado de Ayora en un incidente de pobreza. Informó don Alfonso Vidal. Otra apelación de un desahucio procedente de Orihuela, interviniendo don Cirilo Tormos.

En la Sala de lo civil se vió un recurso de revisión de sentencia dictada por el tribunal industrial de Alicante, informando don Eduardo Martínez Sabater.

Seguidamente se vieron otras apelaciones; una en sentencia dictada por el juzgado de Ayora en un incidente de pobreza. Informó don Alfonso Vidal. Otra apelación de un desahucio procedente de Orihuela, interviniendo don Cirilo Tormos.

En la Sala de lo civil se vió un recurso de revisión de sentencia dictada por el tribunal industrial de Alicante, informando don Eduardo Martínez Sabater.

Seguidamente se vieron otras apelaciones; una en sentencia dictada por el juzgado de Ayora en un incidente de pobreza. Informó don Alfonso Vidal. Otra apelación de un desahucio procedente de Orihuela, interviniendo don Cirilo Tormos.

En la Sala de lo civil se vió un recurso de revisión de sentencia dictada por el tribunal industrial de Alicante, informando don Eduardo Martínez Sabater.

Seguidamente se vieron otras apelaciones; una en sentencia dictada por el juzgado de Ayora en un incidente de pobreza. Informó don Alfonso Vidal. Otra apelación de un desahucio procedente de Orihuela, interviniendo don Cirilo Tormos.

En la Sala de lo civil se vió un recurso de revisión de sentencia dictada por el tribunal industrial de Alicante, informando don Eduardo Martínez Sabater.

Seguidamente se vieron otras apelaciones; una en sentencia dictada por el juzgado de Ayora en un incidente de pobreza. Informó don Alfonso Vidal. Otra apelación de un desahucio procedente de Orihuela, interviniendo don Cirilo Tormos.

En la Sala de lo civil se vió un recurso de revisión de sentencia dictada por el tribunal industrial de Alicante, informando don Eduardo Martínez Sabater.

Seguidamente se vieron otras apelaciones; una en sentencia dictada por el juzgado de Ayora en un incidente de pobreza. Informó don Alfonso Vidal. Otra apelación de un desahucio procedente de Orihuela, interviniendo don Cirilo Tormos.

En la Sala de lo civil se vió un recurso de revisión de sentencia dictada por el tribunal industrial de Alicante, informando don Eduardo Martínez Sabater.

Seguidamente se vieron otras apelaciones; una en sentencia dictada por el juzgado de Ayora en un incidente de pobreza. Informó don Alfonso Vidal. Otra apelación de un desahucio procedente de Orihuela, interviniendo don Cirilo Tormos.

En la Sala de lo civil se vió un recurso de revisión de sentencia dictada por el tribunal industrial de Alicante, informando don Eduardo Martínez Sabater.

Seguidamente se vieron otras apelaciones; una en sentencia dictada por el juzgado de Ayora en un incidente de pobreza. Informó don Alfonso Vidal. Otra apelación de un desahucio procedente de Orihuela, interviniendo don Cirilo Tormos.

Legión Católica Española

Para seguir en el estudio y terminar si es posible los asuntos de interés planteados en sesiones anteriores, esta noche, a las siete y media, en el local de costumbre, se reunirá la Asamblea local (delegados parroquiales y Consejo local), rogándose la más puntual asistencia.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

La sección primera celebró ayer a puerta cerrada un juicio oral en el que la vecina de Benéfuser, Isabel Ricart Pérez, fué procesada por haberse fugado del domicilio conyugal con Juan López Soriano, a quienes defendía don Ramón Luna, y al que, rellante Salvador Pons Bañuls, el abogado don José Manaut Nogues.

El mismo tribunal entendió en otro juicio oral en causa seguida al chófer Pedro Fructuoso Alcega, por daños causados a otro coche, siendo defendido por don José Manaut.

Dicha sección tenía señalado para ayer la celebración de otro juicio, pero se suspendió por no comparecer el procesado por daños Antonio José Sandoval Díaz, y de cuya defensa está encargado don Ignacio Soldevilla.

Como indica el subtítulo del volumen de que se trata, se ocupa de los contratos, y en él se estudian las faltas y vicios de los requisitos esenciales de los contratos, sus efectos y las modificaciones accidentales, todo ello con la extensión y el gran acopio de doctrina y bibliografía.

Pertenece también esta obra a la casa Reus, siendo el volumen 109 de la "Biblioteca Jurídica de Autores españoles y extranjeros". Precio: 16 pesetas en Madrid y 1650 en provincias.

TEORIA DE LAS OBLIGACIONES EN EL DERECHO MODERNO, por Jorge Giori.

Como indica el subtítulo del volumen de que se trata, se ocupa de los contratos, y en él se estudian las faltas y vicios de los requisitos esenciales de los contratos, sus efectos y las modificaciones accidentales, todo ello con la extensión y el gran acopio de doctrina y bibliografía.

Pertenece también esta obra a la casa Reus, siendo el volumen 109 de la "Biblioteca Jurídica de Autores españoles y extranjeros". Precio: 16 pesetas en Madrid y 1650 en provincias.

TEORIA DE LAS OBLIGACIONES EN EL DERECHO MODERNO, por Jorge Giori.

Como indica el subtítulo del volumen de que se trata, se ocupa de los contratos, y en él se estudian las faltas y vicios de los requisitos esenciales de los contratos, sus efectos y las modificaciones accidentales, todo ello con la extensión y el gran acopio de doctrina y bibliografía.

Pertenece también esta obra a la casa Reus, siendo el volumen 109 de la "Biblioteca Jurídica de Autores españoles y extranjeros". Precio: 16 pesetas en Madrid y 1650 en provincias.

TEORIA DE LAS OBLIGACIONES EN EL DERECHO MODERNO, por Jorge Giori.

Como indica el subtítulo del volumen de que se trata, se ocupa de los contratos, y en él se estudian las faltas y vicios de los requisitos esenciales de los contratos, sus efectos y las modificaciones accidentales, todo ello con la extensión y el gran acopio de doctrina y bibliografía.

Pertenece también esta obra a la casa Reus, siendo el volumen 109 de la "Biblioteca Jurídica de Autores españoles y extranjeros". Precio: 16 pesetas en Madrid y 1650 en provincias.

TEORIA DE LAS OBLIGACIONES EN EL DERECHO MODERNO, por Jorge Giori.

Como indica el subtítulo del volumen de que se trata, se ocupa de los contratos, y en él se estudian las faltas y vicios de los requisitos esenciales de los contratos, sus efectos y las modificaciones accidentales, todo ello con la extensión y el gran acopio de doctrina y bibliografía.

Pertenece también esta obra a la casa Reus, siendo el volumen 109 de la "Biblioteca Jurídica de Autores españoles y extranjeros". Precio: 16 pesetas en Madrid y 1650 en provincias.

TEORIA DE LAS OBLIGACIONES EN EL DERECHO MODERNO, por Jorge Giori.

Como indica el subtítulo del volumen de que se trata, se ocupa de los contratos, y en él se estudian las faltas y vicios de los requisitos esenciales de los contratos, sus efectos y las modificaciones accidentales, todo ello con la extensión y el gran acopio de doctrina y bibliografía.

Pertenece también esta obra a la casa Reus, siendo el volumen 109 de la "Biblioteca Jurídica de Autores españoles y extranjeros". Precio: 16 pesetas en Madrid y 1650 en provincias.

TEORIA DE LAS OBLIGACIONES EN EL DERECHO MODERNO, por Jorge Giori.

Como indica el subtítulo del volumen de que se trata, se ocupa de los contratos, y en él se estudian las faltas y vicios de los requisitos esenciales de los contratos, sus efectos y las modificaciones accidentales, todo ello con la extensión y el gran acopio de doctrina y bibliografía.

Pertenece también esta obra a la casa Reus, siendo el volumen 109 de la "Biblioteca Jurídica de Autores españoles y extranjeros". Precio: 16 pesetas en Madrid y 1650 en provincias.

TEORIA DE LAS OBLIGACIONES EN EL DERECHO MODERNO, por Jorge Giori.

Como indica el subtítulo del volumen de que se trata, se ocupa de los contratos, y en él se estudian las faltas y vicios de los requisitos esenciales de los contratos, sus efectos y las modificaciones accidentales, todo ello con la extensión y el gran acopio de doctrina y bibliografía.

Pertenece también esta obra a la casa Reus, siendo el volumen 109 de la "Biblioteca Jurídica de Autores españoles y extranjeros". Precio: 16 pesetas en Madrid y 1650 en provincias.

TEORIA DE LAS OBLIGACIONES EN EL DERECHO MODERNO, por Jorge Giori.

Como indica el subtítulo del volumen de que se trata, se ocupa de los contratos, y en él se estudian las faltas y vicios de los requisitos esenciales de los contratos, sus efectos y las modificaciones accidentales, todo ello con la extensión y el gran acopio de doctrina y bibliografía.

Pertenece también esta obra a la casa Reus, siendo el volumen 109 de la "Biblioteca Jurídica de Autores españoles y extranjeros". Precio: 16 pesetas en Madrid y 1650 en provincias.

TEORIA DE LAS OBLIGACIONES EN EL DERECHO MODERNO, por Jorge Giori.

Como indica el subtítulo del volumen de que se trata, se ocupa de los contratos, y en él se estudian las faltas y vicios de los requisitos esenciales de los contratos, sus efectos y las modificaciones accidentales, todo ello con la extensión y el gran acopio de doctrina y bibliografía.

Pertenece también esta obra a la casa Reus, siendo el volumen 109 de la "Biblioteca Jurídica de Autores españoles y extranjeros". Precio: 16 pesetas en Madrid y 1650 en provincias.

TEORIA DE LAS OBLIGACIONES EN EL DERECHO MODERNO, por Jorge Giori.

Como indica el subtítulo del volumen de que se trata, se ocupa de los contratos, y en él se estudian las faltas y vicios de los requisitos esenciales de los contratos, sus efectos y las modificaciones accidentales, todo ello con la extensión y el gran acopio de doctrina y bibliografía.

Pertenece también esta obra a la casa Reus, siendo el volumen 109 de la "Biblioteca Jurídica de Autores españoles y extranjeros". Precio: 16 pesetas en Madrid y 1650 en provincias.

TEORIA DE LAS OBLIGACIONES EN EL DERECHO MODERNO, por Jorge Giori.

Como indica el subtítulo del volumen de que se trata, se ocupa de los contratos, y en él se estudian las faltas y vicios de los requisitos esenciales de los contratos, sus efectos y las modificaciones accidentales, todo ello con la extensión y el gran acopio de doctrina y bibliografía.

Pertenece también esta obra a la casa Reus, siendo el volumen 109 de la "Biblioteca Jurídica de Autores españoles y extranjeros". Precio: 16 pesetas en Madrid y 1650 en provincias.

TEORIA DE LAS OBLIGACIONES EN EL DERECHO MODERNO, por Jorge Giori.

Como indica el subtítulo del volumen de que se trata, se ocupa de los contratos, y en él se estudian las faltas y vicios de los requisitos esenciales de los contratos, sus efectos y las modificaciones accidentales, todo ello con la extensión y el gran acopio de doctrina y bibliografía.

Pertenece también esta obra a la casa Reus, siendo el volumen 109 de la "Biblioteca Jurídica de Autores españoles y extranjeros". Precio: 16 pesetas en Madrid y 1650 en provincias.

TEORIA DE LAS OBLIGACIONES EN EL DERECHO MODERNO, por Jorge Giori.

Como indica el subtítulo del volumen de que se trata, se ocupa de los contratos, y en él se estudian las faltas y vicios de los requisitos esenciales de los contratos, sus efectos y las modificaciones accidentales, todo ello con la extensión y el gran acopio de doctrina y bibliografía.

Pertenece también esta obra a la casa Reus, siendo el volumen 109 de la "Biblioteca Jurídica de Autores españoles y extranjeros". Precio: 16 pesetas en Madrid y 1650 en provincias.

TEORIA DE LAS OBLIGACIONES EN EL DERECHO MODERNO, por Jorge Giori.

Como indica el subtítulo del volumen de que se trata, se ocupa de los contratos, y en él se estudian las faltas y vicios de los requisitos esenciales de los contratos, sus efectos y las modificaciones accidentales, todo ello con la extensión y el gran acopio de doctrina y bibliografía.

Pertenece también esta obra a la casa Reus, siendo el volumen 109 de la "Biblioteca Jurídica de Autores españoles y extranjeros". Precio: 16 pesetas en Madrid y 1650 en provincias.

TEORIA DE LAS OBLIGACIONES EN EL DERECHO MODERNO, por Jorge Giori.

Como indica el subtítulo del volumen de que se trata, se ocupa de los contratos, y en él se estudian las faltas y vicios de los requisitos esenciales de los contratos, sus efectos y las modificaciones accidentales, todo ello con la extensión y el gran acopio de doctrina y bibliografía.

Pertenece también esta obra a la casa Reus, siendo el volumen 109 de la "Biblioteca Jurídica de Autores españoles y extranjeros". Precio: 16 pesetas en Madrid y 1650 en provincias.

LIBROS NUEVOS

Ayer hizo su debut en esta Audiencia, formando ante la Sala de lo civil, sobre recurso de revisión, y defendiendo a los acreditados industriales señores Taléns y Ferrer, de Caragante, el prestigioso letrado don Vicente Perat Vila, quien con palabra llana, expuso con verdadero conocimiento procesal la razón que asistía a sus defendidos, quedando el asunto concluso para sentencia.

DESDE SEÑERA

De gratísima recordación será para este pueblo la fecha del 26 del pasado Junio.

En dicho día, octava del Santísimo Corpus, en la que tradicionalmente se viene celebrando con gran solemnidad y entusiasmo la festividad del mismo, y en la que todos los años se ofrecen a Cristo Sacramentado la inocencia y el candoroso corazón de los niños que por vez primera Le reciben, contribuyó a

De gratísima recordación será para este pueblo la fecha del 26 del pasado Junio.

En dicho día, octava del Santísimo Corpus, en la que tradicionalmente se viene celebrando con gran solemnidad y entusiasmo la festividad del mismo, y en la que todos los años se ofrecen a Cristo Sacramentado la inocencia y el candoroso corazón de los niños que por vez primera Le reciben, contribuyó a

De gratísima recordación será para este pueblo la fecha del 26 del pasado Junio.

En dicho día, octava del Santísimo Corpus, en la que tradicionalmente se viene celebrando con gran solemnidad y entusiasmo la festividad del mismo, y en la que todos los años se ofrecen a Cristo Sacramentado la inocencia y el candoroso corazón de los niños que por vez primera Le reciben, contribuyó a

De gratísima recordación será para este pueblo la fecha del 26 del pasado Junio.

En dicho día, octava del Santísimo Corpus, en la que tradicionalmente se viene celebrando con gran solemnidad y entusiasmo la festividad del mismo, y en la que todos los años se ofrecen a Cristo Sacramentado la inocencia y el candoroso corazón de los niños que por vez primera Le reciben, contribuyó a

De gratísima recordación será para este pueblo la fecha del 26 del pasado Junio.

En dicho día, octava del Santísimo Corpus, en la que tradicionalmente se viene celebrando con gran solemnidad y entusiasmo la festividad del mismo, y en la que todos los años se ofrecen a Cristo Sacramentado la inocencia y el candoroso corazón de los niños que por vez primera Le reciben, contribuyó a

De gratísima recordación será para este pueblo la fecha del 26 del pasado Junio.

En dicho día, octava del Santísimo Corpus, en la que tradicionalmente se viene celebrando con gran solemnidad y entusiasmo la festividad del mismo, y en la que todos los años se ofrecen a Cristo Sacramentado la inocencia y el candoroso corazón de los niños que por vez primera Le reciben, contribuyó a

De gratísima recordación será para este pueblo la fecha del 26 del pasado Junio.

En dicho día, octava del Santísimo Corpus, en la que tradicionalmente se viene celebrando con gran solemnidad y entusiasmo la festividad del mismo, y en la que todos los años se ofrecen a Cristo Sacramentado la inocencia y el candoroso corazón de los niños que por vez primera Le reciben, contribuyó a

De gratísima recordación será para este pueblo la fecha del 26 del pasado Junio.

En dicho día, octava del Santísimo Corpus, en la que tradicionalmente se viene celebrando con gran solemnidad y entusiasmo la festividad del mismo, y en la que todos los años se ofrecen a Cristo Sacramentado la inocencia y el candoroso corazón de los niños que por vez primera Le reciben, contribuyó a

De gratísima recordación será para este pueblo la fecha del 26 del pasado Junio.

En dicho día, octava del Santísimo Corpus, en la que tradicionalmente se viene celebrando con gran solemnidad y entusiasmo la festividad del mismo, y en la que todos los años se ofrecen a Cristo Sacramentado la inocencia y el candoroso corazón de los niños que por vez primera Le reciben, contribuyó a

De gratísima recordación será para este pueblo la fecha del 26 del pasado Junio.

En dicho día, octava del Santísimo Corpus, en la que tradicionalmente se viene celebrando con gran solemnidad y entusiasmo la festividad del mismo, y en la que todos los años se ofrecen a Cristo Sacramentado la inocencia y el candoroso corazón de los niños que por vez primera Le reciben, contribuyó a

De gratísima recordación será para este pueblo la fecha del 26 del pasado Junio.

En dicho día, octava del Santísimo Corpus, en la que tradicionalmente se viene celebrando con gran solemnidad y entusiasmo la festividad del mismo, y en la que todos los años se ofrecen a Cristo Sacrament